BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 24 DE ABRIL DE 1995 AÑO CIII $ 0,30

Nº 28.129

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

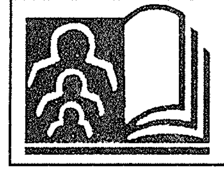
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AERO EMERGENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Acta de A.G.E.U. del 23/12/94, protocolizada por Escr. Nº 99 del 23/3/95, los accionistas resolvieron modificar los arts. 4º, 5º y 7º del Estatuto Social, como siguen: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: 1) Prestaciones Aeromédicas: Mediante traslados, emergencias, servicios y evacuaciones médicas por vía aérea. 2) Aeronáutica Civil: a) Mediante la prestación privada de servicios de transporte aéreo interno y/o internacional de pasajeros, cargas, taxi, ambulancia y correo; b) Comercialización y/o fabricación de materiales para la industria aeronáutica; c) Mantenimiento y/o reparación de aeronaves; d) Atención en tierra; e) Comercialización y explotación de aeronaves mediante la compra, venta, locación, leasing y otras formas jurídicas; f) Importación y exportación de bienes, servicios y tecnología directa o indirectamente vinculados con el objeto anterior. En todos aquellos casos en que las leyes y reglamentaciones vigentes lo requieran, los servicios consignados serán prestados por profesionales con título habilitante expedido por universidades, autoridades o institutos competentes". "Artículo Quinto: El capital social es de doce mil pesos, representado por doce mil acciones nominativas no endosables, valor nominal un peso cada una y un voto por acción". "Artículo Séptimo: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas".

Autorizado - J. Figueroa Alcorta
Nº 26.835

AERO MEDICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Acta de A.G.E.U. del 13/2/95, protocolizada por Escr. Nº 103 del 24/3/95, los accionistas resolvieron modificar los arts. 3º, 4º y 5º del Estatuto Social, como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social es de quince mil pesos, representado por quince mil acciones nominativas no endosables, valor nominal un peso cada una y un voto por acción. El capital podrá ser aumentado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones de la indicada clase y valor nominal, por el Régimen del artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital, dentro o más allá del quíntuplo, se elevará a escritura pública en cuya oportunidad se pagará el impuesto de sellos, si correspondiere". "Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas". "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: 1) Prestaciones aeromédicas: Mediante traslados, emergencias, servicios y evacuaciones médicas por vía aérea. 2) Aeronáutica civil: a) Mediante la prestación privada de servicios de transporte aéreo interno y/o internacional de pasajeros, cargas, taxi, ambulancia y correo; b) Comercialización y/o fabricación de materiales para la industria aeronáutica; c) Mantenimiento y/o reparación de aeronaves; d) Atención en tierra; e) Comercialización y explotación de aeronaves mediante la compra, venta, locación, leasing y otras formas jurídicas; f) Importación y exportación de bienes, servicios y tecnología directa o indirectamente vinculados con el objeto anterior. En todos aquellos casos en que las leyes y reglamentaciones vigentes lo requieran, los servicios consignados serán prestados por profesionales con título habilitante expedido por universidades, autoridades o institutos competentes".

Autorizado - J. Figueroa Alcorta
Nº 26.836

ALGENIB CORREO PRIVADO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Francisco Bauer, argentino, comerciante, casado, 12/6/62, DNI 16.161.430, domicilio calle V. López 1609, 5º, Cap. Fed.; Jorge Enrique Meloni, argentino, comerciante, casado, 29/1/45, DNI 5.503.192, domicilio calle A. Troilo 975, 5º "B", Cap. Fed.; Esteban Bauer, argentino, comerciante, soltero, 27/12/71, DNI 22.547.782, domicilio V. López 1609, 5º, Cap. Fed. Instrumento Escritura 556 del 18/4/95, Fº 2306, Registro 101, Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal 1 $ c/u. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1º) El transporte por cualquier medio, dentro del país o hacia y desde el exterior, de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia, que contengan mercaderías, muestras, dinero, títulos valores, cheques, pagarés, letras de cambio, cupones de tarjetas de crédito o compra, resúmenes o extractos, facturas, remitos y demás documentación comercial y bancaria. 2º) La organización, sistematización, guarda, archivo, búsqueda y expedición de copias —por cualquier medio, incluidos magnéticos y microfilms— de la documentación y bienes indicados en el punto 1º precedente. 3º) El asesoramiento y la realización de gestiones y mandatos relacionados con los dos puntos anteriores. 4º) La importación, exportación, compraventa, alquiler o comercialización por otros medios, de los bienes y elementos, incluidos sistemas y procedimientos, necesarios para llevar a cabo las actividades indicadas en los tres puntos precedentes. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. La Representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Francisco Bauer. Director Suplente: Jorge Meloni. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Eduardo A. Casal
Nº 26.863

ALGODONERA QUITILIPI

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime, del 14/12/94, elevada a escritura pública el 12/4/95, resolvió reformar el Artículo Sexto de los estatutos sociales y aprobar la reforma integral de los mismos.

Escribano - Carlos Héctor Scala
Nº 26.873

ARGENSYS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Nicolás Jorge Méndez Guerin, nacido el 6/7/53, DNI 10.517.465, domiciliado en Av. Dorrego 2699, piso 12, depto. "2", Cap. Fed. y Claudio Daniel Antonini, nacido el 5/10/52, DNI 10.400.653, domiciliado en Sucre 3042, piso 3º, depto. "A", Cap. Fed. Constitución: 6/4/95. Domicilio: Av. Dorrego 2699, piso 12, depto. "2", Cap. Fed. Capital: $ 12.000. Objeto: 1) Realizar desarrollos o transferencias de tecnología y prestación o locación de servicios como consultora en tecnología. Comercializar por cuenta propia o de terceros, nacionales o extranjeros, recibir en distribución, comisión, mandato, consignación, corretaje, productos o

servicios relacionados con el desarrollo o transferencia de tecnologías. 2) Comprar, vender, operar, construir, mantener o alquilar componentes, subsistemas o sistemas tecnológicos de diseño propio o de terceros bajo licencia. 3) Representar ante terceros a todo fabricante, agente o distribuidor de sistemas tecnológicos, y en general a toda otra fuente de generación de tecnologías aplicables en pequeña, mediana y gran escala. 4) Celebrar contratos de compraventa, servicios, construcción, mantenimiento y/o alquiler de componentes, sub-sistemas o sistemas tecnológicos de todo tipo, ya sea a nombre propio o de terceros. 5) Prestar servicios relacionados con los sistemas tecnológicos arriba mencionados, en todas sus ramas de aplicación. 6) Nombrar responsables de la distribución de tecnologías, aceptar comisionistas, consignatarios, mandatarios de productos, o servicios relacionados con cooperación tecnológica. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Administración y fiscalización: Directorio de 2 a 6 miembros por 1 ejercicio. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Nicolás Jorge Méndez Guerin. Vicepresidente: Claudio Daniel Antonini. Director Suplente: Alejandra Rooseleer de Méndez Guerin. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, quienes indistintamente cada uno de ellos, tendrá el uso de la firma social. Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado - Sergio Daniel Piris
Nº 12.547

ARLOWAY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 161 del 5/4/95. María Marina Torre, 15/12/17, DNI 0.398.692, dom.: Los Jacarandaes 170, 4º "21", Lomas del Palomar, Pcia. Bs. As. y Alicia Mercedes Díaz Ortiz, 21/10/35, LC 1.387.188, dom.: Cnel. Díaz 2155, 7º "E-F", Cap. Fed., ambas argentinas, viudas y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: a) Estudios, proyectos, dictámenes, auditoría, consultoría e investigaciones; estadísticas e informes de empresas y productos; todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; valorizar y efectuar planificaciones económicas, servicios de organización; representación y corretaje en materia de asistencia al viajero y seguros en gral., excluyendo aquel asesoramiento o representación que haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las reglamentacs. respectivas. b) Elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo para empresas; producción, promoción y comercializac. de sus productos o servicios; comercial, de propagandas, marcas y publicidad; coordinación de acciones publicitarias, de información al consumidor y venta por medios electrónicos o telefónicos; creación y análisis de programas y sistemas publicitarios con relación al fin enunciado. c) Prestación de servicios de computación, procesamiento, sistematización e interpretación de datos contables, legales, económicos, estadísticos, entre otros, por medios mecánicos o electrónicos; análisis de sistemas, elaboración, importación y exportación de sistemas y programas de computación. d) Prestación de servs. asistenciales a viajeros, a residentes en la Rep. Argentina y/o residentes en el extranjero. Para cumplimentar tales prestacs., la sociedad contratará sus propios profesionales, médicos, legales, sanatorios, hospitales, ambulancias, agentes turísticos, grúas y remolques, organizacs. asistenciales específicas. La sociedad mediante el cobro de una tarifa de servicio, coordinará y/o reintegrará y/o tomará a su cargo las prestaciones por gastos médicos, de hospitalización, farmacéuticos, legales, de hotelería, de pasajes, reservas, traslados y/o repatriaciones de heridos, enfermos, fallecidos y automotores averiados. Asimismo pondrá a disposición de sus clientes, asesoramiento jurídico en gral., tarea de búsqueda y localización de equipajes extraviados, reserva de pasajes, informes s/aspectos turísticos de su destino, choferes, adelantos de fianzas por procedimientos judiciales. Capital: Pesos treinta mil, representado por 3000 accs. de $ 10 v/n c/u, con derecho a un voto por acción. Adm. y Rep.: Mínimo uno, máximo cinco por dos años. Presidente y Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12 de c/año. Presidente: Sergio Mario D'Eramo. Vicepresidente: Guillermo Francisco Cash. Director Titular: Adela Beatriz Vázquez. Director Suplente: María Elena Lambruschini. Ptes. en este acto: Sergio D'Eramo, 13/2/48, contador, LE 4.983.226, dom.: Los Geranios 5991, Cdad. Jardín, Lomas del Palomar, Pcia. Bs. As., Guillermo Francisco Cash, 28/11/60, abogado, DNI 13.648.344, dom.: Talcahuano 1239, 13º, "I" Cap. Fed., Adela Beatriz Vázquez, 4/5/47, comerc., DNI 5.633.793, dom.: Libertad 1067, 3º "A", Cap. Fed. y María Elena Lambruschini, 26/11/53, contadora, DNI 11.265.325, dom.: Arenales 1299, 5º piso, Cap. Fed., todos argentinos y casados. Sede Social: Arenales 1299, piso 5º, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 26.745

ARMARELO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 14/3/95, Francisco Javier Ortega Ortega, chileno, casado, empleado, DNI 92.475.087, R. Rolla 1925, Pcia. Bs. As. y Diego Cristian Caravone, arg., casado, empleado, DNI 22.965.087, dom. A. Sirio 2120, Pcia. Bs. As. 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros las siguientes actividades: Comerciales: Comercialización y distribución de artículos de relojería y joyería, fabricado con distintos tipos de materias primas y materiales, incluso metales preciosos y gemas. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de relojes y joyas con o sin metales preciosos y gemas, ya sea con materia prima nacional o importada, propia o entregada por terceros para su elaboración, industrialización o fabricación. Importación y exportación: De relojes y joyería de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital: $ 12.000. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Diego Christian Caravone. Director Suplente: Francisco Javier Ortega Ortega. Tres ejercicios. Cierre: 28/2. Rivadavia 5485, Capital.

Autorizado - Ricardo Bello
Nº 26.821

BAIT-HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 50 del 10/4/95. María Marcela Cardoso, comerc., 22/3/67, DNI 18.415.647, Corvalán 2076, Cap. Fed. y Esteban Leiva, empleado, 30/3/64, DNI 16.893.688, dom.: José Martí 452, 3º "F", Cap. Fed., ambos argentinos y casados. Plazo: 99 años. Objeto: a) Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión bajo el régimen de la Ley 13.512, afectación a ley 19.724, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales. b) Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas en inmuebles propios o ajenos. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. c) Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 de la Ley 19.550 y sus conexas) a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Veinte mil pesos, dividido en 200 acciones de $ 100 v/n c/u. Adm. y rep.: Mínimo uno, máximo cinco por dos ejercicios. Presidente y Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/3 de c/año. Sede Social: Sarmiento 2544, 9º "B", Cap. Fed. Presidente: María Marcela Cardoso y Director Suplente: Esteban Leiva.

Autorizado - José Mangone
Nº 26.743

BELL TELECOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. Nº 985 del 28/12/94 otorgada ante el escribano Eduardo Carlos Medina al folio 2882 del Registro Notarial 191, Luis María Jasminoy, casado, argentino, empresario, nacido el 22/5/54, DNI 11.230.600, domicilio Callao 1565, 5º A, y Jorge Julián Papanicolau, casado, estadounidense, ingeniero, nacido el 3/6/61, CIPF 6.832.842, domicilio Av. del Libertador 896, 7º A, constituyeron BELL TELECOM S.A. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada: Compra, venta, permuta, toda forma de comercialización, instalación y reparación de centrales telefónicas y de informática, sus accesorios, productos y subproductos. Importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales. Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Capital Social: $ 12.000 en 120 acciones de $ 100 de un voto. Administración a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros, mandato 3 ejercicios. Se podrán designar suplentes. Mientras prescinda de la sindicatura la designación será obligatoria. Representación legal presidente y vice indistintamente. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Sede Social: Av. Roque Sáenz Peña 875, entrepiso. Primer Directorio unipersonal Presidente: Luis María Jasminoy. Director suplente: Jorge Julián Papanicolau.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 26.773

CABLE MUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 16/12/94, reformó totalmente el Estatuto Social. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1628, Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: a) La prestación o explotación de servicios de radiodifusión, a través de cable codificado o no, emisoras o estaciones radiofónicas o de televisión, sus repetidoras, sea por sistema de transmisión cerrados o abiertos; transmisión, recepción y explotación satelital; con vínculo directo o no; transmisión de datos, videotextos, teletextos, o cualquier otra aplicación, presente o futura, de la temática y de la electrónica de telecomunicaciones, así como también la edición y publicación de diarios, revistas, libros y otros impresos de carácter técnico, científico cultural, de divulgación y/o de información general o especializada, periódica o no. b) La publicidad y la propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades como ser: radio, televisión, cable codificado o no, carteleras, letreros, móviles impresos, películas cinematográficas o de video, y cualquier otro medio gráfico o electrónico de difusión de publicidad. Producir, promover, organizar, dirigir y/o asesorar programas de radio, televisión o cinematografía; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y/o fabricación de los elementos necesarios para su consecución. c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con cualquiera de las especificidades de su objeto. d) Financieras y/o de inversión: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especies, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para toda clase de inversiones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores y papeles de comercio en cualesquiera de los sistemas creados o a crearse; constitución de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Este objeto social será desarrollado en un todo de acuerdo con las disposiciones que regulan la radiodifusión y en general las que determina la Ley 22.285, su Decreto reglamentario y posteriores modificaciones, y toda otra legislación aplicable a las materias propias del objeto social. Capital: $ 1.600.000. Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Se prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 12.556

CANTERAS CERRO NEGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura pública Nº 27, pasada el 28/3/95 ante el Registro Notarial Nº 730 de la Ciudad de Buenos Aires, dejó protocolizada la reforma de los artículos 5º, 7º, 11º, 23º, 24º, 26º y 27º de su estatuto societario, conforme fuera dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria y Especial de Accionistas celebrada el 7/2/95, los que han quedado redactados conforme seguidamente se expresan: Artículo Quinto: el Capital social es de $ 8.051.072 (ocho millones cincuenta y un mil setenta y dos pesos) representado por 8.051.072 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (un peso) cada una y con derecho a 5 (cinco) votos por acción. Artículo Séptimo: En los aumentos de capital autorizados por la asamblea se emitirán acciones nominativas no endosables, de un valor uniforme de $ 1 (un peso) cada una, con derecho a 5 (cinco) votos por acción. Las acciones preferidas, en caso de emitirse, tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, con o sin participación adicional en las ganancias, conforme lo resuelva la asamblea. Podrán emitirse acciones a integrarse con aportes en especie o que se den en pago de obligaciones preexistentes, procediéndose en el primer supuesto en la forma prescripta por el artículo 53 de la Ley 19.550. Artículo Undécimo: el directorio puede emitir títulos que representen una o más acciones integradas. En caso que las acciones no estén íntegramente pagadas se emitirán certificados provisionales nominativos no endosables, en los que se hará constar el importe de las cuotas satisfechas y demás requisitos esenciales exigidos por el artículo 211 de la Ley 19.550. Los certificados podrán transferirse con el consentimiento del Directorio. Cumplida la integración, los accionistas podrán exigir la entrega de los títulos definitivos. Artículo Vigesimotercero: En garantía de sus funciones los directores depositarán en la Caja Social la suma de $ 1.000 (mil pesos) o su equivalente en títulos valores oficiales. Artículo Vigesimocuarto: El directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, en las fechas que anualmente acuerden los directores. Artículo Vigesimosexto: Los mandatos de los directores son revocables de conformidad con el artículo 256 de la Ley 19.550. Artículo Vigesimoséptimo: En la primera reunión posterior a su designación, el Directorio resolverá qué suplentes reemplazarán a qué titulares en caso de producirse vacantes en el directorio por cualquier causa.

Director Ejecutivo - Juan Carlos Girotti
Nº 26.870

CART

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 20/3/95 folio 498, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los sres.: Hernán Javier Andersen, soltero, argentino, comerciante, nacido el 20/2/58, DNI 12.285.482, domicilio Pasaje del Carmen 740, PB, depto. F. de Cap. Fed. y Juan José Raberto; casado, argentino, comerciante, nacido el 18/4/59, DNI 13.062.824, domicilio Congreso 480, San Andrés, Prov. de Bs. As. Constituyeron: CART S. A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en R.P.C. Domicilio: Ciudad de Bs. As., sede actual: Av. Córdoba 1318, primer piso B. Capital: $ 12.000. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, fabricación, consignación, diseño y comercialización de: a. elementos y accesorios para la práctica de deportes, incluyendo sus reparaciones. b. indumentaria para el vestir, incluyendo marroquinería. c. muebles domiciliarios, comerciales e industriales en madera y metálicos y d. artículos de regalos, adornos, utensilios y enseres de madera, plástico o metal. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y administración de todo tipo de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales y Importadora y exportadora: mediante la importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Administración: Directorio entre miembros por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Hernán Javier Andersen. Director suplente: Juan José Raberto.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 26.775

COMPAÑIA MANDATARIA DE CREDITOS HIPOTECARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 221 del 18/4/95, Enrique José Matarrelli, de 51 años, LE 4.419.192, y Carlos Alberto Matarrelli, de 54 años. LE 4.365.207, ambos argentinos, casados, contadores públicos, domiciliados en Av. Leandro N. Alem 1050 8º "C" C.F. constituyeron "COMPAÑIA MANDATARIA DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS S. A." con domicilio en Reconquista 1041 P. 8º "C" C.F. Objeto: "La sociedad tendrá por objeto: a) otorgar créditos hipotecarios; b) originar y transferir carteras hipotecarias; y c) prestar servicios de caja y de administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria. La sociedad podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. Asimismo, podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas, domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. En el desarrollo del presente objeto la sociedad podrá comprometer su responsabilidad por la calidad técnica de los inmuebles que garantizan los créditos". Capital Social: El capital social es de $ 150.000, representado por 150.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto c/u y de valor $ 1 c/acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente; Enrique José Matarrelli, Director Suplente: Carlos Alberto Matarrelli. Duración de los cargos: Dos ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de c/año. Se prescinde de la Sindicatura.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli
Nº 26.882

CORREO AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 20/3/95. Socios Directores: Presidente: Alexis Javier Wolcoff, argentino, soltero, empleado, 21, DNI 22.572.872, Gral. Pinto 2287, Ituzaingó, Pcia. Buenos Aires; Suplente: María Verónica Wolcoff, argentina, soltera, comerciante, 29, DNI 17.990.202, Paso 1172, Ciudadela, Pcia. Buenos Aires. Compraventa, distribución, representación, arrendamiento, consignación de equipos, componentes, accesorios computación, radio, audio, video, televisión, filmación, fotografía, químicos, gráficos, papel. Elaboración. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones, transportes, recolección, distribución correspondencia, encomiendas, caudales, valores, documentación, caudales, valores, documentación, impresos, sacas, puerta a puerta. Operaciones fax, modem. Compra venta, permuta, arrendamiento, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en Ley 21.526. Importación, Exportación productos relativos al objeto social. Capital: $ 12.000,00. Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 28/2. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Avenida Las Heras 3115, Piso 1º, Dpto. 7.

Autorizada - Nelly Liliana Rodríquez
Nº 12.546

CPC CARD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 199 del 10/4/95. Roberto Oscar Jordán, 14/12/46, LE 4.552.835, soltero, ingeniero, dom.: Avda. del Libertador 5505 10º C Cap. Fed. y Rubén Darío Simplicio, 01/2/49, LE 7.638.377, comerc., casado, dom. Avda. del Libertador 5579 12º B Cap. Fed., Celia Arminda Sayavedra, 24/7/26, DNI: 0.196.652, comerc., viuda, dom.: Ramón L. Falcón 2689 5º C Cap. Fed. y Juan Eloy Martínez, 22/10/56, DNI 12.728.928, casado, comerc., dom.: Lima 1635, Cap. Fed., todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: a) Representaciones y/o administración de servicios de reparación y servicios de mantenimiento, mercadotecnia e intermediación en la colocación de ventas de sistemas prepagos comerciales, o servicios, propios o arrendados a terceros. b) Industriales: producción de todo tipo de elementos eléctricos, sanitarios, aberturas, sus implementos y accesorios y para construcción. c) Comerciales: Compra y venta de elementos de electricidad, construcción, servicios prepagos y toda variedad de productos y subproductos afines al ramo, o no. d) Exportación e importación. e) Financieras: Toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente con exclusión de las reservadas por la ley 21.526 y 22.529 de entidades financieras. f) Participación en otras sociedades: podrá tomar participación en otras sociedades del país o del exterior dentro de las disposiciones de la ley 19.550. g) Desarrollo de tecnologías: La sociedad podrá efectuar el desarrollo de nuevas tecnologías, su venta o licencia a terceros y la celebración de contratos de actualización de los mismos con los compradores. h) Mandatos: La sociedad podrá actuar como mandataria. Capital: Pesos Doce Mil, represent. por 114 acciones ordinarias clase A y 6 acciones ordinarias clase B. Todas las acciones son nominativas, no endosables y v/n. $ 100, por acción. Las acciones clase A y B tienen derecho a un voto por acción. Adm. y Rep.: Directorio integrado por 3 miembros Titulares y hasta 3 Suplentes. Los accionistas titulares de las acciones clase A tendrán derecho a elegir 2 Directores Titulares y hasta 2 Suplentes. Los accionistas titulares de la clase B tendrán derecho a elegir 1 Director Titular y hasta 1 Suplente. La duración de sus mandatos será por un ejercicio. Presidente y Vice-presidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/5 de c/año. Presidente: Juan Eloy Martínez. Vicepresidente: Celia Arminda Sayavedra. Director: Rubén Darío Simplicio. Director Suplente: Roberto Oscar Jordan. Sede Social: Nazca 87 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 26.746

CRISPER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de accionistas del primero de junio de 1994 se resolvió: a) Ratificar la Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 21 de diciembre de 1993 por la que se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 162.000 emitiendo 15.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, modificándose el art. 4º de los Estatutos Sociales en la parte pertinente al Capital Social. b) Aumentar el Capital Social de $ 162.000 a $ 313.000 emitiendo 15.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, modificándose los Estatutos Sociales inscriptos el 21/7/93 Nº 6528, Libro 1133, Tomo A de S. A. en la parte pertinente al Capital Social.

Escribano - Hersalis Marelo
Nº 12.523

FINANCIAMIENTO HIPOTECARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 220 del 18/4/95, Enrique José Matarrelli, casado, de 51 años, contador público, LE 4.419.192, Av. Leandro N. Alem 1050 8º "C" C.F. y Paola Gabriela Matarrelli, soltera, de 26 años, abogada, DNI 20.428.103, Carlos Pellegrini 1347 10º CF, ambos argentinos constituyeron: "FINANCIAMIENTO HIPOTECARIO S.A." con domicilio en Reconquista 1041 P. 8º "C" C.F. Objeto: "La sociedad tendrá por objeto: a) otorgar créditos hipotecarios; b) originar y transferir carteras hipotecarias; y c) prestar servicios de caja y de administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria. La sociedad podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. Asimismo, podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas, domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. En el desarrollo del presente objeto la sociedad podrá comprometer su responsabilidad por la calidad técnica de los inmuebles que garantizan los créditos". Capital Social: El capital social es de $ 150.000, representado por 150.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto c/u y de valor $ 1 c/acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Enrique José Matarrelli, Director Suplente: Paola Gabriela Matarrelli. Duración de los cargos: Dos ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de junio de c/año. Se prescinde de la Sindicatura.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli
Nº 26.881

GALMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Virginia Florentina Vennera, nac. 20/3/45, DNI 4.988.345, Valeria Emilse Galais, nac. 8/3/72, DNI 22.635.631, ambas arg., solt., comerc., domiciliadas en Llavallol 749, Haedo, Prov. Bs. As. "GALMAT S. A.". Sede: Maipú 26 - 10 "D", C.F. Plazo: 10 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3ros., asociada a 3eros., en cualquier parte de la República Arg., a las siguientes activ.: Fabricación, producción, industrialización, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de art. y accesorios de bijouterie, relojería, marroquinería, tienda y artículos de regalo. Para el cumplimiento de sus fines la Soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 20.000 dividido en 400 acciones de $ 50 valor nominal c/u, al portador de 1 voto por acción. Suscripto por las socias en su totalidad, por partes iguales e integrado en un 25 %. Administración y Representación: Directorio. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/3 de c/año. Directorio: Pres.: Virginia Florentina Vennera; Vice: Valeria Emilse Galais; Direc. Supl.: Hernán Norberto Galais. Presente Hernán Norberto Galais, arg., solt., comerc., nac. el 30/6/73, DNI 23.492 525, doc. en Llavallol 749, Haedo, Prov. Bs .As; quien acepta el cargo.

Autorizada - Marcela Pérez Alen
Nº 26.771

HOME CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 128 del 12/4/95, ante el escribano Jorge E. Filacánavo, se constituyó "HOME CENTER S.A.". Socios: Fernando Antonio Rivero Segura, 45 años, divorciado, LE 8.288.399, domiciliado en Miró 277; Edmundo Isaac Berensztajn, 38 años, soltero, DNI 13.137.627, domiciliado en Benedetti 18, ambos comerciantes, argentinos. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: a) Compra, venta, exportación, importación, distribución, consignación y cualquier otra forma lícita de comercialización de productos nacionales e importados en general. b) Explotación, producción y organización de emprendimientos de publicidad radial, gráfica, manual, televisiva, cinematográfica y cualquier otra actividad publicitaria; c) Organización y producción de congresos, convenciones, ferias, exposiciones, shows, desfiles y todo tipo de espectáculos públicos. d) Explotación del negocio de telemárketing (modalidad de venta por teléfono con aplicación de técnicas de marketing directo) ya sea en forma receptiva y/o activa, para sus propios productos y/o productos de terceras personas y/o empresas. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Domicilio: Venezuela 634, 2do. piso "9", Cap. Fed. Directorio: Presidente: Edmundo Isaac Berensztajn; Director Suplente: Fernando Antonio Rivero Segura, por el término de tres ejercicios. La Sociedad prescinde de Sindicatura.

Escribano - Jorge E. Filacánavo
Nº 12.564

INVERPAC

SOCIEDAD ANONIMA

Antes "APC S.A.". Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura del 11 de abril de 1995, Fº 902 del Reg. 351 CP, los accionistas constituyentes de "APC S.A." cambió la denominación por la de "INVERPAC S.A." modificando el Art. Primero del Estatuto.

Escribano - Ricardo H. Merovich
Nº 8151

INVERSORA HIPOTECARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 222 del 18/4/95, Diego Ignacio Matarrelli, soltero, comerciante, de 24 años, DNI 21.538.469, Carlos Pellegrini 1347 10º C.F. y Carlos Alberto Matarrelli, casado, de 54 años, contador público, LE 4.365.207, Av. Leandro N. Alem 1050 8º "C" C.F., ambos argentinos constituyeron "INVERSORA HIPOTECARIA S.A." con domicilio en Lavalle 636 P. 1º C.F. Objeto: "La sociedad tendrá por objeto: a) Otorgar créditos hipotecarios; b) originar y transferir carteras hipotecarias; y c) prestar servicios de caja y de administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria. La sociedad podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. Asimismo, podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas, domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. En el desarrollo del presente objeto la sociedad podrá comprometer su responsabilidad por la calidad técnica de los inmuebles que garantizan los créditos". Capital Social: El capital social es de $ 150.000, representado por 150.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto c/u y de valor $ 1 c/acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Carlos Alberto Matarrelli, Director Suplente: Diego Ignacio Matarrelli. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de julio de c/año. Se prescinde de la Sindicatura.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli
Nº 26.883

JAI FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 32 del 9/3/95 Fº 93, Reg. 1062, Cap. Jorge Rubinsztein, argentino, nac. 30/12/39, divorciado, licenciado en administración, DNI 4.309.372, dom. Tte. Gral. Eustaquio Frías 230, p. 2 dpto. D, y María Lilia Gutiérrez Díaz, uruguaya, nac. 12/6/41, casada, comerciante. DNI 92.182.574, dom. Potosí 4397, p. 3, dpto. B, ambos de Cap. Constituyeron la soc. "JAI FOOD S.A." con dom. en la Cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: La compra, venta e industrialización de productos alimenticios y explotación de concesiones gastronómicas en empresas, hospitales, colegios, universidades, clubes, club de campo, countries e instituciones en general, pudiendo operar en la República Argentina y en el exterior y en todo lo relativo a la importación y exportación en el rubro gastronómico y afines. Capital $ 12.000, represent. por 1.200 acc. ord. al portador de $ 10. v/n, c/u, con derecho a un voto. La soc. será dirigida y administrada por un Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La represent. corresponde al Pte. o Vpte. en forma indistinta. La soc. prescinde de la sindicatura. El ejerc. social cierra 31/12. Directorio: Pte. Jorge Rubinsztein y Direc. Supl. María Lilia Gutiérrez Díaz. Sede Potosí 4397, p. 3, dpto. "B", Cap.

Autorizado - Guillermo J. Rodríguez
Nº 12.553

LOS DOS CHINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 57 Folio Nº 123 del Registro 42 de Capital Federal, se prescinde Sindicatura en "LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA". Se modifica art. 10 del Estatuto Social.

Autorizada - Graciela Inés Pérez Fleming
Nº 12.528

MANURA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 109 Fº 293 Reg. 1185 en Bs. As. 17/4/95. Denominación: MANURA S.A. Objeto: a) Industrial: Mediante la producción, fabricación y elaboración de productos relacionados con las industrias de la alimentación, metalúrgica, automotriz, del hogar, electrónica, computación, química, textil, de la construcción, del transporte de todo tipo, comunicación, sanitarios, eléctrica y afines; b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de productos vinculados con el punto precedente y todos aquellos que no estén expresamente prohibidos por las leyes vigentes; c) Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad; d) Constructora: Construcción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros; e) Financiera: Mediante el otorgamiento de todo tipo de crédito con o sin garantías reales o personales, relacionados o no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; f) Mandatos-Servicios: Asesoramiento, comisiones y prestación de servicios complementarios o no con sus

restantes actividades, debiendo contar con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. Cierre Ej. 31/3 Capital $ 12.000, Plazo 99 años Directorio y Socios: Presidente: Jorge Natalio Kleiner, nac. 6/7/47, L. E. 7.603.802, Directora Suplente: Elisa Graciela Sus, nac. 14/10/50, L. C. 6.544.006, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Billinghurst 480, Cap. Domicilio Legal: Billinghurst 480, Cap. Sin Sindicatura.

Presidente - Jorge Natalio Kleiner
Nº 12.488

MULTICANAL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta Nº 4551, Lº 108, Tomo "A", fecha 13/7/90. Comunica: a) que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/11/94 aumentó el capital a $ 20.000.000 y reformó el art. 5º del estatuto; y b) Que por Asamblea Extraordinaria del 9/12/94 reformó totalmente sus estatutos de la siguiente manera: Domicilio: San Juan 2520, Cap. Fed: Capital: $ 20.000.000; Objeto: A) Radiodifusión: 1. Prestar y explotar servicios de radiodifusión, en un todo de acuerdo a lo previsto por la Ley 22.285, su reglamentación y demás normas que rigen la materia, vigentes o que en futuro se dicten. En particular, explotar estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión, servicios complementarios de antenas comunitarias y circuitos cerrados comunitarios, frecuencia modulada radiofónica y de televisión por cable o aéreos o codificados con cualquier sistema actual o que se desarrolle en el futuro, o cualquier otro medio de transmisión, alámbrico o inalámbrico, y venta al público de abonos periódicos para la distribución de señales radiofónicas y de televisión, cuando por la modalidad de su transmisión la ley permita su onerosidad. 2. Comprar, importar, vender, diseñar, construir y efectuar el mantenimiento técnico de antenas comunitarias, circuitos cerrados comunitarios de frecuencia modulada radiofónica y de televisión por cable o aéreos o codificados con cualquier sistema actual o que se desarrolle en el futuro, así como de los componentes, elementos electrónicos, cables coaxiles y demás accesorios relativos a dichos servicios. 3. Producción de programación radiofónica y televisiva, tanto para su emisión por cualquiera de los medios antes enunciados como para su venta a terceros. 4. Producción de publicidad para uso propio o para terceros y emisión de la misma y venta de espacios publicitarios. B) Mandatos y Servicios: Actuar como mandataria y prestar servicios de administración, facturación, asesoramiento administrativo y de sistemas, asesoramiento y gestión técnica y comercial, apoyo administrativo y provisión de personal temporario, publicidad y ventas y cobranzas judiciales y extrajudiciales, con la participación de profesionales con título habilitante cuando ello sea requerido por la ley; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 año. Un síndico titular y un suplente por un año; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 12.559

NORGISA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras del 10/1/93 y 22/2/95, se resolvió: a) Aumentar el Capital Social a $ 200.000; b) Cambio de Objeto Social a: Comercialización de prendas de vestir en general incluyendo calzado, indumentaria deportiva, y artículos complementarios en general destinados a la práctica del deporte. Para cumplir sus funciones la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá ejercer todas las acciones y actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato; c) Se prescinde de Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.

Escribano - Rafael E. Vaini
Nº 26.866

NOVO NORKISK FARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso de fecha 18-4-95 Nº 25.930. Donde decía NOVO NORKISK FARMA S. A. debió decir NOVO NORDISK FARMA S. A.

Escribano - Ricardo A. Armando
Nº 26.810

NUEVA PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

1. Oscar Cayetano Calandra, 67 años, divorciado, argentino, comerciante, LE. 5.546.227, Rosales 2571, 18 p. "C" Olivos, Oscar Daniel Calandra, 39 años, casado, argentino, comerciante, DNI. 11.543.732, Av. Maipú 1901, 18 p. "A", Vicente López; Mónica Cristina Pauleti, 36 años, casada, argentina, comerciante, DNI. 13.730.179, Av. Maipú 1901 18 p. "A" Vte. López, todos Pcia. Buenos Aires. 2. Instrumento público 17/4/95. 3. "NUEVA PILAR SOCIEDAD ANONIMA". 4. Cochabamba 1750, 1º "D" 1º cpo. Capital Federal. 5. Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras y construcciones públicas o privadas. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de bienes urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. c) Financiera: Prestar capitales propios con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6. 99 años a partir de su inscripción. 7. $ 12.000. 8. Directorio de 1 a 5 miembros. Presidente: Oscar Cayetano Calandra; Vicepresidente: Oscar Daniel Calandra; Director Suplente: Mónica Cristina Pauleti; por un ejercicio. 9. Presidente o Vicepresidente en su caso. 10. 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Juan Angel Ledesma
Nº 12.501

OBRA OLAZABAL 3029

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 10/2/95 ante Escribano de Florida, Partido de Vicente López, Ramón A. S. González Fernández, se constituyó la Sociedad "OBRA OLAZABAL 3029" S. A. Socios: Daniel Gustavo Chain, argentino, casado, arquitecto nacido el 13/2/52, D. N. I. 10.424..208, dom. Thames 1661, Capital Federal, Jorge Osvaldo Sabato, argentino, arquitecto, divorciado, nacido 27/1/48, L. E. 7.607.418, dom. Arzobispo Espinosa 55, piso 12º "A", Capital Federal; Rubén Darío Angelino, argentino, Contador Público, casado, nacido 15/11/56, D. N. I. 12.552.955, dom. Belzú 2177, Olivos, Prov. Bs. As.; Marcelo Dalmiro Lonigro, argentino, Contador Público, soltero, nac. 14/10/55, D. N. I. 11.712.998, dom. Garibaldi 1361, San Fernando, Prov. Bs. As.; Carlos Alberto Curi, argentino, Empresario, casado, nac. 15/5/51, L. E. 8.634.791, dom. Córdoba 950, piso 9º "A", Cap. Fed.; Eduardo Antonio Giana, argentino, empresario, casado, nac. 30/11/49, L. E. 7.961.955, dom. Juan F. Seguí 4517, 1º "A", Cap. Fed.; Juan Pablo Schiavi, argentino, Ing. Agrónomo, casado, nac. 10/6/57, D. N. I. 10.693.682, dom. Carranza 1152, Cap. Fed. Denominación: "OBRA OLAZABAL 3029" S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Pasaje Tres Sargentos 421, piso 4º, Departamento "7", Capital Federal. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la compra del terreno, construcción, comercialización y financiación del inmueble Olazabal 3029 de la Capital Federal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias al portador, de un voto cada una, y de un peso valor nominal por acción. Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 miembros. Se prescinde de Sindicatura. Representación Legal: A cargo del Presidente. Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año. Presidente: Daniel Gustavo Chain. Vicepresidente: Carlos Alberto Curi. Directores Titulares: Rubén Darío Angelino y Juan Pablo Schiavi. Director Suplente: Jorge Osvaldo Sabato.

Escribano - Ramón A. S. González Fernández
Nº 26.877

ORIOLA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 17-4-95, se constituyó la sociedad "ORIOLA Y ASOCIADOS S. A.". 1º) Norberto Eduardo Oriola, 51 años, DNI 4.436.495, casado; Virginia Aurora Lodigiani, 46 años, DNI 5.817.304, casada; Diego Javier Oriola, 21 años, DNI 23.644.545, soltero; todos argentino, comerciantes y domiciliados en Nicolás Videla 527 Cap. Fed. 2º) 99 años desde su inscrip. en el RPC. 3º) Comercial: Mediante la compra, venta, importación y/o exportación de productos tradicionales y no tradicionales, en su faz primaria, semielaborados o manufacturados, así como todos los productos y/o subproductos derivados. Servicios: Mediante la prestación de servicios integrales de despachos de Aduana y/o Agente de Transporte Aduanero, marítimo, aéreo o terrestre, y todo tipo de gestiones y/o trámites relacionados con las aduanas de todo el territorio de la República Argentina, dichos servicios serán prestados por personas físicas con matrícula habilitante; servicios de asesoramiento en materia de comercio exterior, estudios de mercado y proyectos de inversión en general; servicios de fletes de cualquier tipo, manipuleo, almacenamiento, y distribución de mercaderías, ya sea con medios propios o contratados; servicios de agente de expedidor, operador de contenedores, operador de transporte multimodal y toda otra actividad vinculada a la logística o distribución física internacional. 4º) $ 12.000. 5º) Cierre de Ej: 31-3. 6º) Presid: Norberto E. Oriola, Vicepresid: Virginia A. Lodigiani; Director Titular: Diego Javier Oriola; Síndico Titular: Eugenio Roberto Scalise Vilardo y Síndico Suplente: José Luis Scalise Vilardo. 7º) Sede: Avda. Belgrano 265, Ps. 4to. Cap. Fed.

Autorizada - Nadia Carla Martínez
Nº 12.551

PAPION

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. públ. del 18/4/95, Nº 99, Fº 295, Reg. 1347 Cap. Fed. Socios: Oscar Alberto Wallach, arg., cas., nac. 26/12/46, comerc., LE 7.591.570, dom. Superí 1504, Piso 15, Cap.; Elisa Carlota Cossen, arg., nac. el 18/10/50, cas., ama de casa, DNI 6.547.417, domic. en Superí 1504, Piso 15, Cap.; Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital: $ 12.000. 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Oscar Alberto Wallach. Director Suplente: Elisa Carlota Cossen. Plazo: 99 años. Cierre: 31/3. Sindicatura: Prescinde. Sede: Virrey Loreto 1721, Piso 13, depto. 13, Cap. Fed.

Apoderada - Hilda F. Migdal
Nº 26.834

PERFILTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea ordinaria y extraordinaria del 29/7/94, instrumentada en escritura Nº 30 del 12/4/95 se procedió a aumentar el capital de la sociedad y adoptar la sindicatura, modificándose los arts. 4º y 10º del estatuto, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Cuarto: El capital social es de $ 2.000.000 representado por acciones de v/n. $ 1 c/u. Décimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por un año, pudiendo ser reelegido indefinidamente. La asamblea deberá designar un síndico suplente. Inscripción de la sociedad: Nº 3081 Fº 375 Lº 64 Tomo A de Est. Nac.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 26.784

PERHUC

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta bajo el Nº 11.004 Lbro. 115 Tº A el 26/10/1994. Reforma de Estatutos: Por Esc. del 27/3/1995 y Asamblea General Unánime del 29/11/1994. La Sociedad de referencia modificó su Artículo Tercero: El que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: El objeto social está constituido por: 1º. La actividad Inmobiliaria y la Construcción, especialmente: Construcción, Loteos, División y Administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las actividades comprendidas en el régimen de la Propiedad Horizontal. Constitución de derechos reales. Financiamiento de inmuebles. Importación y exportación de insumos, materiales y repuestos vinculados con la construcción, revestimientos sanitarios y mobiliarios y decorativos. 2º. a) Compra, venta, distribución, importación y exportación al por mayor y al por menor, para consumo interno o su exportación de carnes, subproductos y derivados de materias primas y mercaderías vinculadas a la industria de la carne. b) Operar con matarife, abastecedor y transportista de animales bovinos, ovinos y porcinos; y la industrialización de ésta y otras carnes; c) fabricación de fiambres, embutidos, chacinados y elaboración de jamones, salazón y conservación de carnes; y explotación en todas sus formas de frigoríficos; cámaras frigoríficas y depósitos, elaborar harina de carne, hueso y speler. d) faenamiento, despostaderos y/o troceo de hacienda bovina, ovina y porcina; e) asesoramiento industrial sobre aspectos relacionados con los conceptos enumerados precedentemente, dentro y fuera del territorio nacional. Podrá realizar su objeto por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros. Cambio de Autoridades y Elección del Nuevo Directorio: El que quedará formado de la siguiente forma. Presidente: Jorge Omar Primc; Vice-Presidente: Silvia Esther Ramírez; Director Suplente: Señora Norma Beatriz Irastorza. Luego de su consideración es aprobado por unanimidad y con vencimiento hasta la próxima Asamblea.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 26.783

POSTREMIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 4/4/95 ante Escribano de Florida, Partido de Vicente López, Ramón A. S. González Fernández, se constituyó la Sociedad "POSTREMIL" SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Higinio Losada, español, casado, comerciante, 55 años de edad, C. I. P. F. 5.161.617, dom. Cortina 1143, Capital Federal, Domingo Capriglione, italiano, comerciante, casado, 47 años de edad, C. I. P. F. 4.059.718, dom. Pasaje El Pampero 2638, Capital Federal; Luis Roberto Piergallini, argentino, comerciante, casado, de 52 años de edad, C. I. P. F. 4.969.109, dom. Lazcano 5753, Cap. Fed.; Marcial Losada, comerciante, casado, 52 años de edad, C. I. P. F. 5.139.001, dom. Entre Ríos 1944, Olivos, Prov. Bs. As.; Oscar Demetrio Fernández, argentino, comerciante, casado, de 36 años de edad, D. N. I. 12.646.185, dom. Roque Sáenz Peña 4784, de José C. Paz, Prov. Bs. As.; Sandra Beatriz Losada, argentina, estudiante, soltera, de 24 años de edad, D. N. I. 21.479.401, dom. Cortina 1143, Cap. Fed.; Jorge Antonio Garrido Arceo, argentino, comerciante, soltero, de 30 años de edad, D. N. I. 17.049.519, dom. Anunciación 2741, Morón, Prov. Bs. As.; María Carmen Pichel de Souto, española, ama de casa, de 71 años de edad, viuda, con C. I. P. F. 4.551.234, dom. José Luis Cantilo 4860, Cap. Fed.; María del Carmen Souto de Mendizabal, argentina, ama de casa, casada, de 41 años de edad, D. N. I. 10.831.267, dom. José Luis Cantilo 4860, Cap. Fed. Denominación: "POSTREMIL" SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Loyola 144, Capital Federal. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de productos alimenticios, principalmente empanadas y productos de panadería, confitería, repostería y servicio de lunch, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, de un voto cada una, y de un peso valor nominal por acción. Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 6 miembros. Se prescinde de Sindicatura. Representación Legal: A cargo del Presidente. Ejercicio: cierra el 31 de marzo de cada año. Presidente: Oscar Demetrio Fernández. Vicepresidente: Marcial Losada. Director Titular: Luis Roberto Piergallini. Director Suplente: Sandra Beatriz Losada.

Escribano - Ramón A. S. González Fernández
Nº 26.878

PRINCIPIO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Catalina Ana Foti: arg. div. indust. nac. 26/8/1950, L. C. 6.285.759, dom. en Crisólogo Larralde nº 2227, Cap. Fed; don Alberto Alejandro Cordoba Uyterhoeven: urug., solt. indust., nac. 10/10/1961, C. I. Uruguaya 1.201.922-5, dom. en Cabrera 4422, Cap. Fed.; don Guillermo Luis Foti: arg., divorc., indust., nac. 18/9/1952, dom. en Crisólogo Larralde 2227, Cap. Fed. DNI. 10.365.033, e Ivan Mihanovich: arg., divorc., indust., nac. 21/7/1959, DNI. 14.222.114, dom. en Crisólogo Larralde 2227, Cap. Fed. Denominación: "PRINCIPIO SOCIEDAD ANONIMA". Constitución: Esc. del 3 de enero 1995, Reg. 546 Esc. Eduardo L. Donadio. Capital: $ 12.000. Domicilio: Calle Cabrera 4422 Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su insc. en R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las sig. activid. Fabricación y venta al por mayor y al por menor importación y exportación de indumentaria, de productos textiles, y de cuero y accesorios de todos ellos. Para el cumplimiento de sus fines, podrá efectuar dentro y fuera del país, toda clase de operaciones a título oneroso y gratuito con otras sociedades, poderes públicos o personas físicas, nacionales o extranjeras, creadas o a crearse. Dirección: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ord. entre máx. de 5 mín. de 1. Duración 1 ejerc. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Catalina Ana Foti; Vicepresid. Alberto Alejandro Cordoba Uyterhoeven: Director Titular: Guillermo Luis Foti, Director Suplente: Ivan Mihanovich. Cierre Ejerc. 31 mayo c/año.

Presidente - Catalina Ana Foti
Nº 26.845

PROYESCO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta Nº 8793, Lº 103, Tomo "A" Fecha 11-12-86. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 9-11-94 aumentó el Capital de $ 9 a $ 50.000 y reformó totalmente el Estatuto social de la siguiente manera: Domicilio: Av. Belgrano 687, piso 8º, Cap. Fed. Duración: 99 de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto; Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La dirección, administración, estudio, proyecto, construcción, remodelación, reparación y mantenimiento de redes de distribución de gas, de ramales y gasoductos de alimentación, de recipientes a presión, de plantas de vaporización a la red, de plantas reguladoras, de plantas industriales y sus obras complementarias, de equipos y accesorios para la industria del gas y del petróleo, de obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y de edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras y todo otro tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, en general, sean públicas o privadas; la realización de estudios de factibilidad técnicoeconómicos y el servicio de higiene y seguridad industrial según lo estatuido por la Ley Nº 19.583 y conexas. Cuando las leyes y reglamentaciones vigentes así lo exijan, el cumplimiento del objeto social se llevará a cabo en su caso, bajo la dirección de profesionales habilitados en la materia de que se trate. Capital: $ 50.000. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 10 miembros por dos años. Un síndico titular y un suplente por un año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 31/7.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 12.558

RIO CHICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que la Asamblea Extraordinaria del 21 de setiembre de 1994, protocolizada por esc. del 6/4/95, Fº 859, del Reg. 351, resolvió: a) Aumentar el cap. social de $ 8,00 a $ 1.000.008, o sea en $ 1.000.000. b) se emitieron 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una, y un voto por acción. Se modificó el Art. 4º.

Escribano - Benjamin Vitaver
Nº 8150

ROMAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. Esc. 353 del 12/4/95, ante Esc. E. G. Gowland, Tit. Reg. 94; 1) Modesto Benso, arg., 17/6/22, casado, LE 3.892.978, jubilado, San Lorenzo 5, 8º A, Ramos Mejía, pcia. Bs. As.; Seberiano Angel Pedraza, arg., 26/10/28, casado, DNI 6.622.399, jubilado, Corrientes 205, Pacheco, Pcia. Bs. As. 2) 99 años; 3) Av. Corrientes 587, 4º, Cap.; 4) Objeto: Agropecuaria: en todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas y en general toda aquella actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural; Exportación e Importación; 5) $ 12.000, representado por 12.000 acc. ord., al port. de $ 1 y un voto c/u. 6) Presidente: Modesto Benso; Dir. Supl.; Seberiano Angel Pedraza; 2 años; prescinde de sindicatura; 7) Representación legal: Presidente o Vicc. en su caso 8) 31 de diciembre.

Escribano - Eduardo G. Gowland
Nº 26.861

SERVICIOS TELEGRAFICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 12/4/95, Mario Alberto Félix Sacchi, arg., casado, abogado, 12/12/39, LE 4.309.125, Alberto Bernardo Canaves, arg., casado, empleado, 12/12/26, L. E. 4.326.763, ambos domiciliados en la calle Reconquista 336, Piso 2º. Plazo: 99 años. Objeto: Emprender, promover, desarrollar y explotar todos los servicios relativos a telecomunicaciones en forma directa o indirecta vinculados a la transmisión de palabra, imágenes, datos, texto, por cualquier vía y el procesamiento de todas las categorías de información, y en especial, servicios telegráficos en todas sus formas; ii) desarrollar, adquirir, utilizar y operar para sí o para terceros, sistemas de telecomunicaciones, procesamiento de datos, servicios telegráficos y transmisión de los mismos en todas sus categorías; iii) Cooperar con todas las agencias nacionales e internacionales, sean gubernamentales o privadas y que tengan relación con la comunicación por cualquier vía. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Capital: Pesos doce mil, ad/rep. de la sociedad estará integrado por miembros que fije la asamblea; Mínimo uno, máximo siete por un año. Rep/ presidente o Vicepresidente, la fiscalización de la sociedad será ejercida por un síndico titular, que también deberá elegir un suplente por término que el titular y durará en sus funciones un ejercicio y será reelegible. Cierre: 30/6. Directorio: presidente Mario Alberto Félix Sacchi, Vicepresidente: Alberto Bernardo Canaves, Síndico titular: Jorge Alejandro Nuñez. Síndico suplente: Fernando María Carcavallo, presente en este Jorge Alejandro Nuñez, arg., casado, 18/1/66, contador público, DNI 17.692.221, Paunero 2733, Piso 8º "C", Cap. Fed. y Fernando María Carcavallo, arg., casado, 15/12/61, abogado, C. I. 9.154.983, Reconquista 336, Piso 2º, Cap. Fed., que aceptan los cargos conferidos, sede social Leandro N. Alem 690, Piso 21, Cap. Fed.

Escribano - Julio C. Etchart
Nº 26.737

SUD-NOR TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Balcker, John Einar, arg., comerciante, casado, 5-7-1933, DNI 7.300.841, domiciliado Lavalle 148, Temperley, Pcia. Bs. As. y Balcker, Daniel Juan, argentino, 3-11-1960, divorciado, licenciado en Administración, DNI 14.142.170, domiciliado en Urquiza 35, 1º "D", Acassuso, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: SUD-NOR TRADE S. A. 3) Sede Social: Ecuador 966, 6º, of. 23, Capital Federal. 4) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la I. G. J. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, las siguientes actividades: La exportación e importación de toda clase de mercaderías y la representación de marcas internacionales, mandatos y comisiones, especialmente insumos para la industria papelera, productos y bienes. 6) Capital: $ 12.000. 7) Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. 8) 20-3-1995. 8) Designación del Directorio: Director titular y Presidente: John Einar Balcker, Director Suplente: Daniel Juan Balker.

Autorizado - Gustavo A. Pisauri
Nº 26.805

SYLVAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) SYLVAN S. A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, 50 años, L. C. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 17/4/95. 4) Maipú 388, piso 13, Of. B, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, videojuegos, quioscos y supermercados. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial y Comercial: La compraventa, fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos deportivos, alimenticios y agropecuarios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. De seguridad, vigilancia y servicio de guardavidas. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de cada año.

Escribano - Rubén Oscar Erviti
Nº 26.850

TAGOMI

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 4726 del 3-6-93) Por instrumento del 8-2-95 modificó los arts. 3º, 4º, 5º, 8º, 12º y 13º del contrato social. Objeto: por sí, 3os. y/o asociados a 3os. en el país o fuera de él; a) Inmobiliarias: compra, venta, arrendamiento y adm. de inmuebles urbanos y rurales incluso las op. de la Ley de P. Horizontal, urbanizaciones y loteos; b) Constructoras: const. de todo tipo de edificios para renta, comercio, industrias, oficinas, locales y estab. de cualquier tipo; c) Servicios de atención a personas de edad avanzada incluyendo prestación médica geriátrica en inmuebles propios o de 3os. y la intervención con personal idóneo y profesional. Capital: $ 600.000 representado por 600.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 cada acción y con derecho a un voto por acción. 120.000 son acciones Clase A, 120.000 son acciones Clase B, 120.000 son acciones clase C, 120.000 son acciones clase D y 120.000 acciones son de clase E. Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor de suplentes. Cada una de las clases de acciones, A, B, C, D y E tendrán derecho a elegir un director titular y un suplente.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 12.538

TELECABLE LANUS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta Nº 2690, Lº 109, Tomo "A", Fecha 10-5-91. Comunica: 1) Que la Asamblea Extraordinaria del 30/9/93 aumentó el capital a $ 100.000 y reformó totalmente sus estatutos de la siguiente manera: Domicilio: San Juan 1160, Cap. Fed. Capital: $ 100.000; a) la instalación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo a la normativa vigente en la materia. En particular, explotar estaciones y emisoras de servicios complementarios de circuitos cerrados de radiofonía en frecuencia modulada, sistemas de cable, codificados o no, sistemas aéreos, UHF, VHS, MMDS y todo sistema existente o que se cree en el futuro de transmisión televisiva y radiofónica de frecuencia modulada. b) Transmisión, recepción y explotación satelital con vínculo directo o no, transmisión de datos, videotextos o cualquier otra aplicación presente o futura de la tématica y de la electrónica de telecomunicaciones. c) La publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, como ser: radio, televisión; cable, codificado o no, estática, carteleras, letreros móviles, todo tipo de impresos, películas cinematográficas o de video y cualquier otro medio de publicidad. Producir, promover, organizar, dirigir y/o asesorar programas de radio, televisión o cinematografía; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin; y d) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. Este objeto social será desarrollo en un todo de acuerdo con las disposiciones que regulan la radiodifusión, sus reglamentaciones y toda otra legislación aplicable a las materias propias del objeto social: Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 año. Se prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/12; y b) Que la Asamblea Extraordinaria del 31/8/94 aumentó el capital a $ 2.000.000 y se reformó el art. 4º de los estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 12.557

THOMAS INTERNATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aguinaldo Moreira da Silva, brasileño, 13/11/50, empresario, casado, Pasaporte brasileño CC030662, dom. Rúa Dr. Franco da Rocha 137, 3º, CEP05015040, San Pablo, Brasil; Roberto Alfonso Harteneck, arg., 26/9/52, contador, casado, MI. 10.431.401, dom. Sarmiento 643, 4º Cap. Fed.; 2) 29/3/95; 3) "THOMAS INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.". 4) Ciudad Bs. As., sede: Sarmiento 643, 4º of. "415"; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, o de 3º o asociada a 3º en el país o exterior las sig. actividades: Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento sobre reclutamiento, capacitación, entrenamiento y desarrollo de recursos humanos; análisis de nivel remunerativo y destino del personal permanente y transitorio a empresas comerciales, industriales, financieras y agropecuarias; selección y contratación para 3º de personal administrativo, técnico, industrial jerarquizado y ejecutivo mediante exámenes psicotécnicos de idoneidad, preocupacionales y de capacidad técnica; provisión de personal temporario y/o eventual. Investigación, dirección, asistencia técnica, desarrollo, asesoramiento, coordinación, ejecución, clasificación y análisis documental de organización, metodización información, estudios de marcas, asesoramiento y asistencia en el ámbito técnico, económico, comercial y financiero, servicios y mandatos de todo tipo en el país o en el exterior. Representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de todo tipo. 6) 99 años d/inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Roberto Alfonso Harteneck; Director Titular: Gerardo Javier Mathov; Director Suplente: Aguinaldo Moreira da Silva. Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 30 junio de c/año.

Escribana - Susana del Blanco
Nº 26.779

TICKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) TICKER S.A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI. 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, 50 años, LC. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 17/4/95. 4) Maipú 388, piso 13 Of. "B", Capital. 5) Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación y producción de productos textiles y metalúrgicos, de cuero, plástico, caucho y madera. Inmobiliaria: Por la compraventa y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y

económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 26.854

TRANSFERTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: por escritura del 27/3/95, folio 571, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. el Sr. Isaac León Kuropatwa, argentino naturalizado, casado, empresario, nacido el 28/3/27, DNI. 4.140.445, domicilio Av. Del Libertador 2682 de Cap. Fed. y la sociedad estadounidense TRANSFERTECH CORPORATION, inscripta por art. 123 ley 19.550 el 23/3/95, nro. 297, libro 53 tomo B de Estatutos Extranjero, domicilio especial: Lavalle 1616, piso 11º "A" de Cap. Fed. Constituyeron: TRANSFERTECH S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en R.P.C. Domicilio: Ciudad de Bs. As., sede actual: Lavalle 1616, piso 11º "A". Capital: $ 12.000. Objeto: Asesoramiento, consultoría y transferencia de tecnología en organización de empresas en general, administración de negocios comerciales; desarrollo y planeamiento financiero; estrategia y políticas de empresas; comercialización, dirección, desarrollo e implementación de políticas de ventas; desarrollo e implementación de venta directa en cualquiera de sus formas, como ser telemarketing, venta por correo, domiciliaria u otras y desarrollo e implementación de base de datos. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por dos ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Manuel Adolfo Sbadar y Director Suplente: Alejandro Ernesto Wainberg.

Escribana Nacional - Laura Graciela Medina
Nº 26.774

UT-VIDEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 319 del 6/4/95, Fº 966, Reg. 601 de Cap. Fed., se constituyó "UT-VIDEAM S.A.". Plazo: 99 años. Domicilio: Honorio Pueyrredón 386, P.B., "B", Cap. Fed. Socios: María Curia, italiana, 15-9-48, comerciante, casada, CI. 4.058.743 (PF.), Honorio Pueyrredón 386, PB, "B", Cap. Fed.; y Alsides Leonel Muñoz, argentino, 14-4-19, jubilado, casado, LE. 2.070.080, Honorio Pueyrredón 386, PB., "B", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Fundición de metales ferrosos y no ferrosos, laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de máquinarias, herramientas, válvulas, prensaestopas ajustable para válvulas, motores y repuestos relacionados con industria metalúrgicas. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de bienes muebles, semovientes, marcas de fábrica, patentes de invención, designaciones comerciales, licencias, derechos, acciones, fondos de comercio, maquinarias, artículos para el hogar y toda clase de bienes, mercaderías, repuestos, frutos, productos y subproductos del país o materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no. c) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales incluso por el sistema de propiedad horizontal. d) Financieras: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Mandatos y Representaciones: En cuanto sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemente y la obtención de concesiones, licencias y permisos otorgados por las autoridades nacionales, provinciales o municipales y terceros nacionales o extranjeros y f) Importación y Exportación: La compraventa, distribución, importación y exportación de los productos referidos en los incisos a) y b) y de las materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos. Capital Social: Pesos doce mil ($ 12.000) acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. El capital se suscribe e integra de acuerdo a lo siguiente: María Curia: 2.400 acciones y Alsides Leonel Muñoz: 9.600 acciones. Integración: 25 %. Saldo: en un plazo no mayor a dos años. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios. Mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Presidente: María Curia: Director Suplente: Alsides Leonel Muñoz. Representación: Presidente o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º, Ley 19.550) anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

Apoderada - Evangelina Mónica Pereiro
Nº 26.764

WARDEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) WARDEN S.A. 2) Antonieta Pessino, 72 años, CI. 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 78 años, LE. 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 17/4/95. 4) Esmeralda 561, piso 15, oficina "172", Capital. 5) Comercial: La compraventa, alquiler, reparación y distribución de automotores, rodados, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio, estacionamientos, lavaderos, minimercados, bares y restaurantes. Explotación y administración de taxis y remises. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, rodados, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 26.851

WELTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) WELTER S.A. 2) Antonieta Pessino, 72 años, CI. 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 78 años, LE. 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 17/4/94. 4) Esmeralda 561, piso 15 Oficina "172", Capital. 5) Comercial: La compraventa, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas, avícolas, vitivinícolas, y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 26.852

WINFIELD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Hugo Daniel Svetlize, argentino, médico, casado, 1-3-52; DNI. 10.133.116; Adriana Lía Gorisknik, argentina, licenciada en Química, casada, 26/6/53, DNI. 10.704.881, ambos domiciliados calle Franklin 782, piso 6, de Capital Federal. Instrumento Escritura 534 del 12/4/95, Fº 2235, Registro 101, Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 c/u. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Instalaciones y explotaciones de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas y quirúrgicas, para la atención de pacientes ambulatorios y/o internados y cualquier otro organismo destinado a crear y proporcionar la más eficiente posibilidad diagnóstica y terapéutica en medicina asistencial, mediante suscripciones o abono mensual, trimestral, semestral, anual u otras formas, de particulares, afiliados a obras sociales públicas o privadas. Para ello la sociedad podrá prestar los servicios médicos a través de profesionales del arte de curar o centros médicos u otras instituciones asistenciales, contratados por la sociedad o por medio del sistema asistencial abierto; b) Realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo fin podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias, como así también auspiciar y promocionar eventos deportivos, públicos o privados y a personas físicas o instituciones de distinta índole; c) Elaboración y fabricación de elementos necesarios para la explotación del ramo asistencial, médico, referido al inciso a); d) Compra, venta, distribución, importación y exportación de elementos comprendidos en el ramo asistencial médico y de materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos; e) Explotación de sistemas de medicina prepaga en todas sus formas; f) Promoción, venta y cobranzas de sistemas de medicina prepaga. Compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanas, suburbanas o rurales e inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal y cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. La Representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Director Titular que actúan indistintamente y obligan a la sociedad con la firma de uno cualquiera de ellos. Directorio: Presidente: Hugo Daniel Svetlize. Director Titular: Adriana Lía Gorisknik. Director Suplente: Mario Arnoldo Sapoznik. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

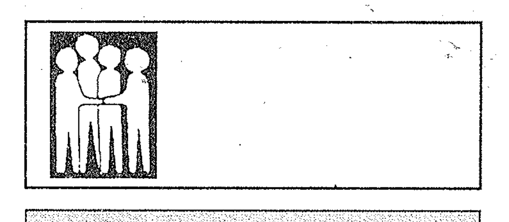
Escribano - Eduardo A. Casal
Nº 26.864

YOSS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Sandra Zoughout, 29 años de edad, comerciante, argentina, soltera, DNI. 17.745.953, domiciliada en la calle Lavalleja 1337, Capital Federal y Patricia Viviana Zoughout, 32 años de edad, comerciante, argentina, soltera, DNI. 16.071.074, domiciliada en la calle Lavalleja 1337, Capital Federal. 2) Instrumento Público del 18-4-95. 3) YOSS S.A. 4) Scalabrini Ortiz 973, Capital Federal. 5) A) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios. B) Forestal: Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros; instalar o explotar viveros forestales; efectuar trabajos de conservación forestal o extracción de productos forestales. C) Industrial: fabricación y elaboración de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción. D) Financiera e Inversora: Otorgar o pedir toda clase de préstamos y financiaciones, compra, venta e inversión de acciones, bonos, debentures y toda clase de valores públicos o privados, con excepción de aquellas actividades que establece la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. E) Mandataria y de Servicios: mandatos y servicios de administración de bienes; organización industrial, comercial y tecnico-financiera; asesoramiento en el ramo agropecuario, forestal y agroindustrial. F) Importadora y Exportadora: importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un año. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Patricia Viviana Zoughout; Director Suplente: Sandra Zoughout. 9) A cargo del Presidente del Directorio. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Carlos Manuel Payá
Nº 26.832



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBERDI LIBROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que el 11.4.95 se constituyó la sociedad ALBERDI LIBROS S. R. L. Las cláusulas del estatuto social son: Socios: Walter Aurelio Merlini, argentino, casado, C. I. 3.845.203, 58 años, comerciante, Av. Belgrano 3701 7º "B" de Capital Federal y Jorge Juvenal Merlini, argentino, casado, C. I. 3.178.724, 61 años de edad, comerciante, Sucre 3055 19º "A" de Capital Federal; Denominación: ALBERDI LIBROS S. R. L.; Domicilio: Castro 2230 Capital Federal; Objeto: editar, comprar, vender, importar, exportar, distribuir, representar libros, revistas y afines; Plazo de duración: 30 años; Capital Social: $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de $ 1 cada una; Walter Merlini $ 25.000 y Jorge Merlini $ 25.000; Administración y Representación legal: A cargo de un gerente que puede ser o no socio; Fiscalización: Ambos socios; Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Socio - Jorge Merlini
Nº 26.869

BAILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por decisión tomada el día 3 de noviembre de 1993, resolvió según art. 94, inc. 1, Ley 19.550, y art. décimo del contrato social, disolver anticipadamente la sociedad y de acuerdo al art. 102, Ley 19.550 se designó liquidador a Alfredo José Martínez. La resolución fue adoptada por los socios que representan el 100 % del capital social en forma unánime.

Liquidador - Alfredo José Martínez
Nº 12.490

CDF ALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 17-4-95, se constituyó SRL. Socios: Ernesto Alberto Batista, argentino, casado, 17-1-39, técnico naval, DNI 4.290.164, y Ester Delfina Lafont de Batista, argentina, casada, 18-7-46, Lic. en psicología, DNI 5.463.489, ambos domiciliados en Alvarez Jonte 2940 de esta Cdad. Denominación: "CDF ALFA S. R. L.", dom: Alvarez Jonte 2940 de esta cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Asesoramiento institucional y pedagógico a docentes de todos los niveles, padres y directores, consejos académicos y comisiones directivas de instituciones, mediante entrevistas, cursos, jornadas y seminarios. Medición de la calidad educativa en todos los estamentos del sistema: escuela, familia y co-

munidad e investigaciones educativas mediante la realización de informes, análisis y encuestas. Publicación de libros, revistas, informes y boletines y propagación por todos los medios de comunicación de las investigaciones e innovaciones producidas en el campo de la educación. Capital: $ 2.000. Cierre Ejercicio: 31-1. Gerentes: Ernesto Alberto Batista y Ester Delfina Lafont de Batista.

Apoderado - M. A. Durán Costa
Nº 12.542

CONSTRUCTORA HORBES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Ins. Priv. 10-4-1995. Socios: Manuel Horacio Bestty, DNI 7.754.550, argentino, casado, constructor, 7-12-44, domiciliado en Brandsen 5072 Avellaneda (Pcia. de Bs. As.), Susana Beatriz Claverino, LC 5.301.048, argentina, casada, comerciante, nacida el 19-7-46, domiciliada en Brandsen 5072 Avellaneda (Pcia. Bs. As.); Jorge Joaquín Barbeito, LE 4.401.659, argentino, casado, comerciante, 3-10-42, domiciliado en Aráoz 2938 Piso 3º "A" de Cap. Fed. y Marta Patricia Dalton, LC 4.663.795, argentina, casada, comerciante, 22-9-43, domiciliada en Aráoz 2938 Piso 3º "A" de Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: 1) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal. 2) Compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. 3) Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 4) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de todo tipo de materiales para la construcción, bienes muebles elaborados con hierros, maderas, elementos de carpintería de obra y productos complementarios, derivados y/o sus combinaciones con otros elementos afines. En el desempeño de su objeto la sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Para el cumplimiento de sus propósitos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Pesos Cuatro Mil ($ 4.000), dividido en Cien (100) cuotas de pesos cuarenta ($ 40) Valor Nominal, totalmente suscriptas, Manuel H. Bestty, 35 %; Susana B. Claverino 35 % Jorge J. Barbeito, 15% y Marta P. Dalton, 15%. Integración 25 % en dinero efectivo, Administración: socios gerentes en forma individual e indistinta. Duración: 3 (tres) ejercicios. Gerentes Designados: Manuel H. Bestty y/o Jorge J. Barbeito. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Av. Boedo 1837 Piso 1º "D" de Capital Federal.

Apoderada - Anabel Sonia Renne
Nº 12.510

CONSULTORA BIG BEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. 1) Carlos Norberto Ithursarry cede y transfiere 10 cuotas de capital de valor nominal pesos diez cada una a José Zapesochny. 2) La cesión se formaliza a título gratuito.

Autorizada - Andrea Camelliti
Nº 26.793

CRIFAL-MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 6-4-95, se resolvió: a) Reformar el artículo 5º del contrato, a saber: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. b) Juan Carlos Elmo, Cristina Graciela Fernández y Eduardo Carlos Baglioni renuncian a los cargos de Gerentes. c) Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Jorge Omar Lauletta.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 26.891

DAKOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. 1) Norberto Swarynski cede y transfiere 40 cuotas de capital de valor nominal pesos cien cada una a Ariel Gustavo Kilemnic. 2) La cesión se formaliza a título gratuito.

Autorizada - Andrea Camelliti
Nº 26.796

EL PUERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: Denominación: "EL PUERTO S. R. L."Domicilio: Lima 1515, Capital Federal. Fecha Constitución: Escritura 90 del 7/4/1995, Registro 1124, Capital Federal. Socios: Carlos Oscar Postolov, argentino, comerciante, casado, nacido 10/11/1949, DNI 7.842.189, domiciliado en Avda. Espora 351, Adrogué, Prcia. de Buenos Aires, Mónica Beatriz Lobera, argentina, comerciante, soltera, nacida 15/5/1966, DNI 17.898.792, domiciliada en Boulogne Sur Mer 2143, Banfield, Prcia. de Buenos Aires, María Luján Lobera, argentina, comerciante, casada, nacida 13/3/1964, DNI 16.960.730, domiciliada en Boulogne Sur Mer 2143, Banfield, Prcia. de Buenos Aires, José Balbino Lobera, argentino, comerciante, casado, nacido 30/5/1926, LE 4.329.397, domiciliado en Boulogne Sur Mer 2143, Banfield, Prcia. de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes Actividades Comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticias, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Ser asimismo Proveedores del Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandatarias de terceras sociedades. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 25 años a partir del 7/4/1995. Capital: Pesos seis mil dividido en seis mil cuotas de pesos uno, valor nominal cada una. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Designación Gerentes: Mónica Beatriz Lobera. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Socia Gerente - Mónica Beatriz Lobera
Nº 26.868

EL SUPREMO 1º

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo el Nº 1899, Lro. 94, de Soc. de Resp. Ltda. Cesión de cuotas sociales: Por escritura del 13/3/1995. Alfonso Ricardo López, vende, cede y transfiere a favor de Ricardo Otero y Jesús Leis Costa, quienes adquieren en partes iguales, la cantidad de 10.400 cuotas representativas de pesos diez mil cuatrocientos que el cedente posee en la Sociedad "EL SUPREMO 1º S. R. L.". El precio total y convenido de la presente cesión es de quince mil dólares estadounidenses billete pagaderos así: la suma de cinco mil dólares abonan los cesionarios al cedente en este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo, y el saldo de diez mil dólares lo abonaran los cesionarios en el plazo de 30 y 60 días a partir del día de la fecha. Los señores Ricardo Otero y Jesús Leis Costa, en su carácter de Gerentes con uso de la firma social, se notifican de la presente cesión y prestan expresa conformidad.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 26.782

EMEDEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

7/5/93 Nº 3149, L 98 SRL IGJ Nº 1571.061. Cesión de cuotas. Se hace saber que por instrumento privado del 3/3/95 don Ricardo Luis Zabaleta, cas., arg., DNI 13.473.009, dom. Cazón 1184, San Isidro, cedió y transfirió las 7500 cuotas sociales que tenía y correspondía en la sociedad EMEDEB SRL, con domicilio en Avda. Santa Fe 3040 7º C, de esta Cdad, a favor de Hugo Víctor Morello, arg., cas., DNI 12.241.547 por la suma de pesos siete mil quinientos. Emilio Caqrlos De Biasi, arg., cas., DNI 8.401.712, se notifica de la cesión de cuotas aceptándola en todas y cada una de sus partes.

Autorizada - María Antonia Rodas
Nº 12.520

ENTERPRICE SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura Nº 96, del 17/4/95, Folio 244, del Registro 458 de Capital. Socios: María Isabel Nelly Dulce, argentina, casada, comerciante, nacida el 23/3/60, DNI: 14.026.662, domiciliada en Luis M. Drago 165, Bernal Pcia. Bs. As.; Rosa Kursbart, argentina, casada, comerciante, nacida el 26/6/27, DNI: 292.935, domiciliada en Valle 684, piso 3º "C", Capital; y Alicia Fili, argentina, casada, comerciante, nacida el 3/2/42, DNI: 4.481.516, domiciliada en Güemes 4426, piso 12º "F", Capital. Denominación: ENTERPRICE SOLUTIONS S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación y armado de equipos de procesamiento electrónico de datos; computadoras personales y equipos de computación y demás accesorios, prestación de toda clase de servicios informáticos, compra, venta, importación, exportación, distribución y provisión de equipos, programas informáticos y software, prestación de los servicios de instalación, mantenimiento y reparación de los equipos; Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones en la comercialización de dichos equipos; Asesoramiento para el equipamiento de centros de cómputos; Podrá ejercer comisiones, representaciones y mandatos, instalando agencias y sucursales tanto en el país como en el extranjero relacionadas con el objeto social. Capital: $ 1.200. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración y Representación: Gerente: María Isabel Nelly Dulce. Sede social: Valle 684, Capital.

Escribano - Marcelo A. de Hoz
Nº 26.789

GALINDO OVALLE LTDA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por reunión de socios del 5/4/95 instrumentada en escritura Nº 235 del 11/4/95 se procedió a reactivar la sociedad, modificando la cláusula segunda que queda redactada de la siguiente forma: Segunda: El término de duración de la sociedad será de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia. Inscripción de la sociedad: 22/6/77 Nº 1563 Lº 74 de S. R. L.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 26.786

GOOSLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio legal: Otamendi 644, Cap. Fed. Informa prórroga de la vigencia de la sociedad hasta el 31 de diciembre del año 2.014. Reformando la cláusula tercera. Siguen siendo únicos socios y gerentes la Sra. Elia Hersilia Paradela de Abad y el Sr. Oscar Abad.

Socio Gerente - Elia H. Paradela de Abad
Nº 26.744

HILANDERIA ANGORPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

6-8-71 Nº 1968, Fº 354, Lº 64 S. R. L. Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 51 de fecha 27/3/95 entre Roberto Oscar Petruelo, Héctor Rubén Petrulo y Mirta Gladys Petruelo, únicos socios de "HILANDERIA ANGORPEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Mirta Gladys Petruelo, cede, vende y transfiere a Lorenzo Petruelo, 76 años, argentino, casado, comerciante, L. E. 3.231.010, Av. San Martín 1453, Caseros, la totalidad de sus cuotas sociales, es decir, sus 500 cuotas, renunciando a su calidad de socia gerente. El precio de la cesión es de $ 37.262. Los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarto quedando redactado así: 4º) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de dos cualesquiera de los socios, quienes tendrán la calidad de gerentes y serán designados por todos ellos. Ejercerán sus cargos actuando en forma conjunta. Quedan designados gerentes los señores Roberto Oscar Petruelo y Héctor Rubén Petruelo.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 26.757

LA ALDUINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Duilio Agustín Bonci, casado, productor agropecuario, LE 6.542.693; Cristian Daniel Bonci, soltero, productor agropecuario, DNI 25.513.108; Néstor José Bonci, soltero, técnico agropecuario, DNI 20.359.021, todos argentinos, de 58, 21 y 26 años y domiciliados en Belgrano 866 de Leones (Córdoba) 2) 6.4.95. 3) LA ALDUINA S. R. L. 4) Vte. López 2305, 1º "C". 5) Comerciales: compra, venta, permuta, capitalización, comercialización, distribución y todo acto sobre productos agropecuarios, semillas, cereales-oleaginosas, bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas, carne, cuero, grasa y leche. Agropecuarias: Explotación, arrendamiento, administración en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, propios, de terceros y/o para terceros. Forestación, cultivo y siembra. Representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y todo acto de intermediación sobre productos y actos enunciados. Importación, exportación. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) Gerentes: 1 o más. Socios o no. Individual o indistinta. Tiempo indeterminado. Designado: Duilio Agustín Bonci. 9) 30 de mayo.

Apoderado - Fernando Armendariz
Nº 26.892

MEDICINA EMPRESARIA LABORAL Y SOCIAL M. E. L. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10, Ley 19.550 (t. o. Dcto. 841/84). "MEDICINA EMPRESARIA LABORAL Y SOCIAL M. E. L. S. S. R. L.". Constitución: Instrumento Privado del 29-3-95. Socios: Guillermo Emilio Mendez, 46 años, casado, argentino, empresario, Piedrabuena 3484/86, Olivos, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. 5.099.301: Sergio Vestidello, 48 años, casado, argentino, médico, Floresta 3641, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. 11.737.905; y Luis Carlos Accerboni, 52 años, casado, argentino, empresario, Juana de Ibarburú 621, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, L. E. 4.588.584. Denominación: "MEDICINA EMPRESARIA LABORAL Y SOCIAL M. E. L. S. S. R. L.". Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Comerciales: asesorar, organizar, administrar, gerenciar y comercializar servicios sociales, de salud y planes médicos, medicina asistencial y para empresas. La compraventa, importación, exportación y distribución de equipos hospitalarios. b) Financieras: mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquiera otras permitidas por la ley, relacionadas directamente con el objeto de la sociedad, financiaciones a terceros con la excepción mencionada. c) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos y construcciones en general de inmuebles urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y la compra de tierras por subdivisión y venta al contado, por mensualidades o por períodos de otro carácter. d) Mandatos: mediante la aceptación y ejercicio de representaciones, consignaciones, mandatos aún en forma fiduciaria, comisiones y gestiones de negocios relacionados directamente con su objeto. Capital Social: se fija en la suma de pesos seis mil ($ 6.000), dividido en seiscientas (600) cuotas de pesos diez ($ 10) c/u, totalmente suscripto, integrado en un veinticinco (25) por ciento en efectivo. Administración: uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socio/s o no, por el

término de dos (2) ejercicios reelegible/s. La firma conjunta de dos (2) cualesquiera de ellos obliga a la sociedad. Cierre Ejercicio: 3 de enero de cada año.

Abogado - Lazaro Flah
Nº 12.568

MENDEZ MAZAILLE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 20-4-87 Nº 2007, Lº 87 de S. R. L. Por instrum. privado del 18-4-95 se resolvió: 1) Aumentar el cap. social de $ 2 a $ 10.000 por capitalización Cta. Ajuste. cap. reformándose el Artículo 4º: $ 10.000 y 2) Ampliar el mandato de los gerentes reformando el Artículo 5º: ... a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término del contrato social, siendo reelegibles...

Gerente - Alberto V. Mendez
Nº 26.765

MOON LIGHTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. 1) Oscar Chprintz cede y transfiere 35 cuotas de capital de valor nominal pesos diez cada una a Isaac Selzer; Elda R. Nago de Hojman cede y transfiere 35 cuotas de capital de valor nominal pesos diez cada una a 7 cuotas a Israel Gielis, 7 cuotas a David Toiw, 7 cuotas a Oscar R. Persky, 7 cuotas a Isaac Selzer y 7 cuotas a Guillermo Shapiro. 2) La cesión se formaliza a título gratuito.

Autorizada - Andrea Camelliti
Nº 26.794

NOVO-ARREDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto 27/11/91, Nº 8246, Lº 95 SRL. Por doc. priv. del 6/4/95 se cambia la denominación social por la de " DE ERRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Se reforma art. 1º.

Autorizado - D. Salandin
Nº 12.526

OCEAN DYNAMICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 172 del 30.3.95. Gustavo Osvaldo Pietrangelo, vende, cede y transfiere 5.000 cuotas sociales a Liliana Teresa Rauschert Manzani, uruguaya, DNI 92.328.886, casada, comerc., 15.1.52. dom., Bouchard 644, 6º "D", Cap. Fed. en la suma de $ 6.000, colocándola en el mismo lugar y grado de prelación de acuerdo a derecho en cuanto a lo cedido tenía. En virtud de lo expuesto los señores Valera y Rauschert Manzani, actuales titulares de la totalidad de las cuotas sociales de la sociedad acuerdan designar gerente al señor Valera.

José Mangone
Nº 26.742

OMPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Luis Uberto, arg., 4-11-42, médico, casado, M. I. Nº 4.402.605, Mónica María Laura Martínez, arg., 13-12-45, Lic. en Servicios Sociales, casada, M. I. Nº 5.209.454, y Federico Uberto, arg., 24-7-72, comerciante, soltero, M. I. Nº 22.808.543, todos con dom. en Miller 2289, Cap. Fed. 2) 17-4-95. 3) "OMPI S. R. L.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede Social: Miller 2289, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I. Brindar servicios médicos integrales a empresas que comprenden: 1) Medicina del trabajo; exámenes de ingreso; exámenes periódicos, atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a este efecto un servicio médico. 2) Atención médico jurídica de la empresa; pericias judiciales, juntas médicas, comparecer ante organismos oficiales como profesional de parte, asesoramiento en contratos de trabajo. 3) Otros servicios de consultoría médica: seguridad e higiene industrial, medición de ruidos ambientales, exámenes de elementos fluentes. II. Atención a particulares en forma directa o a través de contrataciones con terceros, en forma ocasional o a través del sistema de medicina prepaga. III. Comercialización, industrialización, consignación, importación y/o exportación de productos, subproductos e insumos médicos en general. IV. Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales. 6) 50 años de su inscripción. 7) $ 10.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios, en forma individual e indistinta por toda la duración del contrato. Gerentes: Carlos Luis Uberto, Mónica María Laura Martínez y Federico Uberto. 10) 31-12 de cada año.

Escribana - Susana del Blanco
Nº 26.780

PLAZA ROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 17 de marzo de 1995, el Sr. Alejandro Daniel Corres, argentino, C. I. 6.263.900 vendió, cedió y transfirió a la Sra. Nélida Marta Donn de Wagner, argentina, D. N. I. 10.132.918, 28 cuotas sociales de las cien que tenía en la sociedad. El Sr. José Ramón Lamas, argentino, C. I. 5.735.017, vendió, cedió y transfirió las cien cuotas sociales que tenía en la sociedad en las siguientes proporciones: a la Sra. Nélida Marta Donn de Wagner, 44 cuotas sociales, al Sr. Bernardo Francisco Lamas, argentino, D. N. I. 21.486.891, 56 cuotas sociales. El Sr. Ricardo Joaquín Jorge Wagner, argentino, C. I. 6.663.970, vendió, cedió y transfirió las cien cuotas sociales que tenía en la sociedad en las siguientes proporciones: a Marcelo José Pereira Santos, argentino, D. N. I. 18.317.548, 12 cuotas sociales, a don Rafael Miranda Martínez, español, C. I. 3.749.673, 72 cuotas sociales y a don Bernardo Francisco Lamas 16 cuotas sociales, que tienen y le corresponden en la sociedad PLAZA ROMA S. R. L. con domicilio en esta ciudad de Buenos Aires, las que son adquiridas en la proporción de 228 cuotas de pesos diez ($ 10) cada una, realizándose la cesión de cuotas en la suma total de pesos dos mil doscientos ochenta ($ 2.280) y renunciando el Sr. Alejandro Daniel Corres a su cargo de socio gerente que le correspondía, manifestando que nada tienen que reclamar a la sociedad bajo ningún concepto. En consecuencia, quedan como únicos socios y componentes de la sociedad los Sres. Alejandro Daniel Corres, Nélida Marta Donn de Wagner, Bernardo Francisco Lamas, Marcelo José Pereira Santos y Rafael Mirando Martínez, quedando como socios gerentes los Sres. Rafael Miranda Martínez y Nélida Marta Donn de Wagner. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social. Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 3.000 dividido en 300 cuotas de pesos diez valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Alejandro Daniel Corres suscribe 72 cuotas sociales equivalentes a $ 720 lo que representa el 24 % del capital social, la Sra. Nélida Marta Donn de Wagner suscribe 72 cuotas sociales equivalente a $ 720 lo que representa el 24 % del capital social, el Sr. Bernardo Francisco Lamas, suscribe 72 cuotas sociales equivalentes a $ 720 lo que representa el 24 % del capital social, el Sr. Rafael Miranda Martínez suscribe 72 cuotas sociales equivalentes a $ 720 lo que representa el 24 % del capital social y el Sr. Marcelo José Pereira Santos suscribe 12 cuotas sociales equivalentes a $ 120 lo que representa el 4 % del capital social integrando en este acto cada socio el 25 % en efectivo del capital suscripto. Los cónyuges Nélida Marta Donn de Wagner y Magdalena Clara Miretzky, prestan consentimiento art. 1277 del Código Civil.

Abogada - Silvia Mónica Weintraub
Nº 12.514

POSBEYIKIAN BUCHTER Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por documento privado de fecha 24-3-95 la regularización de la Sociedad de Hecho F. I. S. FORWARDERS INTEGRATED SISTEM se constituyó la sociedad POSBEYIKIAN BUCHTER Y ASOCIADOS S. R. L., socios: Jorge Aníbal Posbeyikian, D. N. I. 10.767.599; 41 años, domiciliado en Vicente López 277, 6º Piso, Dep. "B", Martínez, Prov. Bs. As. y Jorge Buchter, D. N. I. 10.266.394, 42 años; domiciliado en Melián 2807, 4º Piso, Dep. "B", Cap. Fed., ambos argentinos, casados, Contadores Públicos, duración: 20 años; Objeto: Asesoramiento, diseño, desarrollo, programación, implementación, local e internacional de sistemas de computación, así también la comercialización de computadoras y sus componentes, elementos de hardware, redes de conexión software de base y aplicativo y todo tipo de desarrollo de sistemas y equipos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos necesarios a sus fines. Podrá comprar, vender, ceder y gravar con garantías, prendarias, hipotecarias o de otro tipo, inmuebles, semovientes, patentes y marcas y cualquier otro bien mueble o inmueble, otorgar y recibir avales y cualquier tipo que tiendan a la realización de su objeto social, ya sea de o terceros y/o socios, podrá celebrar contratos con las autoridades estatales, o con personas físicas o jurídicas ya sean estas sociedades civiles o comerciales, tengan o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales, municipales o extranjeros le otorguen, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, aunque sea por más de seis años, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados o mixtos, nacionales o extranjeros, con todo tipo de compañías financieras, y en forma especial con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Prov. de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones, mandatos en general, quedando facultada para otorgar todo tipo de poderes en el país, intervenir en todo tipo de licitaciones y concursos públicos o privados en el país o en el extranjero y efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización de su objeto social. Podrá realizar sus actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros para el cumplimiento de su objeto social. Capital: $ 20.000. Sede Social: Luis Saenz Peña 157, Piso 3º, Dep. "A", Capital Federal; Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre; Gerentes ambos socios: Jorge Aníbal Posbeyikian y Jorge Buchter.

Autorizado - Mario Lima
Nº 12.503

POWERCARD EXPANSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Miguel Angel Mendi García, español, divorciado, 35 años, Pasaporte Esp. 16.521.349 y Fernando Andrés Valsega, arg., casado, 37 años, DNI 12.610.002, ambos comerciantes y doms. en Sarmiento 1562, 6º 4, Cap. 2) Doc. Priv. del 5/4/95. 3) POWERCARD EXPANSION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Sarmiento 1562, 6º 4, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al por mayor y menor las sig. actividades: a) La compra, venta, importación, exportación, confección y distribución de tarjetas de visitas fotografiadas. b) Compra, venta, importación, exportación y distribución de artefactos mecánicos, eléctricos y electrónicos para el hogar, artículos de bazar, amoblamientos, blanco, mantelería, artículos y prendas de vestir, marroquinería, accesorios de la moda, bijouterie, óptica, relojería, regalos, equipos y elementos de computación, iluminación, juguetería; equipamiento del hogar y la empresa. c) La aceptación y ejercicio de mandato, comisiones, representaciones. d) Importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) $ 1.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de marzo.

Autorizado - Daniel Salandin
Nº 12.525

PROTECCIONES QUIMICAS PARA LA CONSTRUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. 12/4/95, Reg. 1646 de C. F. Socios: Daniel Eduardo Pigretti, arg., soltero, 21/3/53, comerciante, DNI 10.923.288, dom. Monroe 412, 1º P. "G", C. F. y Dora Grande, arg., viuda, ama de casa, 24/5/15, LC 0.017.604, dom. Av. Callao 463, C. F. Denominación "PROTECCIONES QUIMICAS PARA LA CONSTRUCCION S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: Fabricación, comercialización e intermediación de productos y aditivos químicos para la construcción, la industria y sus derivados. Importación y exportación: De las materias primas y productos afines al objeto social. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones y todo tipo de intermediación. Capital: $ 8.000. Administración: A cargo de Daniel Eduardo Pigretti, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30/4 de c/año. Sede Social: Jorge Newbery 2996, 2º P. "C" de C. F.

Escribana - María Mónica Martin
Nº 12.561

R y A COPIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 6/4/95, Cap. Rubén Horacio Carrillo, 26 años de edad, técnico electricista, DNI 20.606.358, dom. Av. San Juan 4028, p. 2, dpto. "G" y Andrea Gabriela Carrillo, 27 años de edad, docente, DNI 18.309.523, dom. José María Moreno 1194, p. 2, dpto. 7, ambos casados, argentinos y de Cap. Constituyeron: "R y A COPIAS S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo: 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: A la comercialización, compra y venta al por mayor y menor, a la exportación, importación de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares y de oficina, artículos de juguetería, entretenimiento, venta de golosinas, tabaco y artículos para el fumador, elaboración de fotocopias e impresiones sobre hojas en blanco, alquiler o compra de la maquinaria para tales fines, fabricación de cuadernillos de hojas sueltas, impresión de formularios y tarjetas, y toda otra actividad afín, que se relacione con el giro del negocio. Capital $ 5.000 divid. en 5000 cuotas de $ 1 v/n c/u, suscriptas por los socios en partes iguales. La soc. será dirigida y administra. por ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta. El ejerc. social cierra 30/6. Sede: Chile 1145, Cap.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
Nº 12.552

RODEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 115 del 11/7/94, ante Roberto Herrera, Reg. 644, Clemente López Macia, cede a Manuel Galdo Martínez, soltero, argentino, 2/1/55, DNI 11.644.404, dom. Pte. J. E. Uriburu 356, Capital, 10.880 cuotas; Juan Angel Garraffa, soltero, argentino, 25/11/42, LE 4.401.919, dom. San Juan 1760, Capital, 13.600 cuotas; Isaac Blanco, cas. 1as. nup. Clotilde Garrido, español, 25/8/31, CIPF 3.935.557, dom. en Campichuelo 465, Capital, 21.760 cuotas; Horacio Alfredo Contreras, soltero, argentino, 8/9/55, DNI 12.087.608, dom. en Moreno 1954, Capital, 2720 cuotas; Andrés José Buccafusca, soltero, argentino, 20/10/41, DNI 4.380.539, dom. en Tarija 3358, Capital, 8160 cuotas y Carlos Blanco, argentino, soltero, 18/7/57, DNI 13.276.127, dom. en Castro Barros 384, Capital, 2720 cuotas, todos comerciantes, o sean un total de 59.840 cuotas, v/n $ 1 c/u. Se modifican los art. 4º y 6º. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos setenta y dos mil, representado por doscientas setenta y dos mil cuotas, valor nominal un peso cada una suscriptas por los socios en la siguiente proporción: María Martul de Hermida: 76.160 cuotas; Horacio Alejandro Hermida o Hermida y Martul: 29.920 cuotas; Julio Manuel Hermida o Hermida y Martul: 29.920 cuotas; Clemente López Macia: 59.840 cuotas; Clelia Luciana Amabili: 16.320 cuotas; Manuel Galdo Martínez: 10.880 cuotas; Juan Angel Garraffa: 13.600 cuotas; Isaac Blanco: 21.760 cuotas; Horacio Alfredo Contreras: 2720 cuotas; Andrés José Buccafusca: 8160 cuotas y Carlos Blanco: 2720 cuotas. El capital social se encuentra totalmente integrado. Sexta: La representación, administración y uso de la firma social estará a cargo de los señores Horacio Alejandro Hermida o Hermida y Martul, Clemente López Macia, Julio Manuel Hermida o Hermida y Martul, e Isaac Blanco, a quienes se designan con el cargo de Gerentes, siendo necesaria la firma conjunta de a dos, para obligar a la sociedad, debiendo siempre para la validez de los actos ser una de ellas de los señores Horacio Alejandro o Julio Manuel Hermida o Hermida y Martul, estándole prohibido comprometer a la misma en negocios extraños al objeto social. Los socios Gerentes podrán actuar en forma indistinta en todas las tramitaciones y gestiones ante las reparticiones oficiales, Poderes Públicos, Ministerios, Secretarías de Estado, Municipalidades, Justi-

cia Municipal de Faltas y Actuaciones Judiciales, ante los distintos Tribunales y Juzgados de cualquier fuero o jurisdicción sin limitación alguna.

Escribano - Roberto Herrera
Nº 26.804

RUSCELI - ZELADA - SANTAMARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por Esc. Púb. del 17/4/95, se constituyó RUSCELLI - ZELADA - SANTAMARIA S.R.L. Socios: Jorge Ruscelli, 49 años, DNI 8.250.530, Av. de los Incas 3245, 9º, Cap. Fed.; Norma del Pilar Cano de Santamaría, 34 años, DNI 14.889.521, Dr. Délfor Díaz 1694, Hurlingham, Bs. As.; Hilda Susana Poglio de Ruscelli, 50 años, LC 4.947.267, Av. de los Incas 3245, 9º, Cap. Fed.; Irene María de las Mercedes Cortella, 60 años, DNI 1.735.873, Plaza 3775, P.B. "B", Cap. Fed.; María Cristina Velardo de Gutiérrez, 48 años, LC 5.616.870, Melincué 2775, 1º "A", Cap. Fed. y Héctor Zelada, 63 años, DNI 4.506.300, Plaza 3775, P.B. "B", Cap. Fed., todos argentinos, casados, promotores asesores de seguros. Duración: 99 años desde inscrip. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Capital: $ 7.000. Cierre de Ejerc.: 31/3. Adminis., repres. legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejerc., reelegibles. Domicilio: Av. de los Incas 3245, piso 9º, Cap. Fed. Gerentes: Jorge Ruscelli, Norma del Pilar Cano de Santamaría y Héctor Zelada.

Escribano - José Luis de Andreis
Nº 12.554

SABOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Aumento de capital. reforma Art. 3º. Escritura Nº 98 del 23/3/95. Primero: José Núñez Alonso cede, vende y transfiere a Ramón Couñago, Franco Gonano y Nicola Di Francesco, quienes adquieren por partes iguales, la totalidad de las 45 cuotas, representativas de pesos 0,45 por $ 15.000. Segunda: Martina García de Núñez cede, vende y transfiere a Ramón Couñago, Franco Gonano y Nicola Di Francesco, 42 cuotas representativas de pesos 0,42 por $ 14.000. Tercera: Martina García de Núñez transfiere a Ramón Couñago, 1 cuota de capital representativa de pesos 0,01 por $ 333. Cuarta: Juana Zalicovsky de Gonano cede, vende y transfiere a Nicola Di Francesco 42 cuotas de capital representativas de pesos 0,42 por $ 14.000. Quinta: Lilia Ramírez de Couñago cede, vende y transfiere a Franco Gonano la cantidad de 43 cuotas de capital social representativas de pesos 0,43 por $ 14.333. Sexta: Rosa Checchia de Di Francesco cede, vende y transfiere a Ramón Couñago, la cantidad de 42 cuotas de capital, representativas de pesos 0,42 por $ 14.000. En todos los casos las acciones se hallan totalmente integradas. Quedan como únicos integrantes de la sociedad los Sres. Couñago, Di Francesco y Gonano, los que resuelven modificar el contrato social: Aumentan el capital social de la suma actual de $ 3,50 a $ 3.500, mediante el aporte en efectivo de la suma de $ 3.496,50 integrado en proporción a sus participaciones sociales. Queda modificado el art. 3º como sigue: "Artículo Tercero: el capital social se fija en la suma de tres mil quinientos pesos, dividido en 350 cuotas de valor nominal pesos 10,00 cada cuota, totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ramón Couñago, ciento diecisiete cuotas, o sea pesos 1170; Franco Gonano, ciento diecisiete cuotas, o sea pesos 1170 y Nicola Di Francesco, ciento dieciséis cuotas, o sea pesos 1160, dicho capital se halla totalmente integrado". Los cedentes colocan a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación con absoluta subrogación, por el capital cedido.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 26.837

SANITARIOS BONFIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Alba Jorgelina Blanco, 42 años, casada, DNI 10.711.168; Mariano Osvaldo Martínez, 22 años, DNI 23.124.385; Mauro Javier Martínez, 21 años, DNI 23.782.628; ambos solteros y todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Tomás Saubidet 4146, Vicente López, Prov. de Bs. As. 2) Constitución: Instrumento privado del 12/4/95. 3) Domicilio: Amenábar 1444, 3º "F", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, terminación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución y cualquier forma de industrialización y comercialización de artículos y productos para el equipamiento en general de cocinas y baños, y de todo tipo de artículos sanitarios en general, sus accesorios y repuestos. b) El otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios y/o de terceros; d) La intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 6.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Alba Jorgelina Blanco. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 26.888

SANTA FE 2559

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Fernando Cassin, DNI 20.225.961, 26 años, soltero, Libertador 2237, Piso 7º, Dto. "A", Cap. Fed. y Aaron Gustavo Cassin, DNI 14.820.496, 33 años, casado, Zapiola 1742, Piso 3º, Cap. Fed.; ambos casados y argentinos. 2) 24/3/95. 3) SANTA FE 2559 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Santa Fe 2559, Cap. Fed. 5) Importación, exportación, compra, venta, distribución, fabricación y confección de artículos de cuero, sintéticos de fibras y de telas en general, de prendas de vestir marroquinería y accesorios. También podrá firmar convenios sobre representación y/o concesiones de marcas y patentes. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 10.000. 8 y 9) A cargo de ambos gerentes con firma social en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios. 10) 31 de enero de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 26.787

SERVICIOS MEDICOS DE ALTA COMPLEJIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norman Ignacio Koremblit, LE 4.549.377, 49 años, P. I. Rivera 3362, Cap.; Luis Ernesto Romero, DNI 4.405.493, 42 años, San Martín 16, P.B. D, Morón, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados y médicos. 2) Escrit. del 11/4/95. 3) SERVICIOS MEDICOS DE ALTA COMPLEJIDAD S. R. L. 4) Pedro I. Rivera 3362, Cap. 5) Promoción, comercialización, financiación y prestación de servicios médicos mediante contrataciones con toda clase de empresas públicas o privadas o sociedades de medicina privada cualquiera sea la forma jurídica que ellas adopten. A tal efecto podrá realizar operaciones inmobiliarias de compra-venta, permuta, fraccionamiento, locación, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes urbanos y rurales. Podrá realizar actos culturales como la promoción, comercialización, organización de eventos, congresos, seminarios, cursos, en la Nación o en el extranjero, referentes a la problemática de la salud y el medio ambiente. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 6.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, socios o no, en forma indistinta por 30 ejercicios, siendo reelegibles. 10) 30/4 de c/año. Gtes.: Norman Ignacio Koremblit y Luis Ernesto Romero.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 26.865

SHINING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. 1) José Zapesochny cede y transfiere 40 cuotas de capital de valor nominal pesos diez cada una a Carlos N. Ithursarry, y Nélida D. De Leo de Lamonega cede y transfiere 40 cuotas de capital de valor nominal pesos diez cada una a: 10 cuotas a Néstor M. Epstein, 10 cuotas a Alfredo Pinko, 10 cuotas a Nydia Ogando de Artola y 10 cuotas a Carlos N. Ithursarry. 2) La cesión se formaliza a título gratuito.

Autorizada - Andrea Camelliti
Nº 26.795

SWAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. 1) Norberto Swarynski y Lidia Goldberg de Swarynski ceden y transfieren las 70 cuotas de capital de valor nominal pesos cien cada una a: 60 cuotas a Sergio Marcelo Swarynski y 10 cuotas a Natalio Gabriel Ninio. 2) Sergio M. Swarynski recibe las cuotas a título gratuito, y Natalio G. Ninio abona pesos cinco mil en este acto.

Autorizada - Andrea Camelliti
Nº 26.792

TALLERES GUILLERMO BLEIF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 3/II/198, Nº 122, Libro 89 de Sdad. Rdad. Ltda. Se hace saber por 1 día las siguientes modificaciones: 1: Adjudicación por partición judicial de las cuotas sociales correspondientes a Guillermo Francisco Bleif a Guillermo Antonio Bleif. 2: Transferencia de cuotas sociales de Christa Steinfeltz de Bleif a María Graciela Pascual de Bleif. 3: Aumento de capital según escritura del 17 de marzo de 1989 hasta treinta mil australes. 4: Reconducción de la sociedad, a partir de la inscripción de los respectivos instrumentos en la Inspección General de Justicia, hasta su prórroga al 31 de diciembre de 1999. 5: Ambos socios: Guillermo Antonio Bleif y María Graciela Pascual de Bleif, revisten el carácter de socios gerentes. Según testimonio judicial de inscripción en autos Bleif Guillermo Francisco, sucesión, tramitados ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41, la adjudicación a favor de Guillermo Antonio Bleif es de 180 cuotas y la transferencia a favor de María Graciela Pascual de Bleif es de 60 cuotas.

Socio Gerente - Guillermo Antonio Bleif
Nº 12.565

TELESONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción 7/4/92, Nº 2661, Lº 95, S.R.L. Por instrum. priv. del 31-3-95, José Stipa cedió y transfirió a Ana María Stipa, argentina, nacida el 17-3-61, casada, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.326.065, de profesión empleada, domiciliada en la calle Larraya número 3108, Capital Federal, 800 cuotas de $ 1.- cada una, o sea un capital de $ 800.- El Sr. Vicente Víctor Cicculli y Ana María Stipa, modifican el artículo cuarto, a saber: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos dos mil ($ 2.000.-) que se divide en dos mil cuotas de pesos uno cada una valor nominal, totalmente suscriptas e integradas en la siguiente forma: El señor Vicente Víctor Cicculli suscribe e integra mil cuotas y Ana María Stipa mil cuotas. Gerentes: los 2 socios quienes aceptan el cargo.

Escribana - Susana Marta Vigo
Nº 12.486

TIBHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 17/4/95, folio 680, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la reforma de los artículos 9no. y 11avo. del estatuto social.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 26.772

TOPLIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 3-4-1995. Socios: Carlos María Acevedo, arge., nac. 27-2-1949, LE: 7.800.202, divor., comerc., dclio. Perón 2581, Cap. Fed. y Gonzalo Ramiro Muñiz, solt., nac. 21-3-1967, DNI: 18.226.180, comerc., dclio. Virrey Aviles 3466, 14-26 Cap. Fed. Denominación: TOPLIMP S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse exclusivamente a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comerciales: La prestación de servicios permanentes o eventuales a empresas en las áreas de consultoría técnica, industrial, comercial y administrativa e informática, transporte de personas y materiales, cargas y descargas, suministros de maquinarias, equipos y maquinarias para la industria y la industria de la construcción, limpieza, mantenimiento y refacción de inmuebles y cualquier bien de uso. B) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas y departamentos sometidos al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. C) Financiera: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, exceptuando las previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Por último para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 3.000.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 30-junio c/año. Domicilio social: Perón 2581, PB-A de Capital Federal. Designación de Gerentes: Carlos María Acevedo y Gonzalo Ramiro Muñiz.

Apoderada - Scalercio Gabriela
Nº 12.527

V. T. R. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Jorge Carlos Viñuela, 42 años, cas., ingeniero, DNI Nº 10.784.561, dom. en Piedrabuena 86, Pdo. Lanús, Tobio Roberto Oscar, 43 años, cas., técnico electricista, DNI Nº 10.200.082, dom. R. de Escalada 483, Pdo. Fcio. Varela y Ravello Alcides Jorge, 41 años, div., ingeniero, DNI Nº 11.032.252, dom. A. France 1949, Pdo. Lanús, todos arg., de Pcia. Bs. As. 2) Priv. 18/4/95. 3) V. T. R. Y ASOCIADOS S. R. L. 4) Florida 165, P. 14 Of. 1409 Cap. 5) Servicio de asesoramiento, diseño y ejecución de obras de ingeniería electromecánica y montaje de las mismas; importación y exportación de materiales afines a su objeto. 6) 99 años desde inscrip. 7) $ 6.000.- div. cuotas $ 10- VAN c/u. 8) Admin. repres. legal y uso de firma a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 2 ejercicios. 10) 31/12 c/año. Gerentes: Jorge Carlos Viñuela, Tobio Roberto Oscar y Ravello Alcides Jorge.

Autorizado - Cabrera Sixto Juan
Nº 26.876

VARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Socios: Mario Edgardo Zylberberg, argentino, casado, ingeniero industrial, L. E. 8.334.564, nacido el 4 de julio de 1950 y Norma Irene Geffner, argentina, casada, arquitecta, nacida el 28 de diciembre de 1951, D. N. I. 10.885.889, ambos domiciliados en Mitre 236, piso 5º, Lomas de Zamora; 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 5 de abril de 1995; 3) Denominación social: VARI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Domicilio: Capital Federal, actualmente calle Viamonte Nº 1636, piso 7o., "B"; 5) Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Constructora: Dirección, preparación, confección y ejecución de proyectos, planos de arquitectura e ingeniería; dirección, administración y realización de obras públicas y privadas de cualquier naturaleza, incluyendo las hidráulicas, mecánicas, viales, sanitarias, eléctricas, portuarias y de pavimentación; mensuras y obras de arquitectura e ingeniería en general, y en particular, la construcción y reparación de edificios comprendidos o no comprendidos en el régimen de la ley 13.512; b) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, cesión, explotación, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales; urbanización, loteos y fraccionamientos; y la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. 6) Plazo de duración: veinticinco años desde la fecha de inscripción; 7) Capital social: veinte mil pesos ($ 20.000.-) dividido en veinte mil cuotas partes de un peso cada una. 8) Administración y Fiscalización. Representación Legal: Gerencia a cargo indistinto de cualquiera de los dos socios, durante todo el tiempo del contrato. Control de los socios y reuniones sociales. 9) Fecha de cierre: 28 de febrero de cada año.

Apoderado - Mariano Dvoskin
Nº 12.549

VIGOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 1088, fo. 3089, del 23/11/94, ante Esc. M. F. Pratolongo, adsc. Reg. 94, José Rapisarda, donó a Silvia Nora Rapisarda y Pablo José Rapisarda, en partes iguales, las 100 cuotas que le correspondían en la sociedad; y Celestina Azema de Anaut donó a Jorge Osvaldo Anaut y Norberto Ruben Anaut, en partes iguales, las 30 cuotas que le correspondían en la sociedad.

Escribana - M. Fernanda Pratolongo
Nº 26.855

VIGOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 1089, fo. 3091, del 23/11/94, ante Esc. M. F. Pratolongo, adsc. Reg. 94, se resolvió: 1) Aumentar el Capital a $ 8.000.- 2) Reformar arts. 1º, 4º, 5º y 9º del Contrato Social. Art. 4º: El Capital Social es de $ 8.000.- dividido en 800 cuotas de V/N $ 10 c/u. Administración, uso de la firma y representación legal, en forma conjunta por dos Gerentes. 3) Designar Gerentes a Jorge Osvaldo Anaut y Pablo José Rapisarda.

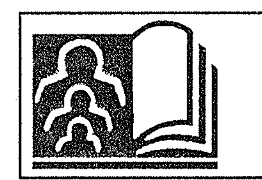
Escribana - M. Fernanda Pratolongo
Nº 26.857

WAKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv. 20-11-93, Fernando De Miguel, cede la totalidad de sus cuotas sociales a Aída Isabel Weinreiter, arg., 28-11-49, comerciante, D. N. I. 6.276.334, casada, dom. Av. de los Incas 3602, P. 7, Cap.

Autorizada - Laura Mariela Ginszparg
Nº 26.778



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

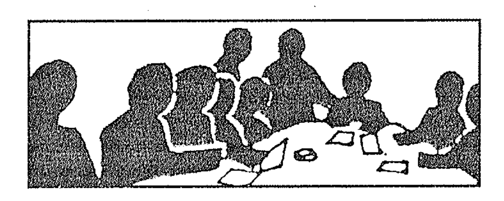
ACTUARIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 19/8/1994 pasada a escritura pública Nº 358 del 7/9/1994 se dispuso la prórroga de plazo de duración, aumento de capital, reforma y adecuación del estatuto a la ley 19.550. Se aumenta el capital de la suma de veinticinco cien millonésimos de peso a la suma de $ 500. Adecuación: 1) "ACTUARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". 2) El plazo de duración será de 99 años a partir del 1/12/2009 venciendo en consecuencia el 1/12/2108. 3) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, y representación de toda clase de electrodomésticos y vehículos automotores, productos manufacturados, o semimanufacturados de procedencia nacional o extranjera, su comercialización directa o indirecta y la actuación como agente o representante de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Industriales: Mediante la industrialización, fabricación, elaboración. Inmobiliaria: mediante la compraventa, explotación, permuta, arrendamiento, construcción y/o administración de inmuebles y/o propiedades de cualquier naturaleza, ya sea urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la ley 13.512. Financiera: mediante aportes de capitales a negocios realizados o en vía de realización, a sociedades constituidas o a constituirse; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o personales; administrar bienes de terceros y la adquisición o venta de títulos, acciones, obligaciones y demás valores mobiliarios. 4) El capital social es de Pesos Quinientos, constituido por 496 acciones al portador de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción correspondientes a $ 496 de capital comanditario y $ 4 representados por 4 partes de interés de $ 1 valor nominal cada una. 5) La administración y representación legal de la sociedad con el uso de la firma social será ejercida por los socios comanditados indistintamente o tercero que designe la asamblea. 6) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 7) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. 8) Se designan Administradores: Jacobo Gurfinkel y Gerardo Manuel Gurfinkel. Se fija el domicilio social en Av. Corrientes 951, piso 4º, of. "D" Cap. Fed. Abril 1960, Nº 543, Fº 330, Lº 235.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 26.777

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEITES SANTA CLARA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 9 de mayo de 1995, a las 11, en Paseo Colón 746, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Consideración de los Resultados No Asignados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

Presidente - Jorge Alberto Castro Volpe

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia (artículo 238, Ley 19.550), a más tardar el 3 de mayo de 1995 inclusive. Dicha comunicación deberá efectuarse en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, piso 2º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17.

e. 24/4 Nº 26.627 v. 28/4/95

ASOCIACION COOPERADORA CASA CUNA DEL HOSPITAL GRAL. DE NIÑOS PEDRO DE ELIZALDE

CONVOCATORIA

Señores Asociados: "La Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de abril de 1995 a las 18 horas publicada el 12/4 al 18 de abril, 95 bajo Recibo Nº 0043-00025612 y Recibo Nº 0043-0006549

POR ERROR SE CONSIGNO EN EL 3er. PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

Elección de Autoridades para la Renovación Parcial de la Comisión Revisora de Cuentas.

RECTIFICACION:

Elección de Autoridades para la Renovación Parcial de la Comisión Directiva para el período 1995/1996.

Gerente - Susana Monti

e. 24/4 Nº 26.672 v. 24/4/95

ASOCIACION COOPERADORA CASA CUNA DEL HOSPITAL GRAL. DE NIÑOS PEDRO DE ELIZALDE

CONVOCATORIA

Señores Asociados: La Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de abril de 1995 a las 18 y 30 horas publicada el 12/4 al 18 de abril, 95 bajo Recibo Nº 0043-00025612 (6/4/95) SE OMITIO CONSIGNAR DOMICILIO: Avda. Montes de Oca 40, Capital Federal.

Gerente - Susana Monti

e. 24/4 Nº 26.549 v. 24/4/95

ASOCIACION DEL PERSONAL JERARQUICO DE GAS DEL ESTADO

CONVOCATORIA

La ASOCIACION DEL PERSONAL JERARQUICO DE GAS DEL ESTADO convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1995, a las 18 horas, en su sede de Av. Belgrano Nº 1477, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Tratar la expulsión de los compañeros José Antonio Costa, Diego Roscini y Héctor Bravo, quienes habrían incurrido en inconducta gremial (art. 8º, inc. c), párrafo e) del Estatuto Vigente).

Secretario General - Hugo A. Rizzuto
Secretario Gremial - Juan José Mangieri

e. 24/4 Nº 26.595 v. 24/4/95

ASOCIACION FITOSANITARIA DEL NOROESTE ARGENTINO —AFINOA—

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados de la ASOCIACION FITOSANITARIA DEL NOROESTE ARGENTINO —AFINOA— a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1995 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria en Edificio Saldías 1º Piso, Oficina "40", Estación Saldías, Retiro Norte, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria del Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 1994, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, por el período mencionado.
3º) Fijación de la cuota social y su evolución.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.

Presidente - Ricardo Trápani

NOTA: Se recuerda a los Señores Asociados que de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del Art. 26 del Título IX del Estatuto Social, la participación a la Asamblea será condicionada a la cancelación de deudas pendiente con la Asociación.

e. 24/4 Nº 26.584 v. 28/4/95

ASOCIACION MUTUAL DE EMPRESARIOS RURALISTAS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES ARGENTINOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPRESARIOS RURALISTAS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES ARGENTINOS —A.M.E.R.I.C.A.— convoca a los socios de dicha entidad a la Asamblea Anual Ordinaria a llevarse a cabo el próximo día 24 de mayo de 1995, a las 8 horas, en el local social ubicado en Belgrano 3910 4º Piso de la localidad de San Martín Pcia. de' Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos. Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación del monto de cuotas sociales.
5º) Consideración del Reglamento del servicio de generación de fuentes de empleo.
6º) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y de la junta fiscalizadora.

Secretario - Antonio Latorre

e. 24/4 Nº 26.572 v. 24/4/95

ASOCIACION PROTECTORA DE HIJOS DEL PERSONAL DE LA POLICIA FEDERAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria de la Institución, que se llevará a cabo el día miércoles 26 del mes de abril de 1995, a las 17,00 horas, en el Colegio "Inspector General Alfredo Daniel Zunda" dependiente de la misma, ubicado en la calle Remedios de Escalada de San Martín 2986, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance de la Asociación Protectora, correspondiente al 80º Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1994.
2º) Renovación Parcial de la Comisión Directiva. Elección de ocho (8) Vocales Titulares por dos (2) años para integrar la Comisión Directiva en reemplazo de los señores: Comisario General (R) Jorge Luis Passero, renunció; Comisario (R) Luis Federico Villarreal, renunció; Comisario General (R) Félix Carrasco, falleció; Comisario General (R) Walter Digno Larriva; Comisario General (R) Norberto Alejandro Brotto; Comisario General (R) Jorge Alberto Pidal; Comiario General (R) Francisco Nicosia y Auxiliar Superior de 1ra. (J) Emilio Guillermo Alfaro que finalizan sus mandatos. Elección de tres (3) vocales suplentes por dos (2) años, para integrar la Comisión Directiva en reemplazo de los señores: Comisario Mayor (R) Marcelino Nicolás y Comisario Inspector Héctor César Barua que finalizan sus mandatos y Comisario Inspector Carlos Alberto Misurelli, renunció. Elección de un (1) vocal titular, para integrar por dos (2) años la Comisión de Fiscalización en reemplazo del Comisario General (R) Luis Serafín Balbín, que finaliza su mandato. Elección de tres (3) vocales suplentes por dos (2) años para integrar la Comisión de Fiscalización en reemplazo de los señores: Comisario Inspector (R) Iván Miguel Szevajczuk, que renunció; Comisario Fernando Bentancourt y Auxiliar Superior de 1ra. (J) Juan Carlos Brancaccio, que finalizan sus mandatos.3º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.

Buenos Aires, abril de 1995.

Vicepresidente 1º en Ejercicio de la Presidencia - Nicolás José Rodríguez

Artículo 16 del Estatuto: "Las Asambleas quedarán constituídas legalmente a la hora fijada en la convocatoria con la oncurrencia de la mitad más uno de los socios con voto, o media hora después cualquiera sea su número.

e. 24/4 Nº 26.666 v. 24/4/95

ASOCIACION UKRANIANA "RENACIMIENTO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su última reunión se convoca a los señores asociados para el día 29 de abril de 1995 a las 17 horas, en la sede social, calle Maza 150 Capital Federal a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea y causas para realizarla fuera de término;
2º) Lectura del orden del día;
3º) Elección de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea;
4º) Informe de la Comisión Directiva; memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario y revalúo contable ley 19.742 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período finalizado el 30 de junio de 1994;
5º) Consideración y aprobación de los informes presentados;
6º) Actividades de la Asociación para el futuro.

Presidente - Juan Regey
Prosecretario - Román Drebnica

Se recuerda a los señores asociados la Disposición del Artículo 27 de los Estatutos Sociales.

e. 24/4 Nº 26.529 v. 26/4/95

AVENIDA CORRIENTES 1612 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de mayo de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria en Avenida Corrientes 1612, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31 de octubre de 1992, el 31 de octubre de 1993 y el 31 de octubre de 1994.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
5º) Aprobar gestión del Directorio.
6º) Modificación del Estatuto Social, en los puntos referentes a: 1º) Fecha de cierre del Ejercicio Económico, y 2º) Formas de notificación a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Rubén Rodríguez

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

e. 24/4 Nº 26.635 v. 28/4/95

"B"

BELLINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1995, en Av. de Mayo 1370 Piso 7mo. Of. 171, Capital Federal, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio económico Nro. 28, cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los Resultados. Remuneración al Directorio.
4º) Determinación, número y elección Directores titulares y suplentes por el término de un año.

Buenos Aires, 17 de abril de 1995.

Presidente - Beatriz D. Arjona de Bellina

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 24/4 Nº 26.559 v. 28/4/95

BROSIO Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 18 de mayo de 1995, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y, en caso de falta de quórum, a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 207, Piso 3º, Depto. 314, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio Nº 17, cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Destino de los resultados;
4º) Aumento del Capital Social, para capitalizar aportes irrevocables, preexistentes.

5º Reforma de los artículos 4º y 11º del Estatuto Social de acuerdo con lo que se resuelva en el punto 4).
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Presidente - Domingo Brosio

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales, el día 12 de mayo de 1995 a las 17.00 horas, vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. El depósito deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 17.00 horas en Suipacha 207, Piso 3º, Dep. 314, Capital Federal.
e. 24/4 Nº 26.611 v. 28/4/95

"C"

CABAÑA HOTEL
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Destino del resultado del período.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Bienvenido Martín

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, en el horario de 10 a 12 horas.
e. 24/4 Nº 26.573 v. 28/4/95

CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS
S. A.
23/4/87 Nº 2573 Lº 103 Tº A S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 1995, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el local social a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/94.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Sindicatura.
8º) Transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Anónima sin fines de Lucro y Reforma de Estatuto.
Presidente - Héctor Gerszkowicz
e. 24/4 Nº 26.585 v. 28/4/95

CERMETS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 18 de mayo de 1995, a las 14.00 horas en primera convocatoria, en caso de falta de quórum, en segunda convocatoria a las 15.00 horas, en Suipacha 207, Piso 3º, Depto. 314, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio Nro. 27, cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los Resultados.
Buenos Aires, 12 de abril e 1995.
Presidente - Domingo Simón Brosio

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales, el día 15 de mayo de 1995, a las 17.00 horas, vencerá el plazo para el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea. El depósito deberá efectuarse de lunes a viernes, de 9.30 a 17.00 horas, en Estados Unidos 2225, Capital Federal.
e. 24/4 Nº 26.614 v. 28/4/95

CONFEDERACION GENERAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocatoria a reunión de Asamblea Ordinaria de la CONFEDERACION GENERAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA para el 25 de abril de 1995, a las 14.00 horas. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 y concordantes del Estatuto, convócase a Asamblea Ordinaria de la CONFEDERACION GENERAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, para el 25 de abril de 1995, a las 14.00 horas, en la sede de la Confederación, Rivadavia 1115, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados para revisar y firmar el acta con el presidente y el secretario de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, el Balance General, la Cuenta de Recursos y Egresos, el Inventario y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas
3º) Designación de los tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los señores Héctor Bernardi, Oscar Cerquand y Pedro Baum, que terminan su mandato.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.
Presidente - Carlos Alberto Nazareno
Secretario - Tito Antonio Cheme

Art. 29: Para poder participar en las asambleas los socios deberán encontrarse al día en el pago de sus contribuciones.
Art. 33: La Asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de votos presentes alcance a la mitad más uno de los votos totales disponibles de acuerdo con las disposiciones del artículo 38º. Una hora después de la señalada, se podrá sesionar con cualquier número.
e. 24/4 Nº 26.676 v. 24/4/95

CONFEDERACION GENERAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Reunión ordinaria del Consejo Superior de la CONFEDERACION GENERAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a realizar el 25 de abril de 1995, a las 16 horas, en la sede de la Confederación, Rivadavia 1115, 3º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de la Comisión Directiva.
2º) Elección de los miembros titulares de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Juan Carlos García, Juan Carlos Paz, Abel Bomrad, Leonardo Scinto, Alfredo Brañeiro, E. Alonso Crespo, Wladimiro Frignani, Febo Ibáñez, Aldo Ramírez, José Delgado, Miguel Anel Zuvic, Ramón Varela, Francisco Fortino, Pedro Figueroa y Héctor Coutrix.
3º) Elección de un miembro titular de la Comisión Directiva, para completar el mandato del doctor Ildefonso Recalde, que fue elegido presidente de la CGE, en marzo de 1994, cargo incompatible con el de miembro de Comisión Directiva de las Confederaciones Específicas (artículo 35 del Estatuto de la CGE).
4º) Elección de los vocales suplentes, por dos años, en reemplazo de los señores Rolando Auad, Víctor Nazar, Vicente Biscayart, Rodolfo Rivas, Miguel A. Del Bo, Mario Baro, Pedro Vivas, Luis Quiñones, Aldo Lai, Carlos Alvarez, Roberto Yacuzzi, Juan Carlos Lecuona, N. Guillard, M. Levin, Carlos González y F. Oliden Alberro.
5º) Designación de 2 consejeros de entre los presentes en la reunión para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario.
Presidente - Carlos Alberto Nazareno
Secretario - Tito Antonio Cheme

Art. 42: Podrá deliberarse con quórum de la mitad más uno de los titulares y pasada una hora de la fijada en la primera convocatoria, deliberará con cualquier número de los presentes, siendo válidas las resoluciones adoptadas por simple mayoría.
e. 24/4 Nº 26.677 v. 24/4/95

CORBELLA Y CIA.
S. A. I. C. Y F.
Nº Inscripción I.G.P.J. 14.160

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1995 a las 10 horas en la sede de su administración, Alte. Brown 881, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inciso 1ro. de la ley Nro. 19.550, al 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la distribución de utilidades y de la asignación de los honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Anticipos a los directores por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1995.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Presidente - Alberto Luis Corbella

A efectos de la asistencia de los señores accionistas a la asamblea que se convoca, los mismos deberán cumplimentar el depósito de acciones que dispone el art. 238.
e. 24/4 Nº 26.557 v. 28/4/95

"D"

DEPI
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, Carlos Pellegrini 173, piso 3º, Of. B, el día 19 de mayo de 1995 a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-1994.
3º) Consideración de los gastos del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración al Directorio y al Síndico en exceso del tope fijado por el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
5º) Destino de los resultados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por dos ejercicios.
7º) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente con mandato por un ejercicio.
Directora - Leonarda de Sproviero
e. 24/4 Nº 26.546 v. 28/4/95

DIREA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 19 de mayo de mil novecientos noventa y cinco, a las 18.00 horas en primera convocatoria, en caso de falta de quórum, en segunda convocatoria a las 19.00 horas, en Estados Unidos 2225, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los Resultados. Buenos Aires, 12 de abril de 1995.

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales, el día 15 de mayo de 1995, a las 17.00 horas, vencerá el plazo para el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea. El depósito deberá efectuarse de lunes a viernes de 9.30 a 17.00 horas, en Estados Unidos 2225, Capital Federal.
Presidente - Alfredo César González
e. 24/4 Nº 26.615 v. 28/4/95

"E"

EDITORIAL ALDANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea de Accionistas a celebrarse el 9 de mayo de 1995 en Corrientes 5065, Capital Federal, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación presentación en Concurso de Acreedores realizada por la sociedad el 7 de abril de 1995.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio - Natalio Saúl Szerman
e. 24/4 Nº 26.538 v. 28/4/95

EDITORIAL LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 1995 a las 15,00 horas en primera convocatoria en el domicilio de la calle Moreno 3362 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Propuesta de Aumento de Capital y consiguiente emisión de Acciones para ofrecer en Suscripción por hasta $ 300.000.- (pesos trescientos mil) en Acciones Ordinarias Escriturales de Valor Nominal $ 1.- (Pesos uno) y de un voto cada una. Facultar al Directorio a que la emisión sea a la par y dentro del plazo acordado por el Artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones tendrán derecho a dividendos y todo otro tipo de acreencia que pudiere corresponderles a partir del 01 (uno) de agosto del Ejercicio en que se resuelva la emisión.
3º) Consideración de la Reforma de los Artículos 4º y 5º del Estatuto Social.
Presidente - José J. Fernández Reguera

NOTA: a. — El punto 3 del Orden del Día será tratado por la Asamblea Extraordinaria.
b. — Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, adjuntando constancia de su calidad de accionista librada por Banco Roberts S. A. o Caja de Valores. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 12.00 a 16.00 horas hasta el día 4 de mayo de 1995 a las 16.00 horas.
e. 24/4 Nº 26.567 v. 28/4/95

E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA
S. A.
Registro Nº 68.728

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1995, a las nueve horas, en la sede social, Avenida Juan B. Justo 4970, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. Nº 234 inc. 1º a) de la Ley Nº 19.550. Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del criterio a seguir respecto de la distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndico del ejercicio económico del año 1980.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
6º) Designación del Directorio y Síndico, Titular y Suplente. Depósito de Acciones: según el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550. Buenos Aires, 17 de abril de 1995.

Presidente - Enrique A. Riquelme
e. 24/4 Nº 26.651 v. 28/4/95

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1995, a las 18 horas, en la sede social de la Avda. Caseros Nº 2462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores titulares y suplentes. Garantía.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.

Presidente - Francisco Fernández
e. 24/4 Nº 26.674 v. 28/4/95

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 23 de mayo de 1995, a la 18.00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/94;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.

Presidente - Roberto Rubén Travi
e. 24/4 Nº 26.550 v. 28/4/95

EST. MET. NAHUEL S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de mayo de 1995 a las 14,00 horas en la sede social de avenida Corrientes 640, 4º piso of. 1, Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
2º) Causas que motivaron el atraso en el tratamiento de dichos Estados Contables.
3º) Elección de Director Titular y Suplente por el término de un año y determinación de su remuneración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Presidente - Servando Taboada

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósitos emitidos al efecto por un Banco en la sede social en el horario de 13,00 a 17,00 hs. hasta el día 6 de Mayo de 1995.
e. 24/4 Nº 26.622 v. 28/4/95

"E"

EXPRESO LA NUEVA ERA S. A.
I. G. J. Nº 20.362

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EXPRESO LA NUEVA ERA S. A., para el día 23 de mayo de 1995 a las 15 hs. en la calle Mariano Acha 3743, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los señores Directores e informe del Organo de Fiscalización.
3º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Origen y Aplicación de Fondos; Inventario y demás documentación contable de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Distribución de utilidades y remuneraciones de Directores y Consejo de Vigilancia, en exceso a las pautas legales.
5º) Designación de Directores Titulares; Suplentes y del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Manolo Míguez
e. 24/4 Nº 26.678 v. 28/4/95

"F"

F.A.I.P FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19/05/95 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 23 de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año.

Presidente - Miguel Angel Griolli

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 24/4 Nº 26.582 v. 28/4/95

FEDERACION DE CENTROS Y ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS, GREMIAL Y MUTUALISTA

CONVOCATORIA

Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 1995, a las 9 hs. en primera convocatoria debiendo contar con el quorum de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número, la asamblea sesionará una hora después con los socios presentes, en la sede social sita en Tacuarí 443 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Homenaje a socios fallecidos, en el presente ejercicio. Expresa mención por fallecimiento del Presidente Sr. José Raul Connor.
3º) Informe de Comisión Directiva y de los Revisores de Cuentas.
4º) Designación de dos socios para que luego procedan a firmar el Acta.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de los Revisores de Cuentas.
6º) Modificación de los Estatutos Sociales. (Para este punto la Asamblea reviste el carácter de Extraordinaria).
7º) Designación de los miembros de Comisión Directiva que vencen sus mandatos.
8º) Evaluación de aplicación Art. 48 de los Estatutos Sociales por Inciso del Orden del Día de Asamblea Anual anterior, en referencia a sanción a socios.
9º) Ratificación por la Asamblea Anual, Resolución descuento por código 524 de $ 1,00 de Ayuda y Refacción de local.

Presidente - Julio M. Llanos
Secretario - Ramón F. Núnez
Tesorero - Héctor Gómez
e. 24/4 Nº 26.641 v. 24/4/95

"G"

GRAFEAR S. A. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1995 a las 18 horas en Tucumán 1585, Planta Baja, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Remuneración Señores Directores y Síndico Titular.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el próximo ejercicio.

Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Tucumán 1585, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 24/4 Nº 26.536 v. 28/4/95

"H"

HOLDER S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Destino del Resultado del Periodo.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio - Sías Antonio Raúl

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 24/4 Nº 26.577 v. 28/4/95

"I"

INEDITO S. A.

CONVOCATORIA

El directorio de INEDITO S.A. convoca a asamblea ordinaria en primera convocatoria para el 18 de mayo de 1995 a las 16:00 hs. en Montevideo 640 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término de la asamblea ordinaria.
3º) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de Diciembre de 1986, 1987, 1988 y 1989.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. directores y síndicos actuantes durante los ejercicios citados.

Presidente - Enrique Waterhouse

Los Sres. accionistas de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 deben depositar sus acciones en Montevideo 640 con menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
e. 24/4 Nº 26.649 v. 28/4/95

"J"

JUEGOS INFANTILES S. A.
(Inscrip. RPC: 30-7-93, Nº 6965 Lº 113, Tomo "A" de S.A.)

CONVOCATORIA

En la convocatoria a Asamblea Ordinaria de la sociedad JUEGOS INFANTILES S.A., para el día 8-5-95 publicada en el Boletín Oficial del 20-4 al 26-4-95 Recibo Nº 0044-00012129, se omitió consignar que se realizará la Asamblea a las 10 hs. en 1era. convocatoria y a las 11 hs. en 2da. convocatoria.

Presidente - Carlos Taranco
e. 24/4 Nº 12.332 v. 28/4/95

"L"

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 1995, a las 19,00 horas en el local de la calle Ramón Freire Nº 3152, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección del Organo de Fiscalización.

Presidente - Mario Esteban Alvarez
e. 24/4 Nº 26.545 v. 28/4/95

LACROZE Y CABILDO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio - Antonio Raúl Sías

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 Horas.
e. 24/4 Nº 26.575 v. 28/4/95

LA PLATA CEREAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 1995 a las 16 horas, en Reconquista 458, piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550 - t.o. 1984).
3º) Reducción del Capital Social.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Adecuación de valores de Bienes de Uso.
6º) Reforma de Estatuto Social.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
8º) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Pablo J. Rodríguez de la Torre

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista 458, piso 10, de 9 a 18 horas.
e. 24/4 Nº 26.682 v. 28/4/95

LAVALLE 735
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAVALLE 735 S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 1995, a las 17 Horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 735, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31 de octubre de 1992, el 31 de octubre de 1993 y el 31 de octubre de 1994.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
5º) Aprobar gestión del Directorio.
6º) Modificación del Estatuto Social, en los puntos referentes a: 1º) Fecha de Cierre del Ejercicio Económico, y 2º) Formas de notificación a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Adolfo Manuel Alonso

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 24/4 Nº 26.633 v. 28/4/95

LAVALLE 954
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAVALLE 954 S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 1995, a las 17 Horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 954, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31 de octubre de 1992, el 31 de octubre de 1993 y el 31 de octubre de 1994.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
5º) Aprobar gestión del Directorio.
6º) Modificación del Estatuto Social, en los puntos referentes a: 1º) Fecha de Cierre del Ejercicio Económico, y 2º) Formas de notificación a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Adolfo Manuel Alonso

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 24/4 Nº 26.634 v. 28/4/95

LEALES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1995 a la 18 horas, en la sede social de la firma, ubicada en Sarmiento 342, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Fijación del número de integrantes del Directorio.
5º) Designación de los directores.
6º) Fijación de la retribución de los sres. directores.
Presidente - Jorge Alberto Denovi

Los señores accionistas deberán depositar las acciones en la sede social, tres días hábiles antes de la asamblea.
e. 24/4 Nº 26.646 v. 28/4/95

"M"

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1995, a las 17,00 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todos referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (art. 261, punto 3º) de la Ley 19.550;
5º) Designación de Directores que culminan su mandato;
6º) Designación del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Angel Arno
e. 24/4 Nº 26.544 v. 28/4/95

MICRO OMNIBUS SUR S. A. C.
LINEA 160
Nº Registro IGJ: 15.902 RPC 2128 2/6/80 Fº 92 Tº A Soc. Anón.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 19 de mayo de 1995 a las 18 hs. en Moreno 955, 2º Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 32 finalizado el 31 de diciembre de 1994. Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
4º) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos años para los cargos Directivos de Vicepresidente, Tesorero, Vocal 2º, Vocal 4º y por el término de un año para el cargo de Gerente. Elección por el término de un año para los cargos de Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 2º.
5º) Elección por el término de dos años para los cargos de Presidente, Secretario y Vocal 1º del Consejo de Vigilancia. Elección por el término de un año para los cargos de Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 2º del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Carlos Alberto Naredo
e. 24/4 Nº 26.556 v. 28/4/95

MUÑOZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en 1º Convocatoria, a celebrarse el día 9 de mayo de 1995 a las 12 horas en la sede social de la Empresa, Esmeralda 184 2º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Director Titular.
2º) Designación del nuevo Directorio.
Presidente - Marcelo L. Adot

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas Titulares de acciones, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, que en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, quienes tengan sus Acciones depositadas en Cajas de Valores deberán presentar certificado de depósito correspondiente. Estos términos deberán hacerse con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea en el horario de 10 a 14 horas, en la sede social de la Sociedad calle Esmeralda 184 - 2º Piso - Capital Federal, plazo que vencerá el 4 de mayo de 1995 a las 14 horas.
e. 24/4 Nº 26.648 v. 28/4/95

"O"

ODOL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. I.G.J. Nº 9.256)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 9 de mayo de 1995, a las 11.00 horas, en la sede sita en la calle Viamonte 1465, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Síndicos ($ 32.000 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994, el cual arrojó quebranto.
4º) Elección de Directores y Síndicos (Comisión Fiscalizadora), titulares y suplentes.
5º) Designación del Contador que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 1995 y fijación de sus honorarios.
Presidente - Carlos E. Grimm

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar previamente en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito de acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización, los que serán recibidos hasta el días 3 de mayo de 1995, en Viamonte 1465, 4º piso, oficina 42, Capital, en el horario de 9 a 16 horas.
e. 24/4 Nº 26.516 v. 28/4/95

"P"

PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA
S. A.
(Nro. de Inspección Gral. de Justicia: 66.298)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 12 de mayo próximo a las 18 horas, en Perú 263 - 6to. piso, Capital Federal en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del ejercicio Nro. 17 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución del saldo del resultado.
4º) Remuneración Directores (Art. 261 Ley 19.550).
5º) Aumento del Capital Social.
Presidente - Rubén Zambelli
e. 24/4 Nº 26.675 v. 28/4/95

POL, AMBROSIO Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1995 a la 17 horas, en Reconquista 458, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94, aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550 t.o. 1984).
3º) Información sobre sustitución de Directores.
4º) Tratamiento del Devalúo de Bienes de Uso.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un Ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Rafael Angel Peloso

Para asistir, los accionistas deberán comunicarlo a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La comunicación se efectuará en la sede social, Reconquista 458, piso 12º Capital Federal de 10 a 18 horas.
e. 24/4 Nº 26.679 v. 28/4/95

"Q"

QUILEXA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1995 a las 10.30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, piso 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Consideración de los Resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación de los honorarios a Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Presidente - Juan Carlos Fiorito

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:
a) Los Sres. Accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones o certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en la Sociedad deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término.
c) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, 5º piso, ciudad de Buenos Aires.
d) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 16 de mayo de 1995.
e. 24/4 Nº 26.681 v. 28/4/95

"R"

REINO DE BURGOS
S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de Diciembre de 1994.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio - Víctor Bueno

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 24/4 Nº 26.576 v. 28/4/95

ROTCIV
S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Destino del Resultado del Periodo.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Aprobación Gestión del Directorio en la Suscripción de acciones.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio - Victorino Pérez

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 24/4 Nº 26.578 v. 28/4/95

"S"

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA SIEMPRE S.A.
S. A. (Registro I.G.J. Nº 250459)

CONVOCATORIA

I) Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1995 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria en el Salón Apolo del Hotel Savoy, sito en Avda. Callao 181, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del revalúo técnico de la sociedad al 31 de diciembre de 1994 y su inclusión en el Balance General de 1994.

CONVOCATORIA

II) Convócase a Asamblea General Ordinaria, una vez finalizada la Asamblea General Extraordinaria indicada en el punto precedente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del revalúo técnico de la sociedad al 31 de diciembre de 1994 y su inclusión en el Balance General de 1994.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
4º) Responsabilidad de los Directores y Síndico.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Renovación del Directorio y Sindicatura.
Presidente - Juan Carlos Alberro

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 24/4 Nº 26.532 v. 28/4/95

SOLUCIONES ECOLOGICAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1995 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Castelli 376 piso 6 of. "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del directorio respecto de lo actuado hasta el presente; Inconvenientes que se presentaron para lograr la puesta en marcha de la sociedad. Su análisis. Fijación de pautas para el futuro.
2º) Designación de los miembros del directorio por renuncia del directorio actual, con mandato por tres ejercicios o hasta el momento en que se trate el balance cerrado al 31/05/1997 lo que sea anterior.
3º) Aumento del capital social conforme art. 188 ley sociedades comerciales. Capitalización aportes recibidos hasta la fecha. Incorporación de nuevos accionistas.
4º) Autorización para que la sociedad integre una unión transitoria de empresas.
5º) Cambio de domicilio legal.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos Lumerman
e. 24/4 Nº 26.640 v. 28/4/95

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de mayo de 1995, a las 18,30 horas, en el local sito en Dr. Ramón Carrillo 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1994.
3º) Tratamiento de Resultados no Asignados.
4º) Ratificación remuneraciones percibidas por Directores en función ejecutiva.
5º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de Consejeros de Vigilancia Titulares y Suplentes.
Presidente - Mario F. Cirigliano
e. 24/4 Nº 26.683 v. 28/4/95

TRANSCOM SERVICE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas paras el día 9 de mayo de 1995 a las 16 horas en la calle Bartolomé Mitre 2315 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración y resolución sobre el resultado del ejercicio y la remuneración a miembros del Directorio por el desempeño en funciones técnico-administrativas.
Presidente - Estanislao Blusiewiz
e. 24/4 Nº 26.605 v. 28/4/95

TRANSGAS
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 1995, a las 11 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del art. 234 de la Ley Número 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Ratificación de las retribuciones de directores en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares, su elección por un año y designación de presidente y vicepresidente.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
Presidente - Alberto Brunet

NOTA: Se recuerda los Artículos 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 24/4 Nº 26.600 v. 28/4/95

TRANSMISION ELECTRICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Av. Corrientes 222 - 8to. Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1994.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y los Síndicos.
4º) Retribución en concepto de honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
Síndica - Susana Carchedi
e. 24/4 Nº 26.560 v. 28/4/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES PUEYRREDON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 22 de mayo de 1995, a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/94;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3ª Ley 19.550);
5º) Tratamiento de las acciones en poder de la Empresa por rescisión de los contratos de Explotación.
Presidente - Jesús Alvarez Santos
e. 24/4 Nº 26.551 v. 28/4/95

"V"

VIRULANA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1995 a las 10,30 horas, en el local social de Paseo Colón 221, piso 10º, Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 31-12-94 y gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura. La Asamblea deberá tener presente los términos del art. 261 de la ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades. Reserva legal.
5º) Elección de un director suplente en reemplazo del director suplente renunciante, hasta completar el mandato.
6º) Elección de un síndico titular y uno suplente con mandato por un año.
Presidente - Julio A. López Mosquera
e. 24/4 Nº 26.602 v. 28/4/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. Avisa: José Luis Pérez Dom. en Ayacucho Nº 563, Cap. vende a Beatriz Zulema Cornejo de Godoy y a Delia Haydée Gómez de Sánchez Dom. Humberto 1º Nº 2176, Cap. su negocio de Hotel (S.S.C.) Sito en AVENIDA CORDOBA Nº 2554 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 24/4 Nº 26.618 v. 28/4/95

"S"

Alberto Enrique Scarpa, Martillero, con domicilio en Av. Francisco Beiró 4717, Dto. "3", Capital Federal, comunica que los señores Jesús Calviño y Néstor Luis Tascón, domiciliados en Santo Tomé 6255-57, Capital Federal, transfieren su local sito en SANTO TOME 6255-57, Capital Federal, Planta Baja, que funciona como "Fábrica de Artículos de Plásticos con Materia Prima Elaborada", A Tascal S.A., con domicilio en Santo Tomé 6255-57, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo local.
e. 24/4 Nº 26.656 v. 28/4/95

Julio Alvarez Mart. Público con Of., en Av. Belgrano 1852, Cap. Avisa: María Purificación Ramos Dacoba de Sánchez Dom. Carlos Calvo Nº 2177, Morón, Pcia. de Bs. As., vende a David Corral Dom. Crisóstomo Alvarez Nº 5272, Cap. Su negocio de Hotel (S.S.C.) Sito en SUAREZ Nº 2818, P.B. 1º Piso y 2º Piso, Cap. Libre de deuda. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 24/4 Nº 26.619 v. 28/4/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.G. PRUDEN Y CIA.
Sociedad Anónima

En Asamblea Ordinaria unánime del 28/12/1994 se amplió el capital social, sin reforma, de $ 700.000.- a $ 1.400.000.-, mediante la correspondiente emisión de acciones ordinarias al portador de $ 1.- 1 voto cada una, destinadas a la suscripción por los accionistas, con integración en dinero efectivo.
Autorizado - F. L. Osés
e. 24/4 Nº 26.616 v. 24/4/95

AGROPOR
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada 30 de noviembre de 1994,

el Directorio y la Sindicatura de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Presidente: Daniel Ferri - Vicepresidente: Sandra Fabiana Astrada - Síndico Titular: Cont. Juan José Sampietro - Síndico Suplente: Cont. Juan Carlos Aguilar. Todos ejercerán sus cargos por el término de un año.

Presidente - Daniel Ferri
e. 24/4 Nº 26.637 v. 24/4/95

ALFA LAVAL AGRI
S. A.
(Nº 709, Fº 146, T. A de S.A.)

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 7/4/95 y reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad ALFA LAVAL AGRI S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Ulf Rune Jaern, Vicepresidente: Jan Häkan Rosengren, Director Titular: Alejandro Miguel Anavi, y Directores Suplentes: Edgardo Lanzilotta y Osvaldo Ruiz Díaz.

Abogada - Marga M. Clavell
e. 24/4 Nº 26.565 v. 24/4/95

ARCHELLI
Sociedad Anónima Gráfica, Industrial, Comercial y Financiera

Inscripta el 9/8/57, Nº 1248, Fº 441, Lº 50, Tº A de Estatutos Nacionales, avisa que por escritura del 27/3/95 confiere Poder General a favor de Jorge Héctor Andres, Rodolfo Abel Andres y Ezequiel María Chiappe para que actúen en forma conjunta, separada o indistintamente.

Presidente - Mercedes J. M. S. de Chiappe
e. 24/4 Nº 26.581 v. 24/4/95

"B"

BELLA VISTA OESTE
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 17/11/92 se designó por el término de 3 años a los siguientes Directores: Presidente: Miguel Alberto Melhem, Vicepresidente: Miguel Angel Angelino, Directores Titulares: Jorge Evaristo Sánchez Córdova y Federico de Achaval.

Presidente - Miguel Alberto Melhem
e. 24/4 Nº 26.604 v. 24/4/95

BELLA VISTA OESTE
S. A.

Se comunica que por reunión del Directorio de fecha 2/12/94 le fue aceptada la renuncia como Director Titular al Sr. Jorge Evaristo Sánchez Córdova.

Presidente - Miguel Alberto Melhem
e. 24/4 Nº 26.606 v. 24/4/95

BMG RELAY EDICIONES MUSICALES
S. A.

Inc. 20/8/64, Nº 1479, Fº 414, Lº 58, Tº A de Est. Nac. Por esc. 126 del 3/2/95, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Ordinaria y reunión del Directorio ambas del 28/11/94, designó: Presidente: Nicholas Louis Douglas Firth; Vicepresidente: Joel Mark Schoenfel; Directores Titulares: Roberto Altuna, Federico Guillermo Tomas Leonhardt, Enrique Marcelo Pérez, Directores Suplentes: Víctor Hugo Parodi, Sr. Roberto Jacinto Hernández; Síndico Titular: Juan José Fermín del Valle y Síndico Suplente: Carlos Alberto Haehnel, todos por el término de 1 año, Nicholas L. D. Firth y Joel Mark Schoenfeld, por licencia hallándose ambos fuera del país, se designan a Roberto Altuna para asumir la presidencia, conforme al Art. 6º de los Estatutos, a Federico Guillermo Tomás Leonhardt, para la Vicepresidencia y como directores titulares a Víctor Hugo Parodi y Roberto Jacinto Hernández.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 24/4 Nº 26.523 v. 24/4/95

"C"

COIHUE
S. R. L.

Por un día: Se hace saber que por instrumento privado de fecha 29/03/95, el socio gerente Raúl Ricardo Tobias, ha renunciado a su calidad de tal (Art. 60 ley 19.550).

Abogada - María Elisa Zambrano
e. 24/4 Nº 12.358 v. 24/4/95

COMUNICACIONES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION HARRIS
S. A.

(Inscripción en I.G.J. Nº 1840, L. 87, Tº A de S.A.). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 31 de octubre de 1994, el Directorio de COMUNICACIONES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN HARRIS S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Horacio César Soares; Director Suplente: Gonzalo Enrique Cáceres.

Autorizado - Eduardo Enrici
e. 24/4 Nº 26.524 v. 24/4/95

"D"

DISTRIBUIDORA NAGES
S. R. L.

Hace saber que por Escritura 29 del 31/3/95, cumplimentó lo resuelto en la reunión unánime de socios del 2/3/95 por la que se dispuso la disolución anticipada de la Sociedad al 31/12/94. Asimismo, se designó liquidador al socio Gerente Adelqui Basilio Quintero.

Autorizada - Sara Patop
e. 24/4 Nº 26.636 v. 24/4/95

DOWEL SCHLUMBERGER ARGENTINA S. A. DE MINERIA

Insc. RPC 10/10/91, Nº 8292, Lº 110, Tº A de S.A. Por esc. 313 del 7/4/95, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder gral. a Edgardo Omar Ferreira, c/ las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 24/4 Nº 26.518 v. 24/4/95

"E"

EAT BENEFICIOS
Sociedad Anónima

Se hace saber: que por escr. 112, del 4/4/95, Fº 933, Rº 118, EAT BENEFICIOS SOCIEDAD ANONIMA, confirió Poder General a favor de los señores Marcelo Conde Pinto, Eduardo Manuel Silberstein, Alexandre Castro de Souza y Florentino Pedro Di Cocco, para que en nombre y representación de la sociedad y actuando en la forma y modo que en dicha escritura se expresan, realicen todos y cada uno de los actos, gestiones y diligencias, con la amplitud de facultades que en la misma se expresan. Ultima inscripción en la I.G.J.: Nº 13.056, Lº 116, Tº "A" de S.A., el 14/12/94.

Escribano - Jorge Raul Otaegui
e. 24/4 Nº 26.530 v. 24/4/95

ENTRE TODOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del acto de adjudicación Nro. 78 - Fecha: 17-4-95.

Grupo	Nro.	ADJ
4001-008	056	SOR
4001-011	056	SOR
4001-012	072	SOR
4001-012	014	LIC

Códigos: SOR= Sorteo / LIC= Licitación / DES= Lic. Desierta.

Acto de adjudicación Nro. 79 a realizarse a las 10.00 hs. del 15 de mayo de 1995 en Cerrito 1136 P-10- (1010) Capital Federal.

Grupo	Cuota pura
4001	$ 134,85

Administración - Andres H. Catalano
e. 24/4 Nº 26.663 v. 24/4/95

"F"

FERREMAQ
S. R. L.

Nro. de inscripción IGJ 4506 del libro 98 de SRL. de 21/06/93. Con fecha 18/03/95 en asamblea ordinaria se resolvió: 1) Disolver la sociedad, art. 94 inc. 1 ley 19.550. 2) No designar liquidador por inexistencia de activos y pasivos. 3) Aprobar el Balance Final al 20/03/95. 4) Cancelar la inscripción del contrato social en la Inspección General de Justicia.

Gerente - Mario Daniel Pizá
e. 24/4 Nº 26.570 v. 24/4/95

"G"

GRAFICA LIBERTADOR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber por un día el siguiente edicto: Angel Franco, casado, nacido el 14/11/35, L.E. 5.602.299 y Angel Horacio Franco, soltero, nacido el 19/5/60, D.N.I. 14.123.546, ambos comerciantes y domiciliados en Calle Sarandí 4188 de Villa Ballester, Pdo. de San Martín, C.P. 1653, Provincia de Buenos Aires, resuelven disolver la sociedad mencionada dedicada a impresiones en general (papeles, cartones, etc.) que no desarrolla actividades desde Abril/94. Sede Social: Gándara 2319 - Capital Federal. Inscripta en I.G.J. Nº 1479 - Lº 86 de S.R.L.

Liquidador Socio Gerente - A. H. Franco
e. 24/4 Nº 26.647 v. 24/4/95

"H"

HAARMANN & REIMER
S. A.

Insc. RPC 3/10/78, Nº 537, Lº 91, Tº A de Est. de SA. Nac. Por esc. 284 del 29/3/95, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Especial a Gabriela Wenner, c/ las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 24/4 Nº 26.519 v. 24/4/95

H. D. PRODUCTOS ARQUITECTONICOS
S. A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 16-3-95, protocolizada por Esc. Nº 54 del 10-4-95, Esc. de Bs. As. Inés R.G. de Caillava, fº 160, Reg. 1635, "H. D. PRODUCTOS ARQUITECTONICOS S.A." designó el siguiente Directorio: Directores Titulares: Presidente: Kurt Reichhard Barends. Vicepresidente: Carlos Curt Gantz Buttinghausen - Director Titular: José Daniel Abelovich. Director Suplente: Marcelo Héctor Fuxman.

Escribana - Ines R. Grinjot de Caillava
e. 24/4 Nº 26.587 v. 24/4/95

"I"

IFCO ARGENTINA
S. A.
IGJ Nº: 1.601.748

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de IFCO ARGENTINA S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 10 de abril de 1995, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Peter B. Záboji; Vicepresidente: Eduardo Chiavassa; Director Titular: Esteban Iconomópulos; Director Suplente: Alejandro C. D'Onofrio.

Autorizado - Ferdinand Porák
e. 24/4 Nº 8107 v. 24/4/95

IMPORTADORA DEL LITORAL
S. A.

Hace saber que por Escritura Nº 30 del 31/3/95, cumplimentó lo resuelto en la Age. unánime del 7/2/95, por la que se dispuso la Disolución anticipada de la Sociedad al 31/12/94, designándose liquidadores al Presidente y Vicepresidente de la Sociedad, don Alejandro Czarny y a Norma Basilia Schanaider de Czarny.

Presidente - Alejandro Czarny
e. 24/4 Nº 26.639 v. 24/4/95

INTERBIZ
S. R. L.

Nº 452 Lº 97 de SRL. el 26-1-93 I.G.J. Escritura 5 Folio 11 Registro 1191 Capital. INTERBIZ S.R.L. comunica disolución anticipada de la sociedad (art. 94 inc. 1 Ley 19.550) al 28 de diciembre de 1994. Liquidador Victor Hugo Ruiz. Domicilio y reclamos de ley Esmeralda 740 Piso 12 Of. 1216, Capital Federal.

Escribana Nacional - Adriana Carmen Bergström
e. 24/4 Nº 12.369 v. 24/4/95

"J"

J. G. ELECTRICIDAD
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado de fecha 4 de enero de 1994, los componentes de J. G. ELECTRICIDAD S.R.L. resuelven la reelección de los señores gerentes actuales, Guillermo José Muñiz y Jorge Horacio Turco Greco, por un nuevo período de tres años. Asimismo, con fecha 22 de agosto de 1994, se aprobó el cambio de domicilio de la Sociedad a la calle Añasco 2219 de esta Capital Federal.

Socio Gerente - Guillermo José Muñiz
e. 24/4 Nº 26.571 v. 24/4/95

"L"

LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA)
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Gral. 35 del 28/10/94 (transcripta en esc. 78 del 15/3/95 reg. 698 Cap. Fed.) se elevó el cap. social a $ 15.513.326.

Escribano - Jorge D. Di Lello
e. 24/4 Nº 26.653 v. 24/4/95

"M"

MEDISYS
S. A.

Nº 2869 Lº 112 Tº A de S.A. el 14-4-93 I.G.J. Escritura 4 Folio 9 Registro 1191 Capital. MEDISYS S.A. comunica disolución anticipada de la sociedad (art. 94 inc. 1 Ley 19.550) al 28 de diciembre de 1994. Liquidador Victor Hugo Ruiz. Domicilio y reclamos de ley Esmeralda 740 Piso 12 Of. 1216, Capital Federal.

Escribana Nacional - Adriana Carmen Bergström
e. 24/4 Nº 12.368 v. 24/4/95

MTU ARGENTINA
S. A.

Insc. 9/11/83, Nº 8309, Lº 98, Tº A de S.A. Por esc. 212 del 8/3/95, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Ordinaria y reunión del Directorio ambas del 27/4/94, designó: Presidente: Hermann Amrein, Vicepresidente: Ernst Mlekusch, en ausencia de Hermann J. Amrein, se resuelve que Ernst Mlekusch ocupe el cargo de vicepresidente a cargo de la presidencia y Federico Guillermo Tomás Leonhardt el de Director a cargo de la vicepresidencia, el Director Suplente Rodolfo Dietl ocupe cargo vacante en el Directorio, Síndico Titular: Juan Diego Finsterbusch y Síndico Suplente: Horacio Henke.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 24/4 Nº 26.520 v. 24/4/95

MULTIFUNCION
S. R. L.

En la cesión de cuotas de fecha 12/4/95, el socio Gerente Julio César Saavedra, renuncia al cargo de Gerente que tenía en esta sociedad.

Autorizado - Mario H. Bissio
e. 24/4 Nº 26.657 v. 24/4/95

"P"

PANAM GROUP
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 30/11/92 se aprobó un aumento de Capital de $ 320.200, con lo que el Capital Social pasó a ser de $ 1.520.200.

Vice-Presidente - Miguel Alberto Melhem
e. 24/4 Nº 26.607 v. 24/4/95

PANAM GROUP
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 20/5/94 y acta de Directorio de fecha 21/4/94 se designó por el término de un año los siguientes Directores: Presidente: Miguel Melhem, Vicepresidente: Miguel Alberto Melhem, Directores Titulares: Marcel Erwin Melhem, Eduardo Manuel Nicora, Gustavo Usama Melhem.

Vice-Presidente - Miguel Alberto Melhem
e. 24/4 Nº 26.603 v. 24/4/95

PERSIANAS ANDINAS
S. A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 16-3-95, protocolizada por Esc. Nº 55 del 10-4-95, Esc. de Bs. As. Inés R. G. de Caillava, fº 162, Reg. 1635, "PERSIANAS ANDINAS S.A." designó el siguiente Directorio: Di-

rector Titular: Presidente: Carlos Curt Gantz Buttinghausen - Director Suplente: José Daniel Abelovich.
Escribana - Ines R. Grinjot de Caillava
e. 24/4 Nº 26.591 v. 24/4/95

PROTELAR
Sociedad Anónima

Insc. 19/9/91 - Nº 7390 - Lº 110 - Tº "A" de S.A. Por esc. 52 del 10/4/95, Reg. 1201 de Cap. Fed., en Asam. Gral. Extraordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 23/8/94, designó: Presidente: Rodolfo Joaquín Schmidt, clase "A". Directores titulares: Clase "A": Heinz Willi Consul y Emilio Alonso. Clase "B": Francisco Maset Raga e Ildefonso de Arteaga Núñez de Haro. Directores Suplentes: Clase "A": Carlos Cherri y Hector Luis Hurtado. Clase "B": Juan Carlos Bertone y Tulio Suaiter. Síndico Titular: Juan Diego Finsterbusch. Síndico Suplente: Gerardo Croissant.
Escribana - Irma Piano de Alonso
e. 24/4 Nº 26.517 v. 24/4/95

"S"

SANTA URSULA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y acta de Directorio del 14/11/94 el directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: José Alberto Benegas Lynch; Vicepresidente: Miguel Tiphaine; Directores Titulares: Victor Poggi y Ricardo Orgoroso; Directores Suplentes: Alberto Llambi Campbell y Pablo Hernán Miguens; Síndico Titular: Juan Patricio O'Farrell; Síndico Suplente: José Luis Tomás Fourcade.
Presidente - José Alberto Benegas Lynch
e. 24/4 Nº 26.608 v. 24/4/95

SERVICIOS DE SALUD
S. A.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ord. y Extraord. del 26/1/95 se resolvió: aumentar el capital de $ 100.000 a $ 150.000 representado por 150.000 acc. ord. al portador, de 5 votos c/u, de las cuales son 75.000 de clase A y 75.000 de clase B; Se determinó que el directorio estará compuesto por 4 Titulares y 2 suplentes con mandato por 2 ejercicios; se reformó el quorum de la asamblea, la duración del mandato del síndico y se estableció que la representación de la soc. estará a cargo del presidente y vicepresidente en forma indistinta.
Autorizado - Sebastián Perasso
e. 24/4 Nº 26.629 v. 24/4/95

SIROTSKY
S.A.I.C.I. y A.

Nº 1505 Fº 20 Libro 72 Tomo "A" de Estatutos Nacionales el 22-4-70. Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9/2/95, se designaron a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente forma luego de la distribución de cargos efectuada en la reunión de Directorio del 9/2/95: Presidente: Marta Mónica Sirotsky; Vicepresidente: Natalio Sirotsky; Directores Titulares: Eduardo Raúl Sirotsky y Fanny Fischman de Sirotsky; Director Suplente: Liliana Silvia Sirotsky.
Asesora Letrada - Ines Leonor Kalierof
e. 24/4 Nº 12.328 v. 24/4/95

SOUMOR
S. A.
(Registro Nº 1.587.098)

Por acta de Asamblea del 31/3/95 en "SOUMOR S.A." renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente Angel Enrique Moreira y Juan Pedro Souza y se nombran en su reemplazo a Mariano Demian Bernstein y Roberto Faur, como Presidente y Director Suplente, respectivamente.
Angel Moreira
e. 24/4 Nº 12.300 v. 24/4/95

"T"

TELERATE ARGENTINA LIMITADA
Sociedad Anónima

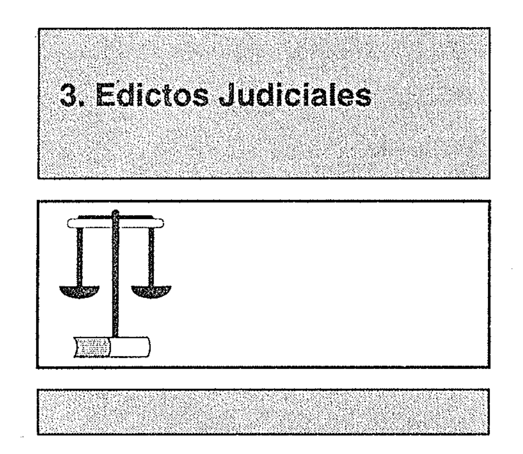
Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 5 y Acta de Directorio Nº 23, del día 11/04/95, se resolvió: 1) Fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio y en uno el de suplentes; 2) Elegir a los Sres. Bernard Battista, como Presiente; Ramón Morell como Vicepresidente y al Sr. Osvaldo J. Marzorati como Director Titular; y 3) Elegir al Sr. Daniel Jorge Valli como Director Suplente.
Autorizada - Mabel Alvarez Giay
e. 24/4 Nº 26.644 v. 24/4/95

"U"

UNION PACIFIC PETROLEUM ARGENTINA LTD. (ahora CORDEX PETROLEUMS ARGENTINA LTD.)

Por decisión del Directorio de la Sociedad de fecha 16/12/94 se resolvió cambiar la denominación de la sociedad extranjera, siendo la misma: "CORDEX PETROLEUMS ARGENTINA LTD.".
Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 24/4 Nº 26.680
v. 24/4/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12 a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Nº 24 a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati, en los autos "DERQUI, MARCOS MANUEL y CONRADO, LILIA BEATRIZ s/Divorcio Art. 67 Bis", notifica a LILIA BEATRIZ CONRADO la conversión de la sentencia firme de fs. 16 en divorcio vincular declarando disuelto el vínculo matrimonial de MARCOS MANUEL DERQUI y LILIA BEATRIZ CONRADO con los efectos dispuestos en los Arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante dos días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 24/4 Nº 12.355 v. 25/4/95

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de AMALIA HERRERA DE TRUCCO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1994.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 24/4 Nº 1302 v. 26/4/95

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO EMILIANO VIÑALES. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 24/4 Nº 1303 v. 26/4/95

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Dña. SARA CHICUREL o CIKUREL. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Juan A. Casas, secretario.
e. 24/4 Nº 1304 v. 26/4/95

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96 cita y emplaza a EULOGIO GONZALEZ a presentarse en autos, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto al término del plazo de citación (arts. 25 y 26 Ley 14.394). Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, febrero 3 de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 24/4 Nº 8640 v. 24/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. María Carmen de Cucco Alconada comunica por tres días que con fecha 6 de mayo de 1994, en los autos "HUARPEXPORT S.A. s/ Calificación de Conducta" ha resuelto calificar como culpable y fraudulenta (arts. 235 incs. 10 y 11 y art. 236 incs. 5, 7 y 8 LC) la conducta de la fallida HUARPEXPORT S.A., y de sus administradores RUBEN ANTONIO VELAZQUEZ y GLADYS M. CALZOLARI DE VELAZQUEZ; calificar como casual la conducta del ex-síndico societario MANLIO FELIX AYALA. Excluir de la calificación al síndico suplente OSVALDO LUIS RHO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, a los 7 días del mes de febrero de 1995."
Buenos Aires, 7 de febrero de 1995.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 24/4 Nº 1315 v. 26/4/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que se ha decretado la prohibición de contratar al Sr. GUILLERMO ARMANDO BAIOCCHI, respecto de las acciones de la firma BAIOCCHI HNOS. S.A. Publíquese un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 24/4 Nº 26.625 v. 24/4/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a ENRIQUE RUIZ OCAMPO, argentino, nacido el 26/3/43, C.I.: 5.042.036, con último domicilio registrado en autos en Sarmiento 539, 5to. piso, Cap. Federal, a fin de que comparezca a estar a derecho ante este tribunal, dentro del quinto día —última publicación— de publicado el presente edicto, en la causa Nº 2598, seguida en su contra por el delito previsto por el art. 175, inc. 4to., del Cód. Penal, que tramita por ante este tribunal y secretaría, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Federal, bajo apercibimiento, de no comparecer, de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, 7 de abril de 1995.- ... cítese a ENRIQUE RUIZ OCAMPO mediante publicación de edicto en el Boletín Oficial, por cinco días, a fin de hacerle saber que, dentro del quinto día de la última publicación, deberá comparecer ante el tribunal a estar a derecho ..., bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de declararlo rebelde y solicitar su detención.- ... Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) ante mí: Juan José Baric (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días de abril de mil novecientos noventa y cinco.
Juan José Baric, secretario.
e. 24/4 Nº 1313 v. 28/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 4

Juzgado de Instrucción Nº 4 Secretaría Nº 113 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a DAVID WALTER CHAYA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de robo bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, marzo 20 de 1995.
Manuel J. Gorostiaga, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 17/4/95.
e. 24/4 Nº 1362 v. 24/4/95

Nº 17

Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por dos días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS LADISLAO PECH Nº 37.275 para que compadezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito Infrac. Ley 13.944 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 10 de 1995.
Silvia S. López Crespo, secretaria.
e. 24/4 Nº 1349 v. 26/4/95

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 27, Secretaría Nº 124 a mi cargo. Cita y emplaza por 5 (cinco) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE VENERUZZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa —art. 172 del Código Penal— bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Juan Pablo Vigliero, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/4 al 18/4/95.
e. 24/4 Nº 1347 v. 28/4/95

Nº 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 10 (diez) días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR HUGO AREVALO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue en orden al delito de defraudación registrada bajo el número 56.448 caratulada "CARRICART GUILLERMO CESAR su Denuncia", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Transcripción del auto que ordena la presente publicación "Buenos Aires, 20 de marzo de 1995.- ...., líbrese orden de captura del nombrado AREVALO al Sr. Jefe de la Policía Federal y cíteselo por edictos por el término de Ley. Firmado: Héctor Luis Yrimía Juez de Instrucción. Ante mí: Ignacio Belderraian, secretario.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1995.
Ignacio Belderrain, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/4 al 18/4/95.
e. 24/4 Nº 1348 v. 28/4/95

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "RIZZUTTI RAUL MARIO y Otros s/Infracción Art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 366.414/92, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: HABICHAYN PABLO M.I. 18.426.930 clase: 1961, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ... HABICHAYN PABLO, M.I. 18.426.930, clase 1961 ... Fiscalía, 24 de junio de 1992. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/4 Nº 713 v. 24/4/95

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por veinte días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS MIGUEL PFERRER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 31 de marzo de 1995.
Marcelo Rodríguez Jordan, secretario.
e. 24/4 Nº 1319 v. 28/4/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días cit.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	11/04/95	HERIBERTO INSFRAN BRIZUELA	3	Nº 66.164 DELITO DE HOMICIDIO
1	105	Julio Luis Panelo	12/04/95	SILVIA LILIANA GREGORIO	3	Nº 66.498 DEFRAUDACION
1	105	Julio Luis Panelo	12/04/95	ALFREDO PLA	3	Nº 65.997 DELITO DE DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	22/03/95	GUILLERMO VIRGILIO HAYWWOOD	5	Nº 68.310 QUIEBRA FRAUDULENTA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	22/03/95	JULIO CESAR SCHUPP RODRIGUEZ	5	Nº 68.310 QUIEBRA FRAUDULENTA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	23/03/95	RUBEN ROBERTO LAGABLE	5	Nº 68.639 MALVERSACION DE CAUDALES PBCOS.
2	107	Juan Carlos Lodeiro	31/03/95	LUCIO DANIEL SUCARI	5	Nº 69.004 LESIONES LEVES, Y ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD
2	107	Juan Carlos Lodeiro	04/04/95	MIGUEL ANGEL CAMPANA -DNI 14.619.004 y CLAUDIO CAMPANA	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	05/04/95	NESTOR HEBER BORTAGARAY TORRES, Uruguayo	5	HOMICIDIO EN PERJUICIO DE ARIEL MARINO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	03/04/95	JUAN CARLOS RAMIREZ RODRIGUEZ	3	Nº 59.073 ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	04/04/95	ROBERTO CARLOS BOLOGNESE	3	Nº 59.165 ROBO
4	113	Fernando Bosch	06/04/95	ALDO LUCIO ZUBIRIA	3	Nº 68.161 DELITO DE ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	05/04/95	RUBEN OSCAR RAINIERI	3	Nº 58.134
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	12/04/95	FELIPE LATORRE	3	Nº 64.339 ESTAFA REITERADA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	04/04/95	ROBERTO JOSE FIGUEROA (DNI Nº 4.299.276)	3	Nº 34.963
25	145	Carlos E. Parga	17/03/95	LUISA ELENA SOLARI	30	Nº 34.651 ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	11/04/95	CLAUDIO MARCELO RIOS	3	Nº 38.512 DELITO DE ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	11/04/95	SALES LUIS ALBERTO	3	Nº 38.512 DELITO DE ESTAFA
25	161	Julio Pablo Quiñones	07/04/95	HERNAN LUGO	3	Nº 37.037 DELITO DE ESTAFA
27	106	Laura G. Bruniard	17/04/95	MIGUEL ANGEL KARDAZ	3	Nº 66.654 DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	06/04/95	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ (DNI 14.714.852)	3	Nº 34.265 DELITO DE DEFRAUDACION
29	152	Daniel Mauro	10/04/95	ERNESTO BIAGGINI (L.E. 7.691.254)	3	Nº 35.933 DEPOSITARIO INFIEL
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	28/03/95	NANCY ELIZABETH MUÑOZ	30	Nº 26.043 ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	10/04/95	VICENTE JOSE FALCONE	5	Nº 23.717 DELITO DE HURTO DE AUTOMOTOR
31	119	Domingo Luis Altieri	04/04/95	MARTIN ISMAEL SOSA	5	Nº 27.265 DELITO PRESUNTO DE DEFRAUDACION
33	169	Julio César Báez	06/04/95	LUIS CARPIÑANO	30	Nº 21.383 USO DE CHEQUE FALSO (ARTS. 282, 285 Y 296 DEL C. P.)
33	169	Julio César Báez	17/04/95	JORGE CALLA	30	Nº 24.673 ROBO TENTADO (ARTS. 42 Y 164 DEL C.P.)
33	170	Gustavo R. Núñez	18/04/95	EUGENIO AUGUSTO PAPARINI	3	Nº 25.111 DEFRAUDACION EN CONCURSO MATERIAL CON FALSIFICACION
33	170	Gustavo R. Núñez	18/04/95	LUIS ARNALDO GUTIERREZ	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	Gustavo R. Núñez	18/04/95	JORGE MARTINEZ	3	Nº 25.407 ESTAFA
37	129	P. García de la Torre	06/03/95	SUSANA RAQUEL SANTAELLA y LILIANA BEATRIZ MARTI	5	Nº 59.651
37	129	L. Cristina Bandin	07/04/95	CLAUDIO MARIO LEMA	3	Nº 60.468 ROBO
37	129	L. Cristina Bandin	10/04/95	MARIA INES BENTO DE MENDEZ	3	DEPOSITARIA INFIEL
38	132	Mariana Turner	31/03/95	BEATRIZ PAREDES	3	Nº 44.370 FALSIFICACION
38	132	Mariana Turner	03/04/95	JULIO GOMEZ	5	Nº 44.548 HURTO DE LINEA TELEFONICA
39	135	María Cristina Espeche	10/04/95	CLAUDIO DAVID PARVIS y BEATRIZ TERESA ARIAS	3	Nº 32.337 DEFRAUDACION
39	135	María Cristina Espeche	11/04/95	FRANCISCO ANTONIO PAPARAZO	3	Nº 30.759 DCIA. ESTAFA
39	135	María Cristina Espeche	12/04/95	MARTIN ELOY BROWNE	3	Nº 32.715
39	135	María Cristina Espeche	12/04/95	MARIO COLAZO	3	Nº 32.715
39	135	María Cristina Espeche	12/04/95	SILVANA TAVAREZ	3	Nº 32.715
39	135	María Cristina Espeche	12/04/95	CLAUDIO CORDOBA	3	Nº 32.715

e. 24/4 Nº 38 v. 28/4/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica en los autos "ALBERIO HNOS. S.A. s/ Concurso Preventivo", que el 17 de marzo de 1995 ha decretado la apertura del concurso preventivo de ALBERIO HNOS. S.A. y que en los mismos se ha designado Síndico al C.P.N. Luis M. Escobar con domicilio en Tucumán 1539 7º piso of. 71, ante quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 19 de junio de 1995. La Junta de Acreedores se celebrará el 6 de setiembre de 1995 a las 10.00 hs. —con los que concurran— en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 24/4 Nº 12.357 v. 28/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Belluci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1995, se decretó la quiebra de "RISINAR S.A.", en la que se designó síndico al contador Salvador Militello, con domicilio en Viamonte 675, 5º D, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 3 de julio de 1995 y 14 de agosto de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 5 de setiembre de 1995, a las 12,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107), y constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de marzo de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Juan J. Dieuzeide. Juez".

Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 24/4 Nº 1305 v. 28/4/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "CAMPOS HECTOR, s/ Quiebra", 61.400, habiéndose designado síndico a Battaglia Olga Nilda, Bonorino 1109, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/6/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 6/9/95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 24/4 Nº 1307 v. 28/4/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica

por cinco días el estado de quiebra de "ROSEMBERG ELIAS" habiéndose designado síndico a la contadora Carmela Napolitano con domicilio en Tucumán 811 2º Piso "A" Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 30 de agosto de 1995 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituído en los estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/4 Nº 1309 v. 28/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, desempeñada por el Dr. Jorge S. Sicoli, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "SASETRU S.A. s/ Quiebra", (expte. Nº 11.947) que, mediante providencia de fecha 5 de abril de 1995 se ha dispuesto la prórroga por el término de quince (15) días para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 24/4 Nº 1308 v. 28/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 5 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de "CLINICA PRIVADA VICENTE LOPEZ S.A.", Síndico: Contador Enrique Hersz Kiperman, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal. Intímase a la deudora, como igualmente a terceros a que hagan entrega al Síndico de todos los bienes de aquélla y demás libros y papeles. Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos a la fallida bajo apercibimiento de no quedar exonerados y so pena a los que lo hicieren de considerarlos actos ineficaces. Los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo, deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 de la Ley concursal. Hágase saber la presente quiebra por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 24/4 Nº 1310 v. 28/4/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "KARLES EDITH ELIZABETH s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" se ha calificado la conducta de la Sra. EDITH ELIZABETH KARLES, como fraudulenta (art. 235 primer párrafo e inc. 3º de la L.C.). Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/4 Nº 1311 v. 24/4/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MUSETTI JAVIER s/ Quiebra", expte. Nº 59.072 que se ha declarado en estado de quiebra a JAVIER MUSETTI, con domicilio en Salvador María del Carril 2836 1º piso unidad "3", que el Síndico designado es el Contador Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle H. Yrigoyen 1427 2º "C", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 28 de agosto de 1995. Señálase la audiencia del día 1º de noviembre de 1995 a las 10.30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estatuído en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. c) Se abstenga de salir del país el fallido sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 24/4 Nº 1312 v. 28/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del suscripto, con asiento en Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de NUOVA S.R.L., con domicilio en Ciudad de la Paz 2476, piso 2º, Depto. "A" de Capital Federal, con fecha 8 de marzo de 1995. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 11 de agosto de 1995 por ante el Síndico Contador Dr. Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle H. Yrigoyen 1427 Piso 2º "C" de Capital Federal. Señálase la audiencia para el día 18 de octubre de 1995 a las 10.00 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Víctor A. Vivono, secretario.
e. 24/4 Nº 26.535 v. 28/4/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 sito en Callao 635 2º piso, en los autos "BARCIELA SRL. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Marcas" ordena publicar por un día el llamado a mejorar la oferta obrante en autos, referente a la venta de las marcas "Barciela" clase 29 INT Nº 1355744 y "Barciela" clase 30 INT Nº 1355745. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado hasta el día 9 de mayo de 1995 a las 12 hs., observando las formalidades y condiciones descriptas en el auto de fs. 34/36 del citado expediente.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 24/4 Nº 1314 v. 24/4/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por 5 día la apertura del concurso preventivo de TUALANA SUDAMERICANA S.A., con domicilio en Pilar 3751, Capital Federal. Señálase hasta el día 4 de julio de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123 piso 1º, oficina "14", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 8 de agosto de 1995 y 30 de agosto de 1995, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 20 de setiembre de 1995 a las 9.30 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 24/4 Nº 12.313 v. 28/4/95

Nº 21

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber que se ha presentado el proyecto de distribución en los autos "MONTEJO HNOS. Y CIA. S.R.L. s/ Quiebra" el que se aprobará si en dicho plazo no fuere observado. Publíquese dos días.

Buenos Aires, abril 5 de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 24/4 Nº 26.617 v. 25/4/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "CERRO CASTILLO S.A. s/ Concurso Preventivo" la junta de acreedores convocada para el día 30 de marzo de 1995 ha sido postergada para el día 26 de junio de 1995, a las 11.00 horas. La junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en el salón de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, debiendo los acreedores y el síndico concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 24/4 Nº 26.597 v. 28/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por dos días que con fecha 6 de abril de 1995 ha dispuesto la publicación de edictos aclaratorios, a los efectos de comunicar que con fecha 17 de noviembre de 1994 se ha decretado la quiebra de HOMAIRA S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 3/11/88, bajo el número 6858, al folio libro 90, que por error fue publicado como HOMARIA S.R.L.- El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "HOMAIRA S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y secretaría.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 24/4 Nº 1317 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreyra, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, comunica por 5 (cinco) días que en los autos caratulados "LE CHIARE, OSVALDO JORGE s/ Quiebra, Expte. 23.610", se ha dispuesto señalar nuevas fechas a saber: Se ha fijado el día 26 de mayo de 1995 para que los acreedores que se crean con derecho presenten al síndico designado en estos autos Cont. Ernesto Alfredo Panelli, con domicilio constituido en Uruguay 618, 9 S Cap. Fed. sus títulos justificativos (art. 33 LC). El día 16 de junio de 1995 se presentará el informe que prevé el art. 35 de la LC y el día 7 de julio de 1995 se ha fijado fecha para la presentación del informe del art. 40 LC. Se ha señalado audiencia para la celebración de junta de acreedores en caso de corresponder para el día 11 de agosto de 1995.

Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 24/4 Nº 1316 v. 28/4/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en la quiebra de MARIA VERONICA FERNANDEZ: que por auto del 31/3/95 se dispuso: ... señálase nueva Junta de Acreedores para el día 7 de agosto de 1995, a las 10.00 hs.

Buenos Aires, abril 5 de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/4 Nº 1318 v. 28/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8vo. Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "TECHNO AMERICAN S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 29/3/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/5/95, al Síndico designado Cont. Ricardo Félix Fernández, F. Acuña de Figueroa 296, piso 4to. "C" Cap. Fed., quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 Ley 19.551 los días 21/6/95 y 26/7/95 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 16/8/95 a las 10 hs. con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 24/4 Nº 23.350 v. 28/4/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, hace saber por dos días en autos BARI S.R.L. s/ Quiebra que la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución a los efectos del artículo 214, 3º párrafo de la ley 19.551.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 24/4 Nº 26.612 v. 25/4/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

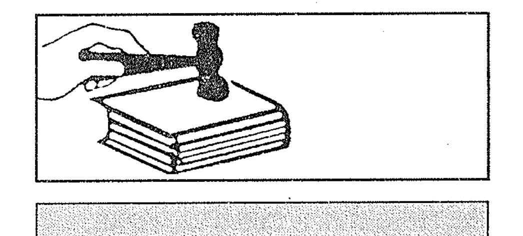
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/4/95 - Vence: 26/4/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	03/04/95	MARIA EUGENIA MOY y EUGENIA ENRIQUETA CABALLERO	12.283
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	07/04/95	ISAAC DUER y CELIA BERAJA	12.254
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	20/03/95	FRANCISCO ALBERTO LIGUORI	12.197
6		Luis Eduardo Sprovieri	11/04/95	MARIA MAGDALENA DE CANDIA DE DERUFINI	12.200
11	UNICA	María Isabel Benavente	05/04/95	IGNACIO EUDORO ROSAS LICHTSCHEIN	12.195
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	10/04/95	JOSEFINA DOS SANTOS y SARA MARIA SANTOS	12.232
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	12/04/95	BENANCIA BARRAZA DE SPINELLI	12.243

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
17	33	Raquel Elena Rizzo	11/04/95	MARTA HAYDEE PAVIA	12.207
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	12/04/95	JACOBO ISMAN	12.211
22	43	Fernando L. Spano	03/04/95	BEATRIZ OLGA DI CASAGRANDE	12.239
22		Fernando L. Spano	06/04/95	DAVID ROTMAN	12.181
24		Alejandro Daniel Rodríguez	11/04/95	MARIA HAYDEE RAIZMAN DE VAISTICH	12.253
27	53	Roberto Parrilli	17/09/91	SEGISMUNDO KLAJNER	12.212
27	UNICA	Roberto Parrilli	23/03/95	MARIA ESTHER NOVOA	12.257
27	UNICA	Roberto Parrilli	29/03/95	ANGEL CARREIRA	12.256
28	UNICA	Mónica C. Fernández	03/04/95	ALBERTO MAXIMO DEL CORAZON DE JESUS MALAVER	12.203
29	57	Juan Pablo Rodríguez	04/04/95	CATALINA CIANCIO	12.246
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	10/04/95	LEVON KAZELIAN	12.242
34	UNICA	José María Pérez	03/04/95	SOFIA STUBRIN DE SAUMELL	12.194
34	UNICA	José María Pérez	06/04/95	JOSE MARTINS SANCHO	12.201
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	31/03/95	NATALIO RANGONI y VITALE CARMEN	12.287
36	66	Guillermo Valentini	12/04/95	AURELIO OSCAR BUSSOLINI o AURELIO OSCAR BUSSOLIMI	12.237
37	UNICA	Gustavo Daniele	30/03/95	CELINA LOFTING DE SANCHEZ	12.271
39		Cristina E. Rojo de Cambiazzo	21/03/95	FRANCISCO PINTO	12.250
40	70	Carlos E. Antonelli	10/03/95	JOSE ANASTACIO MADARIAGA	12.213
41		José Antonio Charlín	10/04/95	JOSEFINA RODRIGUEZ DE HERRERO	12.193
42	UNICA	María Elena Ucar	10/04/95	JUANA BENIGNA MENDEZ	12.218
43		M. C. Espinosa de Benincasa	06/04/95	DANIELA SCACAVAC	12.210
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	10/04/95	PEDRO BENIGNO AGUIVAR y FRANCISCO JORGE AGUIVAR	12.215
45	UNICA	Marisa S. Sorini	05/04/95	ENRIQUE CARLOS MONTI	12.274
45	UNICA	Marisa S. Sorini	07/04/95	AMPARO GARCIA	12.289
45	75	Marisa S. Sorini	11/04/95	DELFINA CHAVARRIA	12.259
46	UNICA	María del Carmen Kelly	10/04/95	OSCAR MARIO BES	12.276
47		Silvia R. Rey	06/04/95	ROBERTO OSCAR COUSO	12.226
48	UNICA	Ana María Himschoot	07/04/95	SANTIAGO FRANCISCO COPPOLA	12.240
50	UNICA	Juan C. Insúa	05/04/95	FALCON IGANCIO SIMEON	26.394
50	UNICA	Juan C. Insúa	10/04/95	HAYDEE IRENE FLORES	12.189
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	06/04/95	RICARDO ALBERTO GAYA	12.224
51	81	Jorge A. Cebeiro	07/04/95	BEATRIZ FANY TEPPER	12.205
52	UNICA	María Cristina García	29/03/95	HECTOR ANTONIO MINICONE	12.000
52	UNICA	María Cristina García	11/04/95	ADOLFO OSCAR SCALIZA	12.178
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	03/04/95	CESAR AUGUSTO DEYMONNAZ	12.177
53		Elsa Isabel Miranda	03/04/95	JUAN CARLOS PETRELLI	26.457
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	04/04/95	JOSE HECTOR GOMEZ	12.220
53		Elsa Isabel Miranda	07/04/95	REBECA JINICH DE DINER	12.208
54		Paula I. Stanislavsky	10/04/95	MARCELO JORGE REPETTO	12.260
55	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	23/03/95	JOSEFINA DOMINGA COSENTINO	12.229
55	UNICA	Olga María Schelotto	05/04/95	CARLOS ALBERTO DOMATO	12.204
62		Mirta Lucía Alchini	06/03/95	OFELIA ANUNCIACION MARIA ARMENTO	12.245
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	06/03/95	JULIO OSCAR PEREZ	12.248
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	15/03/95	MARTINIS FRANCA y BERGANTIÑOS JOSE ANTONIO	12.270
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	10/04/95	FILOMENA LORENZO MEDINA	12.214
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	04/11/94	ELENO BECCHIO	12.286
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	05/04/95	ANGELA LINA RAMOS	12.191
66	96	Juan José Caprín	29/03/95	HERCULINA ANTONIA BAUSONE o BAUZZONE	12.288
67		Julio M. A. Ramos Varde	31/03/95	ESTHER MARTHA PELLEGRINI	12.249
67		Julio M. A. Ramos Varde	03/04/95	BENTRON ROBERTO NICOLAS	12.182
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	03/04/95	DELDUQUE CELESTINA ELENA	12.183
73	UNICA	Dolores Miguens	14/12/94	DELICIA OFELIA MONTENEGRO DE APARICIO	12.230
73		Dolores Miguens	10/04/95	MAURICIO KESLER	12.198
74		Juan A. Casas	29/03/95	INOCENCIO CANUTO PONCE	12.278
75	UNICA	María Inés Lezama	06/04/95	RAUL PEDRO MOLTENI	12.180
78		Isabel E. Núñez	15/02/95	JOSEFA COHEN HIB	12.285
79		José Luis López Castiñeira	07/04/95	JOSE MARIA SUAREZ	26.359
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	10/04/95	CARLOS RENE BUSTAMANTE	12.196
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	07/04/95	DOMINGA IARIA	12.219
80		Gustavo Enrique Toledo	12/04/95	BERKO BRON	12.247
89	UNICA	Damián Ignacio Font	23/12/94	ANA YONNO	12.238
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	30/03/95	JAIME FUMBERG	12.281
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	01/04/95	PEREZ ROGELIO	12.221
91		Alberto Ugarte	03/12/94	DOMINGO GONZALEZ	12.192
94		Eduardo Parody	11/04/95	CIRIGLIANO ANTONIO	12.279
95		Fernando P. Christello	07/04/95	MERCEDES GOLDSZEE DE GOLDCHER	12.190
99	UNICA	Marta N. Coccia	08/03/95	ROBERTO FELIX MARTINEZ	12.186
100	UNICA	María Cristina Battaini	31/03/95	MARTINS GALEGO, GRACIA	12.258
103	39	Luis José Carballido	05/04/95	ROSA MARTA DE ROSA	12.231
103	UNICA	Luis José Carballido	12/04/95	JOSE EVARISTO SINTAS	12.179
105	UNICA	Daniel Ricardo López	31/03/95	ELSA MARIA BENVENUTO VDA. DE CANTIZANO	12.206
108		Daniel Rubén Tachella	27/03/95	CAMILO EUSTAQUIO GAMBONI	12.244
109		María C. Bourgues Capurro	10/03/95	MANUEL RODRIGUEZ VARELA	12.252
109		María C. Bourgues Capurro	12/04/95	MANUEL LEMA	26.449
109		María C. Bourgues Capurro	12/04/95	JUAN ANTONIO COLOMER	12.265

e. 24/4 Nº 72 v. 26/4/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "CONSORCIO COPROPIETARIOS MONTEVIDEO 569/71/73 c/ LAMPCAR SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES s/ Ejecución Expensas - Exp. 67.528/92 que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 3 de mayo de 1995, a las 10.00 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Montevideo Nº 569/71/73 Planta Baja Unidad "3" Capital - Matrícula FR 14-569.626/3; compuesto de un ambiente, cocina y baño, patio cubierto con toldo metálico, hay una pileta de lavar, la cocina no tiene artefactos. Desocupado con deterioros en el piso y paredes, según constatación que obra a fs. 123. Se visita los días 28/4/95 y 2/5/95 de 14 a 17 hs. según lo pactado en el mandamiento de constatación con el Administrador del Consorcio. Base $ 22.500, dejándose constancia que si luego de 1/2 hora, no existiera postor por la base, volverá a salir a la venta sin base y al mejor postor. Debe $ 1.945,10 de Expensas (fs. 49 y 100) al 3/94, $ 414,50; Municipalidad (fs. 70/71) al 10/2/94; $ 42,38 Aguas Argentinas (fs. 74/5) al 18/2/94; y $ 235,16 OSN (fs. 90). Superficie total 41 m² 61 dm². Al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 % Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 24/4 Nº 26.638 v. 25/4/95

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Celia Angeles Pérez, sito en Talcahuano Nº 550 piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "NORAN S.C.A. c/ EDITORIAL BIP S.R.L. s/ Ejecución de Alquileres", Exp. Nº 38.230/91, que el martillero Leandro Hernán Gutiérrez, rematará el día 28 de abril de 1995 a las 11.15 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el cincuenta por ciento indiviso (50 %) del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 2966/72, unidad funcional Nº 77 piso 5º Cap. Fed. Según constatación efectuada por el Sr. Oficial de Justicia y obrante a fs. 230/231, es un depto. compuesto por un dormitorio, living-comedor, baño y cocina-comedor, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Rodríguez, esposa e hijo, en calidad de inquilinos. Superficie total: 50 m² 37 dm², Porcentual: 1,23 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Sec. 28; manzana 61; Parcela 6; Matrícula 9-160/77. Adeuda: a O.S.N. al 6/12/94 $ 717,15 (fs. 258/60) a Aguas Argentinas S.A. $ 18,90 al 27/9/93 (fs. 164); M.C.B.A. $ 666,23 al 30/9/93 (fs. 176); al Consorcio por Expensas $ 7.141,70 al 6/2/95. La cuota de expensas comunes por el mes de marzo de 1995 fue de $ 94,60 (fs. 278). Base $ 13.835; Seña: 30 %; Comisión 5 %. Las visitas al inmueble se realizarán los días 26 y 27 de abril de 1995 de 10.00 a 12.00 hs., con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en su oficina. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Demás datos consultar el expte. e informes en oficina del martillero (781-5345).

Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 24/4 Nº 26.661 v. 25/4/95

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "WINITEC S.A. c/ RAMIREZ JUAN CARLOS y Otro s/ Ejecutivo Hipotecario" Expediente Nº 104.442/92, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 28 de abril de 1995 a las 12,30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la unidad funcional Nº 6, planta baja de la calle Hipólito Yrigoyen 3154/56/58 con entrada por el Nº 3154 Capital Federal, que cuenta según título con una superficie cubierta propia de 46,48 mts^2, altillo 8,12 mts^2 lo que hace un total de 54,60 mts^2; superficie común 12,87 mts^2, patio común 7,89 mts^2. Porcentual 4,41 %. y según dominio: superficie total de 54,60 mts^2. Porcentual 4,41 %. Consta luego de la entrada de un patio descubierto, cocina, baño, dormitorio y living-comedor con piso de mosaico todo ello en planta baja, por una escalera de madera se accede desde el living a un entrepiso que tiene dos dormitorios. Base: $ 55.383,20. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Inscripto en la Matrícula: 9-100/6. Se encuentra ocupado por una familia que manifestó ser inquilina con contrato que vence el 31/12/1995 y que dijo abonar $ 450 por mes de alquiler según constancias de fs. 116/117, no acreditando en autos la titularidad invocada. Título fs. 13. Dominio fs. 106. Deudas: Municipalidad $ 150,05 al 23/3/94 (fs. 93); Obras Sanitarias $ 41,38 al 10/3/94 (fs. 90); Aguas Argentinas $ 49,66 al 2/3/94 (fs. 83) y expensas no adeuda a octubre de 1994, siendo la cuota de dicho mes de $ 30.08.- La venta es al contado y el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición los días 26 y 27 de abril de 15 a 16,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 24/4 Nº 26.667 v. 25/4/95

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, a cargo del autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "GASTALDI HECTOR RICARDO contra DOLDER CARLOS ALFREDO y Otro sobre Ejecución Hipotecaria", (expte. Nº 9886/94) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini, rematará públicamente el día viernes 28 de abril de 1995, a las 10,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional ubicada en el piso 10, señalada con la letra "D", del edificio de la calle Ecuador Nºs 1465/67, entre las de Avenida Santa Fe y Arenales de la Capital Federal. La referida unidad posee una superficie total de 81,62 m^2. Porcentual 2,16 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 19, sección 15, manzana 137, parcela 14. Unidad funcional Nº 49. Inscripción dominial matrícula Nº 19-3044-49. Según informe de fojas 75/76, consta de: living comedor con balcón, dos dormitorios con balcón, dos baños, comedor diario, cocina y lavadero, en buen estado de conservación. Ocupada por el demandado y su esposa, en carácter de propietarios. Título de propiedad glosado a fojas 59/60. Registra deudas, según fojas 65, impuesto municipal, al 27/7/1994, años 1988/89/90/91/93 y 94, de $ 501,40. A fojas 43, Obras Sanitarias de La Nación, al 13/8/1994, año 1993, de $ 44,77. A fojas 32, Aguas Argentinas S.A., al 28/7/1994, año 1994, de $ 34,89. A fojas 35, al 18/8/1994, no adeuda expensas. Más sus respectivas actualizaciones. Puede visitarse los días 26 y 27 de abril de 1995, de 9 a 11 horas. Base de venta $ 44.000. Al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador a los efectos procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del Código Procesal. A quién se le hace saber que deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Dicho saldo devengará, desde la fecha de la subasta y hasta la del efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina y; que no procederá la compra en comisión - (art. 7º, ley 24.441). Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, calle Uruguay Nº 714, piso 3ro., de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 17 de 1995.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 24/4 Nº 26.709 v. 25/4/95

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "ARATIBEL S.A. c/ MANRIQUE ZULEMA MATILDE s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 104.450/92, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 28 de abril de 1995 a las 10,40 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la unidad funcional Nº 11, 3º piso y la una once ava parte indivisa de la unidad complementaria "I" del 3º piso del inmueble sito en la Avda. Independencia 2275/77/79 con entrada por el Nº 2275 Capital Federal, que cuenta con una superficie cubierta de 39,53 mts^2, semi-descubierta de 8,59 mts^2 superpuesta intereses entre piso 8,05 mts^2, lo que hace un total de 48,12 mts^2. Porcentual 6,03 %, y la unidad complementaria I, con una superficie cubierta de 2,31 mts^2, más una superficie superpuesta de intereses en el entrepiso a unidad 10 de 3,17 mts. y a común 3,48 mts. o sea un total de superpuesta de 6,65 mts^2. Total por piso y complementaria de 8,96 mts^2. Porcentual 1,09 %. Matrícula: 10-1533-11 y U.C. I.- Consta de livingcomedor, dormitorio, cocina baño sin bañera, un corredor y en el primer piso una pequeña habitación. Cuenta con una pequeña baulera de uso general. Ad-corpus. Base: U$S 33.948. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Se encuentra ocupado por la demandada y su familia según constancias de fs. 105/105 vta.- Título fs. 63/66. Dominio fs. 92/95. Inhibición fs. 96/98. Deudas: Obras Sanitarias $ 96,62 (fs. 52); Municipalidad fs. 47/48 no registra y Expensas fs. 83 no se abonan. La venta es al contado y el comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición los días 26 y 27 de abril de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 24/4 Nº 26.668 v. 25/4/95

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418 Piso 1º de Capital Federal, en autos: "LUNDBYE ANDREAS c/ CERILLO DE MARQUEZ HILDA LILIANA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 46.920/94, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 28 de abril de 1995, a las 9 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle General Lemos 83, Piso 2º Dpto. "D", entre Dorrego y Leiva, Unidad Funcional Nº 10, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 33, Manzana 14, Parcela 15, Matrícula Nº FR. 17-2950/10, de Capital Federal. Consta de: comedor, un dormitorio, baño, cocina, y un pequeño lavadero, dando el Dpto. al contrafrente del edificio. Asimismo posee una línea telefónica. Encontrándose todo el Dpto. en buen estado general de conservación. Ocupado por el Sr. Aníbal Márquez, quien manifestó que lo hace en carácter de propietario, según constancias de Fs. 78. Superficie 35,01 m^2. Base Dólares Estadounidenses Once Mil Setecientos (U$S 11.700.-) Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio de acuerdo al Art. 569 del Código Procesal, y deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 571 del Código citado. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Deudas, con OSN a Fs. 39, con A.A. a Fs. 36, con MCBA a Fs. 43, por Expensas a Fs. 65. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de abril de 1995 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/4 y 20/4/95.

e. 24/4 Nº 11.989 v. 25/4/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92, 5º piso, comunica por dos días en autos caratulados: "REINA ISOLINA c/ BOUDOU RICARDO ENRIQUE" s/ Ej. Hip. exp. Nº 33.199/94, que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 28 de abril de 1995 a las 11 hs. en el salón de la calle Nuñez Nº 1724 de Cap. Fed., dos fracciones de campo con todo lo adherido al suelo, ubicadas en el Partido de Cnel. Suárez, Prov. de Bs. As., designadas catastralmente como Circ. VIII, Secc. rural, parcelas 798 a y 799a, con una superficie de Has. 506, 8 áreas 75 cas. y 493 Has. 91 áreas, 25 cas. respectivamente. Deuda Munic. $ 26.166,14 e Imp. Inm. $ 106.432.89. Ocupado por personal de trabajo. Base $ 287.300.- al contado y al mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. La exhibición es libre a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 24/4 Nº 26.658 v. 25/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en la calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P. 3º, Cap. Federal, hace saber por dos días en los autos "NICEBE HUGO c/ CASSANI RODOLFO E. s/ Ejecutivo" Exp. Nº 58.581, que la martillera Carmen Bruzza, rematará el día 28 de abril de 1995 a las 13 horas, en la Asociación de Rematadores, calle Talcahuano 479, Cap. Federal, el siguiente bien: Un automóvil marca Dodge - Modelo 1500 Tipo Rural 4 puertas - Dominio C-950.789 - Motor marca Chrysler Nº 9850 2492 - Carrocería Nº WN011598 - Año 1979. Sin base y al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal. Exhibición 26 y 27 de abril de 1995 de 15 a 17 horas en Vuelta de Obligado 2758/66 de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 24/4 Nº 26.660 v. 25/4/95

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TROQUELSUR S.R.L. s/ Propia Quiebra", expte. Nº 61.860, que el martillero Federico León de la Barra, (Te.: 393-8073 y 3752 fax) rematará el día 28 de abril de 1995, a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Una sierra sin fin 700 mm de volante, una tajadora para divisiones, una corrugadora con sus accesorios y motores, una impresora de dos colores y cuerpo de tajado con dos motores, una tajadora y cortadora para planos de 1,50 m de ancho aprox., una troqueladora, una guillotina y una batea. Sin Base, al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %, Saldo e IVA sobre el precio se abonará el día 2 de mayo de 1995, en horario de 10 a 12 horas en Arroyo 810 PB., Capital Federal. La venta se realiza en el estado en que se encuentra y el retiro corre por cuenta del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 25 y 26 de abril de 13,30 a 16 horas en la calle Manuel Estevez 353, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 24/4 Nº 1306 v. 25/4/95

Nº 14

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sita en Callao 635, 2º, comunica por 2 días en Boletín Oficial y La Prensa, que el martillero Manuel Lastra (822-7418) rematará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 1995 a las 9,30 hs. en el salón de Humberto I Nº 2042 de ésta ciudad, lo siguiente: (f. 38 v.) 21 cajas de hojas de telas de esmeril de diferentes tipos y granos; 6 piedras de 300 x 50 mm y 1 piedra de 500 x 50 mm; 2 rollos de papel para curtiembre 610 x 3100, grano 320; y 300 piedras abrasivas entre 12 y 5 pulgadas En el estado en que se encuentran y exhiben en Bolívar 619 los días 26 y 27 de abril de 10 a 12 hs. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre de acuerdo a lo dispuesto por el art. 104 inc. 6 del Regl. del Fuero y Reglam. del art. 570 del C.P. Sin Base Seña: 30 % Comisión: 10 %. Se retendrá alícuota del 18 % de IVA a cargo del comprador. Entrega contra pago total del precio. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Autos: "HRYCZYNSKI VALERIO c/ DE LANDA FLAVIO s/ Ejec.", exped. 42.125.

Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/4 Nº 26.664 v. 25/4/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 del autorizante, sito en el Palacio de Justicia piso 6to. de esta ciudad, comunica por un (1) día en los autos caratulados "CITIBANK N.A. c/ HARGAIN ROBERTO s/ Ejecutivo expediente Nº 37.097 que el martillero Julio N. Melnitzky, rematará el día 12 de mayo de 1995 a las 11 horas en el Salón sito en la calle Humberto Primo 2042 de esta ciudad: Un televisor color marca Phillips 20 modelo Trend 3 (con control remoto roto), un centro musical Talent modelo VIP 550 doble cassettera y dos wafles con aparador en madera, dos estantes con baranda con dos cajones y dos puertas, dos butacones en tela floreada con fondo beige. Un sillón de tres cuerpos de cuero color marrón con 6 almohadones, una mesa ratona con armazón metálico dorado y con estante y tapa (con vidrio rajado), un Fax Sansung modelo FX 1100 (sin cable y sin transformador), una mesa de madera de 1,20 largo por 0,90 aprox. con dos patas unidas por travesaños, 4 sillas haciendo juego con asiento de paja (con deterioros). Condiciones de Venta: Sin Base - Mejor postor - Seña 30 % - Comisión 10 % Todo en efectivo. Exhibición: Todos los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 horas en el local de Humberto Iº Nº 2042. Los bienes serán entregados a su adquirente previa integración del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 24/4 Nº 26.609 v. 24/4/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade; Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "SERME S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de Bienes" Expte. Nº 26.711; que el Martillero Publico Alberto Gurevich (Te.: 88-0273/952-5268), rematará el 28 de abril de 1995 a las 14 hs. en el lugar donde se encuentran calle Marcelo T. de Alvear 550 de esta Capital Federal; los que se exhibirán los días 26 y 27 de abril de 1995 de 11,30 a 13,30 hs.; los bienes muebles inventariados en autos, pertenecientes a la fallida; distribuidos en aproximadamente en 88 lotes conforme el listado obrante en autos, el que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del martillero, en Talcahuano 479 Capital Federal y en el lugar de exhibición; destacándose: mesas con tapas redondas y cuadradas; sillas; sillones; heladeras comerciales con equipos de frío; freezers; hornos a microonda; muebles gastronómicos; cocina industrial gastronómica, freidora; cortadora de fiambre; amplio surtido de menaje de: acero inoxidable; vidrio y loza; cubiertos: bebidas con y sin alcohol; televisores color; equipos de audio, video y computación; estanterías metálicas; teléfonos nuevos y usados; artículos de limpieza; calculadoras; etc. Sin Base al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Entrega de los bienes: Los días y horas que el martillero actuante otorgue a cada comprador en el momento del pago del precio, corriendo por cuenta; riesgo y costa del comprador todos y cada uno de gastos inherentes al desmontaje, traslado, transporte y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. Encontrándose los bienes en exhibición no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a: Denominaciones, características, cantidades, medidas y/o especificaciones técnicas. El ó los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 del día anterior a la subasta; las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertos por al Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. El

presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 24/4 Nº 1321 v. 25/4/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

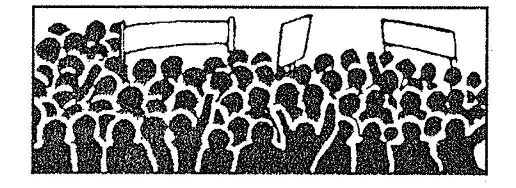
Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 55 sito en Lavalle 1268, piso primero de esta Ciudad, Secretaría a mi cargo, comunica por un día en autos "TELLO ELISA c/ ORANDI Y MASERA S.A. s/ Demanda", exhorto del Juzgado de Conciliación de Primera Nominación de la Provincia de Córdoba, que el martillero Ricardo A. Placona rematará el día 26 de abril de 1995 a las 14,30 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto 1º 2042, Capital, los siguientes bienes: un visor marca Epson mod. SBS 2095-E, un teclado marca Epson Mod. Q303 A Serie Nº 045374, un CPU marca Epson mod. 0201 A Nº 036885, una impresora marca Epson mod. FX 1050, sin número visible y un transformador de corriente, de color negro, todo en el estado en que se exhibe y se entrega, usados; ochenta y tres cajas conteniendo 12 botellas cada una de aceite de uva marca Uspallata y una caja conteniendo 4 botellas del mismo aceite Uspallata. Se exhiben a partir de la publicación del edicto en el lugar de la subasta en horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Venta al contado, sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, sujeta a aprobación judicial. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital.
Secretaría, 6 de abril de 1995.
Gerardo Miguel Magno, secretario.
e. 24/4 Nº 26.659 v. 24/4/95

Nº 65

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 65, comunica por un día en autos: "RODRIGUEZ FRANCISCO LUCIO c/ CHAFRE S.A. s/ Expte. 38.209", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el 27 abril 1995, 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, cinco mesas rectangulares de madera de 4 patas de 0,50 x 0,50 de lado; dieciséis rodantes de madera de 4 patas de 1,20 de diámetro y de 2 mts. de diámetro aproximadamente; noventa sillas de madera forradas en paño de tela marrón claro con tacha; en el estado en que se encuentran y se exhiben lunes a viernes 15 a 17 hs. en calle Roberto M. Ortíz 1827 Capital, constituido por la Depositaria Judicial Doña Mariana Egan. Venta sin base, contado, mejor postor, Comisión 10 %; el comprador deberá acreditar posición fiscal, constituir domicilio en Capital y peticionar en autos la posesión una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, abril 17 de 1995.
Elisa A. Chirinos, secretaria.
e. 24/4 Nº 12.311 v. 24/4/95

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO ENCUENTRO POPULAR

Distrito Provincia de Buenos Aires

Cuadro de Ingresos y Egresos

Período comprendido entre el 1ro. de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 1994.

INGRESOS			$ 231.229,52
Saldo Anterior		2.656,09	
Aportes del Estado Nacional			
Marzo de 1994	58.681,50		
Abril de 1994	136.923,50		
Agosto de 1994	19.231,58		
Octubre de 1994	5.494,74		
Noviembre de 1994	2.747,37		
Diciembre de 1994	5.494,74		
EGRESOS			$ 227.787,03
Según Comprobantes			
Agasajos	42,40		
Movilidad y Viáticos	822,90		
Aportes a Distritos	3.400,00		
Aporte a Alianza Frente Grande	112.500,00		
Publicaciones	1.829,00		
Impresos	91.186,00		
Envíos	59,00		
Papeles y Utiles de Oficina	849,60		
Fletes	669,04		
Alquileres	8.534,79		
Publicidad	7.300,00		
Transporte, peajes y pasajes	541,40		
Gastos Generales	52,90		
SALDO EN CAJA AL 31/12/1994			$ 3.442,49

Conste que las cifras arriba detalladas corresponden a las registraciones del Libro de Caja del Partido Encuentro Popular y reflejan la contabilización mensual de los comprobantes analizados del período descripto en los folios 33 al 45. La rubricación del mismo corresponde al "Dr. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".

La Plata, Marzo de 1995. — JUAN CARLOS LOPEZ, Sub. Ad. Control de Gestión, Tesorero. — RAMON HORACIO TORRES MOLINA, Abogado. — OSCAR A. LABORDE, Contador Público.

e. 24/4 Nº 1320 v. 24/4/95

5. Información y Cultura

DEFENSORIA DEL PUEBLO

En esta Sección y cada lunes, se publicarán algunas de las decisiones que en el ejercicio de las funciones que determina el art. 86 de nuestra Constitución Nacional, ha adoptado el Defensor del Pueblo. Con ello la Dirección del Boletín Oficial cumple su misión de dar a publicidad los actos públicos del Gobierno.

Resolución Nº 156

Bs. As., 14/3/95

VISTO la actuación Nº 01771/95, caratulada: "Defensor del Pueblo de la Nación sobre defensa del cumplimiento del cupo previsto por la Ley Nº 24.012 (participación de la mujer en listas de candidatos a cargos electivos)", y

CONSIDERANDO:

Que esta actuación se inicia con motivo de las notas periodísticas publicadas en los diarios "El Cronista Comercial", del día 20 de febrero de 1995, página 32, bajo el título "Mujeres argentinas al margen del poder"; "Clarín", del 6 de marzo de 1995, página 6, titulada "Ulloa va con el justicialismo".

Que asimismo, con fecha 13 de marzo de 1995, el Consejo Nacional de la Mujer, dependiente de la Presidencia de la Nación, informó a esta Institución acerca del incumplimiento por parte del Partido Renovador de Salta, de la obligación de incluir en las listas de candidatos a diputados nacionales el porcentual de mujeres exigido por la legislación vigente.

Que, la Ley Nº 24.012 dispone que las listas que se presenten para su registro, deben tener mujeres en un mínimo del 30 % de los candidatos de los cargos a elegir y en proporciones con posibilidad de resultar electas.

Que, la inobservancia de tales preceptos resultan impedimento para la oficialización de tales listas de candidatos y configuran per se un acto discriminatorio y por tanto lesivo de los derechos humanos de la mujer.

Que, el artículo 1º del Decreto Nº 379/93 establece que el ámbito de aplicación de la Ley Nº 24.012 abarcará la totalidad de los cargos electivos parlamentarios nacionales y los de los concejales y consejeros vecinales en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Que, los hechos de los que dan cuenta las notas periodísticas mencionadas, podrían conducir a la oficialización de listas de candidatos a cargos electivos violatorias de las previsiones legales citadas, lo que representaría una clara discriminación de la mujer, mediante la afectación de su derecho a ser elegida.

Que el MINISTRO DE JUSTICIA DE LA NACION, mediante Resolución Nº 168 dictada el 22 de febrero de 1994, instruyó a los señores representantes del Ministerio Público Fiscal a efectos que adoptaran los recaudos tendientes a garantizar el efectivo cumplimiento de los cupos femeninos en las listas de candidatos a cargos electivos.

Que la misión encomendada al DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION en el artículo 86 de la CONSTITUCION NACIONAL, en orden a defender y proteger los derechos humanos y demás derechos garantías e intereses tutelados en la Ley Fundamental, incluye medidas de prevención tendiente a evitar la violación de los mismos.

Que, el artículo 37 de la Carta Magna reconoce como derecho la igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres para el acceso a cargos electivos y partidarios, y éste deberá garantizarse por acciones positivas en la regulación de los partidos políticos y en el régimen electoral.

Que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de la Constitución Nacional y de conformidad con lo previsto por la Ley Nº 24.284, resulta aconsejable exhortar al señor PROCURADOR GENERAL DE LA NACION para que instruya a los señores representantes del Ministerio Público Fiscal, a efectos que controlen la observancia de la Ley Nº 24.012 y el Decreto Nº 379/93 en relación a las listas de candidatos para cargos electivos que se presenten para su registro, en los tribunales ante los cuales actúan.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Exhortar al señor PROCURADOR GENERAL DE LA NACION para que instruya a los representantes del Ministerio Público Fiscal, a fin de que adopten los recaudos tendientes a garantizar el efectivo cumplimiento de la Ley Nº 24.012 y el Decreto Nº 379/93, en la etapa de oficialización de las listas que presenten los partidos políticos.

ARTICULO 2º. — Regístrese, notifíquese y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 157

Bs. As., 14/3/95

VISTO la actuación Nº 01771/95, caratulada: "Defensor del Pueblo de la Nación sobre defensa del cumplimiento del cupo previsto por la Ley Nº 24.012 (participación de la mujer en listas de candidatos a cargos electivos)", y

CONSIDERANDO:

Que esta actuación se inicia con motivo de las notas periodísticas publicadas en los diarios "El Cronista Comercial", del día 20 de febrero de 1995, página 32, bajo el título "Mujeres argentinas al margen del poder"; "Clarín", del 6 de marzo de 1995, página 6, titulada "Ulloa va con el justicialismo".

Que asimismo, con fecha 13 de marzo de 1995, el Consejo Nacional de la Mujer, dependiente de la Presidencia de la Nación, informó a esta Institución acerca del incumplimiento por parte del Partido Renovador del Salta, de la obligación de incluir en las listas a candidatos a diputados nacionales el porcentual de mujeres exigidos por la legislación vigente.

Que, la Ley Nº 24.012 dispone que las listas que se presenten para su registro, deben tener mujeres en un mínimo del 30 % de los candidatos de los cargos a elegir y en proporciones con posibilidad de resultar electas.

Que, la inobservancia de tales preceptos resultan impedimento para la oficialización de tales listas de candidatos y configuran per se un acto discriminatorio y por tanto lesivo de los derechos humanos de la mujer.

Que, el artículo 1º del Decreto Nº 379/93 establece que el ámbito de aplicación de la Ley Nº 24.012 abarcará la totalidad de los cargos electivos parlamentarios nacionales y los de los concejales y consejeros vecinales en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Que, es función de la CAMARA NACIONAL ELECTORAL fiscalizar la observancia de las normas jurídicas que regulan los procesos electorales.

Que, los hechos de los que dan cuenta las notas periodísticas mencionadas, podrían conducir a la oficialización de listas de candidatos a cargos electivos violatorias de las previsiones legales citadas, lo que representaría una clara discriminación de la mujer, mediante la afectación de su derecho a ser elegida.

Que la misión encomendada al DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION en el artículo 86 de la CONSTITUCION NACIONAL, en orden a defender y proteger los derechos humanos y demás derechos garantías e intereses tutelados en la Ley Fundamental, incluye medidas de prevención tendiente a evitar la violación de los mismos.

Que, el artículo 37 de la Carta Magna reconoce como derecho la igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres para el acceso a cargo electivos y partidarios, y éste deberá garantizarse por acciones positivas en la regulación de los partidos políticos y en el régimen electoral.

Que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de la Constitución Nacional y de conformidad con lo previsto por la Ley Nº 24.284 resulta aconsejable exhortar a la CAMARA NACIONAL ELECTORAL a efectos de asegurar la plena observancia de las normas que aseguran la participación femenina en las listas de candidatos a cargos electivos, tal como lo dispone la Ley Nº 24.012 y Decreto Nº 379/93.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Exhortar a la CAMARA NACIONAL ELECTORAL para que, por las vías que estime conducentes, inste a los juzgados federales con competencia electoral en los diferentes distritos del país, a efectos de verificar que las listas a candidatos presentadas para su registro por los partidos políticos, en vista a los comicios a realizarse el 14 de mayo de 1995, cumplan con los porcentajes de participación femenina prevista en la Ley Nº 24.012 y el Decreto Nº 379/93.

ARTICULO 2º. — Regístrese, notifíquese y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 165

Bs. As., 16/3/95

VISTO la actuación D.P. Nº 322/94, caratulada "DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION sobre derrame de aguas servidas por obstrucción reiterada del sistema cloacal en el barrio de Caballito", y

CONSIDERANDO:

Que por denuncias de los vecinos se ha tomado conocimiento del derrame de aguas servidas a través de la boca existente en la esquina de la Avenida Rivadavia y Colpayo del barrio de Caballito, Capital Federal.

Que para verificar la autenticidad de lo manifestado se dispuso que personal de esta Institución se constituyera en el lugar de los hechos, lo que se cumplió el 7 de noviembre de 1994.

Que la inspección realizada permitió comprobar, como se evidencia en el informe que luce a fojas 2 a 9, la veracidad de los cargos formulados por los vecinos, en cuanto al derrame de aguas servidas sobre la calzada.

Que asimismo se recogieron manifestaciones en el sentido de que la anomalía se reiteraría entre cinco y seis veces al mes y que las cuadrillas encargadas de la desobstrucción una vez finalizadas sus tareas se retirarían del lugar sin higinizarlo.

Que también se pudo observar que la tapa metálica de la boca de registro en la calzada está rota (fojas 6).

Que requerida la empresa AGUAS ARGENTINAS S.A. a fojas 13 a 15 produce un informe del que surge que la frecuencia de las intervenciones para desobstruir la colectora denota un irregular funcionamiento del sistema cloacal en ese punto.

Que además, la empresa atribuye el origen del problema a "...la mala utilización de los servicios de descarga cloacal domiciliaria..." por los usuarios del sistema; pero no informa sobre la adopción de otras medidas preventivas que "...el rastreo sistemático de la cuenca..." (fojas 13, punto 5).

Que en esos aspectos, se advierte que no se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en el ANEXO I del Decreto Nº 999/92 —Marco Regulatorio para la Concesión de los Servicios de Provisión de Agua Potable y Desagües Cloacales— CAPITULO II, artículo 6º, y CAPITULO IV, artículo 29, inciso h; y artículo 45, inciso 7º del Reglamento del Usuario, aprobado por Resolución Nº 32/94 -ETOSS.

Que, en consecuencia, corresponde formular una recomendación a las autoridades de la empresa AGUAS ARGENTINAS S.A., en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 28 de la ley 24.284.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Recomendar a la empresa AGUAS ARGENTINAS S.A. que proceda a adoptar las siguientes medidas para prevenir las obstrucciones de la colectora cloacal de Colpayo y Avda. Rivadavia en Capital Federal y el desborde de aguas servidas a través de la boca de registro ubicada en la referida esquina:

a) Informe a los usuarios de la zona acerca de la utilización correcta de las instalaciones de descarga cloacal domiciliaria, a efectos de evitar futuras obstrucciones.

b) Que el personal encargado de las desobstrucciones no abandone el área de trabajo sin limpiarla previamente.

c) Que proceda al recambio de la tapa metálica rota que corresponde a la boca de registro ubicada en el cruce de Colpayo y Avda. Rivadavia, atento a que su localización, casi sobre la senda peatonal del referido cruce, la hace mucho más riesgosa para el público en general.

ARTICULO 2º. — La empresa AGUAS ARGENTINAS S.A. deberá informar, según las previsiones del artículo 28 de la ley Nº 24.284, dentro del plazo de TREINTA (30) días, las medidas a implementar conforme lo recomendado en el artículo precedente.

ARTICULO 3º. — Regístrese, notifíquese en los términos del artículo 28 de la ley Nº 24.284, y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 203

Bs. As., 22/3/95

VISTO la actuación Nº 01854/95, caratulada: "DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION sobre investigación acerca de la protección de los derechos humanos y garantías de los internados en el Hogar San Martín -Dirección Gral. de la Tercera Edad- MCBA", y

CONSIDERANDO:

Que con motivo de la carta de lector publicada por el diario La Prensa en su edición del día 20 de marzo de 1995, se dispuso promover la presente actuación de oficio, con el objeto de comprobar la observancia de los derechos humanos y demás derechos y garantías e intereses tutelados por la CONSTITUCION NACIONAL, en el Hogar San Martín dependiente de la DIRECCION GENERAL DE LA TERCERA EDAD de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Que a los efectos de comprobar las circunstancias puestas de manifiesto en la publicación periodística, se dispuso que personal de las Areas de Derechos Humanos y Régimen Interior y Administración Sanitaria y Acción Social, se constituyera en el establecimiento mencionado.

Que el dictamen elaborado por las áreas intervinientes, obrante a fojas 4/5, se desprende las malas condiciones de higiene en las que se halla el pabellón destinado a la internación de ancianos con patologías.

Que se pudo comprobar la existencia de gran cantidad de cucarachas que circulaban sobre las camas, mesas, alimentos, cortinas, taparrollos, etc.

Que desde hace aproximadamente ocho meses, dejó de prestar servicios en el Hogar San Martín, la empresa "CASE", contratada para la desinsectación de las instalaciones.

Que de acuerdo con la información recabada, a partir de la cesación de servicios de la empresa mencionada precedentemente, el número de insectos ha ido en aumento, resultando infructuosos los reducidos medios que pudieron ser arbitrados por las autoridades del instituto.

Que para una correcta fumigación y destrucción de estos insectos, y quebrar su ciclo evolutivo, resulta necesario un tiempo material de siete días.

Que en la recorrida por las distintas dependencias, llevadas a cabo por los funcionarios de esta Institución, pudo comprobarse la existencia de un pabellón totalmente equipado, apto para su utilización inmediata.

Que según se desprende de informe de fojas 4/5, las condiciones de habilitabilidad del llamado "pabellón enfermería", presenta características que impiden, por elementales razones de dignidad humana, su ocupación por los internos del establecimiento.

Que conforme el artículo 86 de la CONSTITUCION NACIONAL, al DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION le corresponde la misión de defender y proteger los derechos humanos de los habitantes de la NACION, ante hechos, actos u omisiones de cualquier órgano de la Administración —ya sea nacional, provincial o municipal— que los agravie.

Que resulta pertinente formular recomendación para la más rápida superación de la deficiencia descripta, en la búsqueda de brindar a los ancianos un ámbito digno para desarrollar sus vidas.

Que la disfuncionalidad referida en la presente agravia, asimismo, el derecho a la salud y a la dignidad personal (consecuencia del derecho a la vida, reconocido implícitamente por la CONSTITUCION NACIONAL; artículo XI de la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre; artículo 5º de la Declaración Universal de Derechos Humanos; artículo 10.1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, etc.).

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades atribuidas a esta Institución por el artículo 86 de la CONSTITUCION NACIONAL, pactos y tratados citados anteriormente y el régimen de la ley nº 24.284.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Recomendar a la DIRECCION GENERAL DE LA TERCERA EDAD de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, que arbitre los medios necesarios para el inmediato exterminio de insectos en el HOGAR SAN MARTIN.

ARTICULO 2º. — Regístrese, notifíquese en los términos del art. 28 de la ley 24.284 y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución 204

Bs. As., 22/3/95

VISTO la actuación Nº 01882/95, caratulada: "DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION sobre adopción de medidas tendientes a garantizar la seguridad de los ancianos internados en el Hogar San Martín —Dirección Gral. de la Tercera Edad— MCBA y del personal al servicio de los mismos", y

CONSIDERANDO:

Que con motivo de la visita llevada a cabo por personal de las Areas de Derechos Humanos y Régimen Interior y Administración Sanitaria y Acción Social al HOGAR SAN MARTIN, dependiente de la DIRECCION GENERAL DE LA TERCERA EDAD de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, dispuesta en la actuación nº 001854/95 caratulada "DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION sobre investigación acerca de la protección de los derechos humanos y garantías de los internados en el hogar San Martín —Dirección Gral. de la Tercera Edad— MCBA", pudo constatarse la ausencia de instalaciones que garanticen una evacuación segura en caso de incendio u otra catástrofe.

Que el dictamen en cuestión, señala la existencia de un pabellón "...fuera de servicio por haberse incendiado tiempo atrás..."

Que en el caso particular del denominado "pabellón enfermería", que cuenta con dos plantas —en el que se hallan internados los ancianos con patologías—, la escalera que comunica al piso superior es de madera, angosta, de tramo prolongado y con varios giros y descansos.

Que la visita a la que se hace referencia permitió comprobar la seria dificultad con la que muchos de ancianos se movilizan, resultando inexistente la capacidad de desplazarse por medios propios en aquellos pacientes internados en el llamado "pabellón enfermería".

Que conforme el artículo 86 de la CONSTITUCION NACIONAL, al DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION le corresponde la misión de defender y proteger los derechos humanos de los habitantes de la NACION, ante hechos, actos u omisiones de cualquier órgano de la Administración —ya sea nacional, provincial o municipal— que los agravie.

Que resulta pertinente formular recomendación para la más rápida superación de la deficiencia descripta, en la búsqueda de brindar a los ancianos y al personal que se encuentra a su servicio, los medios aptos que les garanticen la seguridad en caso de incendio u otra catástrofe.

Que la disfuncionalidad referida en la presente agravia el derecho a la preservación de la vida (reconocido implícitamente por la CONSTITUCION NACIONAL; artículo XI de la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre; artículo 5º de la Declaración Universal de Derechos Humanos; artículo 10.1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, etc.).

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades atribuidas a esta Institución por el artículo 86 de la CONSTITUCION NACIONAL, pactos y tratados citados anteriormente y el régimen de la ley nº 24.284.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Recomendar a la DIRECCION GENERAL DE LA TERCERA EDAD de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, que arbitre los medios necesarios para dotar al HOGAR SAN MARTIN de la estructura necesaria que garanticen su evacuación en caso de incendio u otra catástrofe.

ARTICULO 2º. — Regístrese, notifíquese en los términos del art. 28 de la ley 24.284 y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 205

Bs. As., 6/1/95

VISTO la actuación D.P. Nº 557/94, caratulada: "DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, sobre presunta violación a derechos humanos en el INSTITUTO ALMAFUERTE" dependiente del MINISTERIO DE FAMILIA y DESARROLLO HUMANO de la Provincia de BUENOS AIRES, y

CONSIDERANDO:

Que una solicitada publicada el 10 de diciembre de 1994, en el diario "CLARIN" de esta ciudad (página 40), titulada "INSTITUTO ALMAFUERTE: la perversidad de un sistema", denuncia modalidades de tratamiento a los menores allí recluidos que "configuran graves violaciones a sus derechos humanos".

Que para verificar la autenticidad de estas y otras manifestaciones, se dispuso (fs. 3) que personal de esta Institución se constituyera en el referido establecimiento, lo que se cumplió el 12 de diciembre próximo pasado.

Que la inspección realizada al INSTITUTO ALMAFUERTE, permitió comprobar, como se evidencia en el extenso informe que luce a fs. 15/23, la veracidad de uno de los cargos formulados en la referida solicitada, publicada en el diario CLARIN, en cuanto a que los internos no gozan de sol ni aire libre.

Que no obstante disponer el establecimiento de un terreno o jardín, los detenidos no lo utilizan nunca (fs. 18), carencia que afecta su derecho a la salud (consecuencia del derecho a la vida, reconocido implícitamente por la Constitución Nacional, artículo XI de la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre; artículo 5º de la Declaración Universal de Derechos Humanos; artículo 10.1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, etc.), y puede arriesgar la recuperación de aquellos para la sociedad.

Que a ello ha de sumarse que por haber sido verificada, en la inspección referida, la falta de canillas en los baños (fs. 17), la provisión del indispensable elemento líquido depende de un control externo, limitación que sin duda agravia, asimismo, el derecho a la salud y a la dignidad personal (consecuencia del derecho a la vida, reconocido implícitamente por la Constitución Nacional; artículo XI de la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre; artículo 5º de la Declaración Universal de Derechos Humanos; artículo 10.1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, etc.).

Que las disposiciones de la ley Nº 24.284 son aplicables fuera de toda duda a las gestiones e investigaciones iniciadas por esta Institución, siendo patente que el principal efecto de la incorporación constitucional del artículo 86 ha consistido en ampliar de modo fundamental el campo de la competencia del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, definido hasta ese momento por los artículos 1º y 14 de la ley Nº 24.284.

Que, más allá de esta extensión constitucional, permanece en vigor en lo pertinente el articulado de la ley Nº 24.284 modificada por la ley Nº 24.379 y a él debe recurrir esta Institución para desempeñar debidamente sus importantes responsabilidades.

Que, en consecuencia, y sin perjuicio de la prosecución de esta investigación, corresponde formular sendas recomendaciones a las autoridades del INSTITUTO ALMAFUERTE, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 86 de la Constitución Nacional, y por el artículo 28 de la ley Nº 24.284, fijando para el cumplimiento de las mismas un plazo de TREINTA (30) días.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Recomendar en la actuación Nº 557/94, caratulada: "DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, sobre presunta violación a derechos humanos en el INSTITUTO ALMAFUERTE", al señor Juan ITURRALDE en su carácter de Director del INSTITUTO ALMAFUERTE, dependiente del MINISTERIO DE FAMILIA y DESARROLLO HUMANO de la Provincia de BUENOS AIRES, que dentro del plazo de TREINTA (30) días se arbitren los medios necesarios a fin de que:

a) Los internos alojados en dicho establecimiento puedan ingresar en el jardín o espacio abierto del mismo, y permanecer en él durante un razonable horario.

b) Se permita a los internos de dicho establecimiento la libre disposición de agua, sin restricciones ni condicionamientos, sin perjuicio de los que fueren estrictamente necesarios por razones de seguridad.

ARTICULO 2º. — Regístrese, notifíquese y archívese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 206

Bs. As., 23/3/95

VISTO, la actuación Nº 367/94, caratulada: "DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION sobre presunta violación a derechos humanos", y

CONSIDERANDO:

Que se inició una investigación destinada a verificar el control del gasto, la calidad de los servicios, la organización y control de las prestaciones que brinda el INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONES (INSSJP).

Que se cursó el correspondiente pedido de informes, referido a la modalidad de contratación de los servicios con los prestadores privados, como así también, el procedimiento de renegociación de los contratos.

Que se ha iniciado la revisión de los mecanismos idóneos para implementar una serie de correcciones en el otorgamiento de las prestaciones médico-asistenciales a los beneficiarios del citado Instituto.

Que, de acuerdo con la información proporcionada por el INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS, resulta necesario implementar la participación de los propios interesados, es decir los beneficiarios, tanto jubilados como pensionados, con el objeto de colaborar en el control y seguimiento de la entidad que tiene a cargo su cobertura médica.

Que tal tarea debe ser realizada conjuntamente con la que lleva adelante el señor Interventor en el INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS, a fin de lograr un reordenamiento acorde a las necesidades que plantea la población beneficiaria interesada.

Que, en consecuencia, debe tenerse presente el derecho que asiste a los beneficiarios a participar, según fuera consagrado por la ley de creación de la entidad.

Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la ley 24.284, y habida cuenta del estado en que se encuentra el trámite, resulta procedente formular las correspondientes recomendaciones.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Recomendar al MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL DE LA NACION que disponga lo necesario para designar en el INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS (INSSJP) a representantes de los beneficiarios de ese Instituto para que, conjuntamente con el señor INTERVENTOR, participen en el proceso de reordenamiento que se lleva adelante en la entidad.

ARTICULO 2º. — Conferir al señor MINISTRO DE SALUD Y ACCION SOCIAL DE LA NACION un plazo de TREINTA (30) días a los fines previstos por el artículo 1º para que produzca las medidas adecuadas e informe sobre el particular.

ARTICULO 3º. — Regístrese, notifíquese en los términos del artículo 28 de la ley 24.284 y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

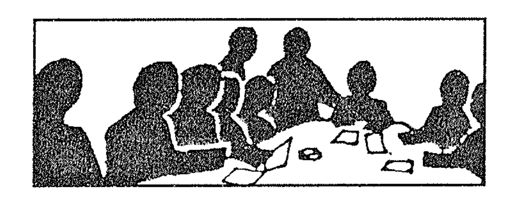
DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION EMPRESARIAL PARA LA VIVIENDA S. A. (A. E. V. S. A.)
I. G. J. Nº 1056 Lº 110 Tº A 20/2/92

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de mayo de 1995 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, se hace constar además que la Asamblea Extraordinaria sesionará a continuación de la Asamblea Ordinaria; en la Sede Social Av. Julio A. Roca 636 5º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 284 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al 3º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios del Directorio, inclusive en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y modificatorias.
4º) Fijación del número de Directores Titulares, su elección y distribución de cargos.
5º) Fijación del número de Directores Suplentes y su elección.
6º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Modificación de las siguientes cláusulas del Estatuto Social: a) Artículo Cuarto: "Capital"; b) Artículo Quinto: "Acciones" y c) Artículo DecimoCuarto: "Quórum y Mayorías".
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Juan Carlos R. Basso

NOTA: De acuerdo a las previsiones del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus certificados de depósito y/o acciones con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 18/4 Nº 11.905 v. 24/4/95

AV. DEL TEJAR 2447/49
S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "AV. DEL TEJAR 2447/49 S. A." para el día 9 de mayo de 1995, en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 14 horas, en la sede social de la calle Larrea Nro. 420, 2º piso, Of. 6º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del informe del Directorio sobre la situación financiera y económica de la empresa. Análisis del estado de los inversores y acreedores. Responsabilidad de los Directores.
2º) Renuncia del Directorio y nombramiento del nuevo.
3º) Ratificación y confirmación de Asamblea Extraordinaria del 24-3-95.
4º) Disolución anticipada y nombramiento de liquidadores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Edgardo Jaime Estrin
e. 18/4 Nº 25.902 v. 24/4/95

ARGENBROKER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1995 a las 9.00 horas en nuestro local social Av. Corrientes 456 Piso 17º, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación del Art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Retribución al Directorio en exceso al tope del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección de Directores por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Leopoldo López Bazzine
e. 19/4 Nº 26.128 v. 25/4/95

ABB MEDIDORES
S. A.

EDICTO CONVOCANDO A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de mayo de 1995, a las 17 hs., en la Avda. Leandro N. Alem Nro. 822 9 piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio y los Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994.
5º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994.
6º) Aprobación honorarios Contador Certificante del Balance cerrado el día 30 de noviembre de 1994.
7º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1994.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes con Mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
9º) Designación de Miembros de Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante del Balance que cierra el día 30 de noviembre de 1995.
11) Designación de dos Accionistas para la fina del acta de asamblea.
Presidente - Ulises de la Orden

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de la Avda. L. A. Alem 822, 9 Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, hasta el día 2 de mayo de 1995 inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299, de la Ley Nro. 19.550.
e. 20/4 Nº 26.289 v. 26/4/95

ALCAREL
S. A.
EX CARROCERIAS GNECCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALCAREL S.A. EX CARROCERIAS GNECCO S.A. a celebrarse el día 10 de mayo 1995 a las 14.30 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la 1era. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ro. art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, de ALCAREL S.A.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Alida Gnecco
e. 20/4 Nº 26.338 v. 26/4/95

ADISI
S. A. I. F. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1995, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266 - Piso 11 - Oficina 45 - Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 43, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
4º) Determinación número y elección Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Presidente - Antonio María Francisco Ferro

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 9 de mayo de 1995, a las 17.00 horas, vencerá el plazo para el depósito de Acciones para asistir a la Asamblea. El depósito deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 17.00 horas en Cerrito 1266 - Piso 11º - Oficina 45 - Capital Federal, Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
e. 21/4 Nº 26.467 v. 27/4/95

AZUL S.A.T.A.
—Línea 41—

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1995, a las 19,00 horas, en Roque Pérez 3187, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, por el 38º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Tratamiento de resultados no asignados.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes, conforme Art. 8º de los Estatutos, y el Art. 234, inciso 2º, y 255 Ley 19.550.
6º) Elección miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, conforme Art. 234, inciso 2º, Ley 19.550. Auditoría.
Presidente - Demetrio F. Marchegiani
e. 21/4 Nº 26.462 v. 27/4/95

"B"

BIOGENESIS
S. A.

AMPLIACION DEL ORDEN DEL DIA

(Ref.: Publicación efectuada desde el 06/04/95 hasta el 12/01/95. Recibo Nº 25.123). Se comunica a los Señores Accionistas que para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1995 a las 10 horas en la sede social sita en Callao 220 4º piso, Capital Federal, se ha incluido como 9º punto del Orden del Día el siguiente: "Disolución anticipada de la sociedad por ocurrencia de la causal descripta por el Artículo 19 de la ley de sociedades. Iniciación de acciones contra los socios aparentes y/u ocultos, directores y síndicos, de conformidad con la remisión que efectúa el artículo citado a lo dispuesto en los párrafos 3º y 4º del artículo 18 del citado ordenamiento".
Presidente - Carlos A. Campora
e. 18/4 Nº 26.016 v. 24/4/95

BUILDER AV. DEL TEJAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "BUILDER AV. DEL TEJAR S.A." para el día 8 de mayo de 1995, en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 14 horas, en la sede social de la calle Larrea Nro. 420, 2º piso, Of. 6º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del informe del Directorio sobre la situación financiera y económica de la empresa. Análisis del estado de los inversores y acreedores. Responsabilidad de los Directores.
2º) Renuncia del Directorio y nombramiento del nuevo.
3º) Ratificación y confirmación de Asamblea Extraordinaria del 24-3-95.
4º) Disolución anticipada y nombramiento de liquidadores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Edgardo Jaime Estrin
e. 18/4 Nº 25.903 v. 24/4/95

BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN S.A. a la Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria celebrarse el día 8 de mayo de 1995, a las 15 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aprobación de la actuación de Directores, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Aumento de capital de la sociedad;
7º) Reforma de los estatutos sociales.
Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 19/4 Nº 26.071 v. 25/4/95

BANDITEX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANDITEX S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 8 de Mayo de 1995 a las 18 horas en la Sede Social sita en la calle Juramento 5685 de esta Capital Federal al efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las actitudes de la Directora Edith Noemí Bucú y su posible inclusión en los supuestos de los artículos 274 y 276 de la Ley de Sociedades Comerciales.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Herta Heuchert
Vicepresidente - Gerardo Nestor Bucú

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales referido al depósito de las acciones.
e. 20/4 Nº 26.274 v. 26/4/95

BANCO SHAW S. A. (ex-Banesto Banco Shaw S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 1995, a las 15,00 horas, en la Sede Social, sita en Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance individual de la Sociedad y del balance especial consolidado

de fusión del Banco del Sud S.A. y de la Sociedad cerrados al 31/12/94;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre el Banco del Sud S.A. y la Sociedad;
3º) Disolución de la Sociedad sin liquidación y consiguiente retiro de los regímenes de oferta pública y de cotización bursátil;
4º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión;
5º) Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo todos los trámites necesarios con respecto a la fusión aprobada por la presente Asamblea ante el Banco Central de la República Argentina, la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Dirección General Impositiva y cualquier otro organismo que pudiese corresponder;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
Presidente - Leonardo Anidjar

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. A tales efectos se atenderá a los señores accionistas hasta el día 5 de mayo de 1995, en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 15,00 horas.
e. 20/4 Nº 8014 v. 26/4/95

BANCO SHAW S. A. (ex-Banesto Banco Shaw S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas Clase "A" a Asamblea Especial para el día 11 de mayo de 1995, a las 17,00 horas, en la Sede Social, sita en Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la relación de canje establecida en el Compromiso Previo de Fusión celebrado entre el Banco del Sud S.A. y la Sociedad, y de la recepción de acciones Clase "B" de un voto por acción en canje por las acciones Clase "A" del BANCO SHAW S.A. (ex-Banesto Banco Shaw S.A.);
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Leonardo Anidjar

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. A tales efectos se atenderá a los señores accionistas hasta el día 5 de mayo de 1995, en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 15,00 horas.
e. 20/4 Nº 8015 v. 26/4/95

BUROCONSULT CONSULTORES DE EMPRESA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BUROCONSULT CONSULTORES DE EMPRESA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1995, a las 10:00 hs., en Cerrito 1294, piso 8, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Presente Asamblea.
SEGUNDO: Aumento del capital social a la suma de pesos cuarenta y cinco mil ($ 45.000) por acuerdo suscripto con la sociedad controlante Transearch Argentina S.A.
Presidente - Carlos Grau Baena

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su participación en la Asamblea hasta tres días hábiles antes de la misma en la sede social.
e. 20/4 Nº 26.215 v. 26/4/95

BUROCONSULT INTERNATIONAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BUROCONSULT INTERNATIONAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1995, a las 15:00 horas, en Cerrito 1294, piso 8 - Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea.
SEGUNDO: Disolución de la sociedad y nombramiento de los liquidadores.
TERCERO: Consideración del inventario y balance del patrimonio social, balance final, proyecto de distribución y plan de partición (art. 103, 109 y 110 Ley 19.550).
Presidente - Carlos Grau Baena

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su participación en la Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la misma en la sede social.
e. 20/4 Nº 26.214 v. 26/4/95

"C"

CARDENES HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria en la calle José Mármol 1267 Capital Federal, el 12 de mayo de 1995 a las 19,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas fuera del plazo legal.
3º) Considerar documentación art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1994.
4º) Retribución a directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Préstamos dinerarios a la sociedad.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Fijar número y elegir Directores.
Presidente - Marcial Cárdenes

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, con una anticipación de 3 días al de la fecha de la asamblea.
e. 18/4 Nº 25.861 v. 24/4/95

CORDONSED ARGENTINA S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
1º CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 5 de mayo de 1995 a las 17 horas, en nuestra sede social sita en Tinogasta 5242, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 36 finalizado el 31 de diciembre de 1994 y aprobación de la gestión del directorio.
2º) Elección de los miembros del directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración de la remuneración al directorio.
4º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
5º) Ratificación de lo resuelto en el punto 4º del orden del día de la asamblea extraordinaria del 06/01/93. (*).
6º) Modificación del artículo 15º del estatuto social. (*)
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
(*) Será tratado en asamblea extraordinaria.
Buenos Aires, abril de 1995.
Presidente - Víctor Tekiel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social, Tinogasta 5242 Bs. As., los días hábiles de 9 a 13 hs. venciendo dicho plazo el 27/04/95.
e. 18/4 Nº 25.942 v. 24/4/95

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S. A.
30-4-69 Nº 1396 Fº 198 Lº 68 Tº A S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11 de mayo de 1995 a las 19 horas, en la calle Viamonte 1620, piso 8º, depto. "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
7º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 35 del Reglamento.
Presidente - José Cóceres
e. 18/4 Nº 25.967 v. 24/4/95

CAMUZZI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI ARGENTINA S.A., para el día 5 de mayo de 1995 a las 10 horas en Av. Dávila 240 Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Consideración del destino a dar el resultado del ejercicio considerado; y
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994 y fijación de sus honorarios.
Vicepresidente - Alejandro Pedro Ivanissevich

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 28 de abril de 1995, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.
e. 18/4 Nº 26.142 v. 24/4/95

CACCIOLA S. A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 8 de Mayo de 1995, a las 19 horas, en el local de Florida 520, Piso 1, Of. 113, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentos Art. 234 - Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de Diciembre de 1994.
3º) Resolver sobre Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Renovación del Directorio.
5º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 marzo de 1995.
Presidente - Ernesto Zurek
e. 19/4 Nº 26.026 v. 25/4/95

CAFE DU MIDI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8/5 de 1995 a las 10 hs. en Cabildo 2230 9º B, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar documentos Art. 234 Ley 19.550 al 31/12/94.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y honorarios Directores y Síndicos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Presidente - Rafael Silvestre Casanueva
e. 19/4 Nº 26.123 v. 25/4/95

CHARCAS S. A. C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 1995 a las 18 horas en M. T. de Alvear 767, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/94.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 último párrafo.
3º) Designación de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Jorge Alberto Zilbervarg
e. 19/4 Nº 26.104 v. 25/4/95

CLAN FELDTMANN S. A. (Expediente Nº 3758)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CLAN FELDTMANN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1995 a las 10 horas en Cucha Cucha 77 planta baja 2 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 24 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1994, distribución de utilidades y aprobación de las gestiones de Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico suplente. En caso que la primera Convocatoria no reuniera el quórum necesario, se llamará a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 11 horas. Se hace saber a los Señores Accionistas que en caso de hacerse representar en la Asamblea, los mandatarios deben concurrir munidos del mandato correspondiente con los requisitos expresos en el Art. 239 de la Ley de Sociedades Comerciales. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
Presidente - Guillermo J. Feldtmann
e. 19/4 Nº 26.131 v. 25/4/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS S. A. (Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 19.139)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 1995, a las 11,00 horas, en la sede legal, Avda. Corrientes 327, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

1º) Razones que justifican la realización de la Asamblea fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/94;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los resultados acumulados;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/94;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/7/94 con ajuste a los límites previstos por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/7/94;
7º) Reforma del artículo 1ro. de los estatutos sociales;
8º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes;
9º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Presidente - Juan I. I. Alvarez de Toledo
e. 19/4 Nº 26.135 v. 25/4/95

COPPA SAVIO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 1995 a las 12 hs. en las oficinas sitas en Carlos Pellegrini 37 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1, Ley 19.550.
2º) Explicación del motivo por el cual la Asamblea Gral. Ordinaria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización.
4º) Elección de Directorio y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Indalecio García
e. 19/4 Nº 26.056 v. 25/4/95

CASAL DE CATALUNYA
Registro Nº 112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 6 de mayo de 1995, a las 16 horas en nuestra sede social, Chacabuco 863 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Nombramiento de dos socios fiscalizadores del Acto Eleccionario.
3º) Elección para la renovación parcial de autoridades:
a) Consejo Directivo, por tres años:
— Vicepresidente.
— Secretario de Prensa y Difusión.
— Consejero de Tesorería.
— Consejero de Promoción y Fichero Social.
b) Consejo Directivo, por dos años:
— Secretario de Relaciones.
c) Consejo Directivo, por un año:
— Seis consejeros suplentes.
d) Comisión Revisora de Cuentas, por tres años:
— Un miembro titular.
e) Jurado (por cuatro años)
— Dos miembros titulares.
f) Jurado (por dos años).
— Tres miembros suplentes.
4º) Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.

Consejero de Administración - Francisco Sallés

Art. 25: Todos los socios deberán estar al corriente del pago de sus cuotas para poder concurrir a los actos de la Asociación y hacer uso de los servicios sociales y deberán tener abonada la última cuota vencida para poder ejercer el derecho de petición.
Art. 32: Constituirá el "quórum" de la Asamblea la mitad mas uno de los socios activos, con antigüedad no menor de un año y transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria, podrá celebrarse con el número de socios activos presentes.

e. 20/4 Nº 26.202 v. 24/4/95

CELOPRINT
S. A. G. I. C. F. e I.
Registro Nª 3053

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CELOPRINT S.A.G.I.C.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 1995, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ª) Razones que motivan la convocatoria a Asamblea fuera de término legal.
2ª) Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3ª) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4ª) Elección de los Síndicos.
5ª) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.

Presidente - Juan Miguel Georgalos
e. 20/4 Nº 26.348 v. 26/4/95

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1995 a las 19,30 hs. en Pueyrredón 1341 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, Ley 19.550 al 31/12/94. Consideración de los resultados acumulados.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Presidente - Julio Zubizarreta
e. 20/4 Nº 26.285 v. 26/4/95

CLUB DE CAMPO ARMENIA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 1995, a las 18,30 horas en Avenida Callao 1162, Capital Federal, simultáneamente en 1º y 2º convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Renovación parcial del Directorio (Art. 8º del Estatuto Social)
— Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos años.
— Elección de tres (3) Directores Suplentes por dos años.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por dos años.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.

Presidente - Miguel Eduardo Sarian
e. 20/4 Nº 26.190 v. 26/4/95

CONSTITUCION PALACE HOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A., a celebrarse el 8 de mayo de 1995 en Primera Convocatoria a las 12 hs. y en Segunda Convocatoria a las 13 hs. en la Sede Social calle Lima 1697, piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, inventario anexos y ajustes correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Remuneraciones abonadas a Gerentes y profesionales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94. Consideración de gratificaciones especiales al personal.
4º) Retribución a Directorio, autorización Art. 261 de la Ley 19.550 y modificaciones.
5º) Tratamiento a dar al resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número y designación de directores.

Director - José Rubén García Fernández
e. 20/4 Nº 26.311 v. 26/4/95

CURUZU CUATIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas de CURUZU CUATIA S.C.A. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11/12/1972, bajo el Nº 707 al folio 124 del libro 250 de contratos públicos, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 1995 a las 18 horas, en Bolívar Nº 1794 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca tardíamente.
2º) Consideración de los Balances y estados contables, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/5/1985; 31/5/1986; 31/5/1987, 31/5/1988; 31/5/1989; 31/5/1990; 31/5/1991;31/5/1992;31/5/1993y31/5/1994.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.
Socia Comanditada - Amalia Villanueva de Petersen

e. 20/4 Nº 26.310 v. 26/4/95

CENTRO TURISTICO
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. 43.699

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 17 de mayo de 1995 a las 15 horas en Avenida Corrientes 524 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
2º) Puesta a disposición de la asamblea de la renuncia de directores y síndicos.
3º) Nombramiento de directores y síndicos de acuerdo a lo que prescriben los estatutos y elección de los mismos.
4º) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
5º) Consideración del movimiento de las cuentas particulares de los directores.

Presidente - Ricardo Ezequiel Bustos
e. 21/4 Nº 26.493 v. 27/4/95

CERAMICA PLANTENSE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 28 de abril de 1995 a las 17:00 Hs. en Alvarado 3081, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/94.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Consideración y pronunciamiento sobre nuevo revalúo técnico propuesto por el Directorio, sobre bienes de uso y su destino.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José María E. Luelmo
e. 21/4 Nº 26.401 v. 27/4/95

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CLINICA Y SANATORIO CORDOBA S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1995, en primera convocatoria a las 18 hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs., en la sede social calle Córdoba 3371 de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de los arts. 8º, 9º y 10º del Estatuto.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al 45º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneraciones del Directorio.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Designación del Directorio.

Director - Andrea C. Gago
e. 21/4 Nº 26.408 v. 27/4/95

"D"

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A. para el día ocho de mayo de 1995 a las 10.00 horas a realizarse en Avda. Gral. Paz y Avda. Cnel. Roca, Capital Federal, sede del Autódromo de la Ciudad de Buenos Aires, con objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Ratificación del contrato celebrado por el Directorio con fecha 30 de noviembre de 1994.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el tercer ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/94.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, art. 261, ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por dos ejercicios, por vencimiento de los mandatos.

Síndico - Hugo O. Avellaneda

Los Señores accionistas deberán depositar sus acciones dentro de los plazos establecidos por la ley 19.550, para concurrir al acto.

e. 18/4 Nº 25.865 v. 24/4/95

DATACASH
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 10 de Mayo de 1995, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Tte. General Perón 568, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos complementarios e informe de la Comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1994. Consideración de la Gestión de Directorio y Actuación de Sindicatura.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio, Honorarios de Directores y Sindicatura.
4º) Determinación Número de Directores y Síndicos. Nombramiento de Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Jorge Luis Toccafondi
e. 19/4 Nº 26.028 v. 25/4/95

DIARIOS Y NOTICIAS
Sociedad Anónima (DYN)
Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1995 a las 16 Horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad, calle Chacabuco 314, Décimo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura (Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un ejercicio.
4º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación de la forma de absorber los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1994.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.

Presidente - Humberto Antonio Pérez
e. 20/4 Nº 26.231 v. 26/4/95

DIAFER
Sociedad Anónima
Reg. 57.315

1ª y 2ª CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de mayo de 1995, a las 18 horas en José Pedro Varela 3147, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 19, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Presidente - Laureano Alfredo Fernández

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 17-5-95. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día.
e. 21/4 Nº 26.497 v. 27/4/95

DISCO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, de Artefactos y Accesorios Domésticos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y cinco, a las 15.30 horas, en José María Moreno 378 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Vicepresidente - Lidia Elvira Cobe

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales, el 11 de mayo de 1995, a las 17.00 horas, vencerá el plazo para el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea. El depósito deberá efectuarse de lunes a viernes, de 9.30 a 17.00 horas, en José María Moreno 378 - Capital Federal.
e. 21/4 Nº 26.468 v. 27/4/95

"E"

EL GRIFO DE ORO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de EL GRIFO DE ORO S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas a efectuarse en su sede social Cerrito 28 Capital Federal a las 18 hs. el día 5 de mayo de 1995 a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación establecida en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 Balance cerrado el 31 de Agosto de 1994.
2º) Aprobación de las gestiones y Remuneraciones de Directores y Síndicos.
3º) Elección de Síndico Titulares y Suplentes.
4º) Elección de 2 accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
Presidente - Vicepresidente
e. 18/4 Nº 25.953 v. 24/4/95

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A. LINEA 29

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Mayo de 1995 a las 18,00 horas, en el local social de la calle Rocha 965 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Tratamiento de la gestión del directorio que concluyó su mandato el 6 de marzo de 1995.
Presidente - Jorge Alberte
e. 18/4 Nº 26.002 v. 24/4/95

ESTABLECIMIENTOS COVECO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en El Salvador 5131 para el 12 de mayo de 1995 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión del Directorio y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Retribución al Directorio act. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Vice-Presidente - Blas Francisco Fernández
e. 18/4 Nº 25.922 v. 24/4/95

Eg3
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de mayo de 1995 a las 9 horas, en calle Suipacha 268, piso 5º, Sector "A" (Sala de Reuniones de Eg3 S. A.), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Razones por las que se convoca a la Asamblea fuera de término a los fines del tratamiento de la documentación contable mencionada en el punto del orden del día precedente.
4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994 y asignación de resultados acumulados.
9º) Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, en votación separada por los accionistas Clase "A"; Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, por el accionista Clase "B"; y elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, por el accionista Clase "C".
10º) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, en votación separada, por los accionistas Clase "A", Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por el accionista Clase "B", elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por el accionista Clase "C".
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación (art. 238 Ley 19.550), para que se les inscriba en el Libro de Asistencia.
Presidente - José Manuel Eliçabe
e. 19/4 Nº 26.116 v. 25/4/95

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1995 a las 17.00 horas en la sede social Defensa 599 1er. Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio 31 de diciembre de 1994.
2º) Retribución Directores.
3º) Distribución de Resultados Acumulados.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Marita Cabarrou de Gottheil
e. 21/4 Nº 26.437 v. 27/4/95

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1995 a las 18.30 horas en la sede social Defensa 599 1er. Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Reforma de Estatutos:
modificación de los artículos 4º, 8º y 9º del Estatuto Social.
3º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
Presidente - Marita Cabarrou de Gottheil
e. 21/4 Nº 26.470 v. 27/4/95

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA ("EDESAL S.A.")

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 10 de mayo de 1995, a las 14:00 horas, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en Lafinur 1238, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994. Consideración de la distribución de dividendos;
4º) Remuneración de los Sres. Directores y Síndicos y consideración de su gestión;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes Clase A y B, y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes Clase A y B, por el término de un ejercicio;
7º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables, cartulares simples, no convertibles en acciones, ("las Obligaciones Negociables"), por un monto de hasta U$S 15.000.000 (dólares estadounidenses quince millones). Delegación en el Directorio de la facultad de determinar todos o algunos de los términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, dentro del monto que en definitiva resulte aprobado; y
8º) Consideración del Ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública. Consideración de las solicitudes de autorización de oferta pública y cotización de las Obligaciones Negociables y otorgamiento de las autorizaciones respectivas a tales fines.
Presidente - Juan Navarro

NOTA: (i) Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Lafinur 1238, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 4 de mayo de 1995.
(ii) Para considerar el punto 8º) del Orden del Día se requerirá el quórum exigido para las Asambleas Extraordinarias.
e. 21/4 Nº 26.509 v. 27/4/95

"F"

FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1995, a las 11 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aprobación de la actuación de Directores, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Aumento de capital de la sociedad.
Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 19/4 Nº 26.072 v. 25/4/95

"G"

GNC CONSTITUYENTES JET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11/5/95 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum suficiente en la primera. La asamblea tendrá lugar en el local de Av. de Los Constituyentes 5825 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para redactar y firmar el acta respectiva.
2º) Justificación de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos conforme al art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios al Directorio
6º) Fijación del número y elección de Directores. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o presentar certificados o constancias con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
Presidente - Jaime F. Manté
e. 20/4 Nº 26.232 v. 26/4/95

GASEX
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de GASEX S.A., a realizarse el día 8 de mayo de 1995 a las 18 horas en la calle Mario Bravo 1029, piso 3º, departamento A efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el punto 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
Presidente - Carlos E. Chenaut

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea se recuerda la obligatoriedad de presentar las acciones. Asimismo para actuar por representación se deberán presentar las acciones del representado y el correspondiente poder. La documentación indicada en el punto 2º se encontrará a disposición de los señores Accionistas a partir del 24 de abril en el domicilio que se realizará la Asamblea.
e. 21/4 Nº 26.368 v. 27/4/95

GUAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas al directorio anterior desplazado por la intervención judicial a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 8 de mayo de 1995, a celebrarse en Paraguay 610, piso 9º, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Estado actual de la empresa; prohibición de operar en turismo. Informe del interventor.
3º) Situación del inmueble de Paraguay 610, piso 9º y si existió venta del mismo, análisis de su oportunidad y validez.
4º) Situación de los empleados de la empresa.
5º) Decisión sobre negocios o actos pendientes.
6º) Decisión acerca de la composición del directorio de la empresa y eventuales acciones de responsabilidad.
Interventor Judicial - Raúl Etcheverry

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cumplir con el art. 238 de la ley 19.550 para asistir a las asambleas. El lugar de la reunión será en Paraguay 610 piso 9º, debiendo traer a esta asamblea todos los libros sociales el accionista que los tenga.

e. 21/4 Nº 26.879 v. 27/4/95

"H"

HAELL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de HAELL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 1995 a las 20,00 horas en Paraguay 1591, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 27 de Mayo de 1993 que aprobara los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 1993.
3º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1) Ley 19.550, al 28 de Febrero de 1994.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 1994.
5º) Remuneración de los Directores.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
7º) Remoción del actual Directorio (art. 276 Ley 19.550).
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, abril de 1995.
Presidente - Héctor V. Leone

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550, con la anticipación prevista por dicha norma, en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea de lunes a viernes de 16 a 19 horas.
Declaramos no estar comprendidos en el Artículo 299 de la Ley 19.550.
e. 18/4 Nº 7906 v. 24/4/95

HARPAGON
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1995 a las 18 hs. en la sede social de la firma ubicada en Lavalle 1312, 5to. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 1994.

Los Sres. accionistas deberán depositar las acciones en la sede social tres días hábiles antes de la asamblea.
Presidente - Jorge Granero
e. 19/4 Nº 26.127 v. 25/4/95

H2O ENVIRONMENTAL
S. A.

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se informa que queda nula y sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de H20 ENVIRONMENTAL S. A. para celebrarse el 28/4/95 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria realizada mediante publicación en el Boletín Oficial del 10 al 18 de abril de 1995 bajo recibo Nº 0043-00025703.
Apoderada del Accionista Mayoritario- Marina Klein
e. 19/4 Nº 26.082 v. 25/4/95

HIJOS DE JUAN ARRUPEA
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1995 en la calle 25 de Mayo 749 P. 3 Of. 10 de Cap. Fed. a las 13 y 14 horas en Primera y Segunda convocatoria respectivamente a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modific. del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Por Hijos de Juan Arrupea S. C. A.
Socio Comanditario - Juan Carlos Lacasa
e. 20/4 Nº 26.335 v. 26/4/95

"I"

INSTROMET SUDAMERICANA
S. A.
Nº de Inscripción 13.192 Lº 114 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 1995, a las 17 hs. en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 777 piso 7mo. "A" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado de ejercicio y su destino.
5º) Designación de los integrantes del Directorio.
Presidente - Daniel H. Setaro
e. 18/4 Nº 11.921 v. 24/4/95

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de mayo de 1995 a las 16 horas en el local social de San Martín 66 - of. 316, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, estado de resultados, anexos e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Honorarios al Directorio. (Art. 201 Ley 19.550).
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Abel Azumarraga
e. 20/4 Nº 26.297 v. 26/4/95

INSTITUTOS ARGENTINOS DE CAPACITACION

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos sociales y lo resuelto por el Consejo Superior en su sesión del día 4 del corriente mes, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo viernes 28 de abril, a la hora 19, en Bartolomé Mitre 1656, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria anual, Balance General e Inventario al 31 de diciembre de 1994, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Consideración del revalúo contable practicado conforme a lo establecido por la Ley Nº 19.742.
3º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Secretario General efectúen el escrutinio de la elección a que se refiere el punto siguiente y suscriban con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.
4º) Elección de ocho consejeros titulares por dos años en reemplazo de los señores Alfredo Oscar Walenten Albino José Stefanolo (h.), Florencio Anselmo Miranda, Duilio Ferraro, Nelly Norma Cazzulo, Gabriela Medina, Ptricia Medina, y Norma Nelly Alvarez, que finaliza su mandato, y de cinco consejeros suplentes y de tres revisores de cuentas por un año.
Buenos Aires, abril 6 de 1995.
Presidente - Jorge Omar Galdeano
Secretario General - Norberto Dalbert
e. 21/4 Nº 26.479 v. 25/4/95

"J"

JUEGOS INFANTILES
S. A.
(Inscrip. RPC: 30/7/93, Nº 6965 Lº 113, Tomo "A" de SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad JUEGOS INFANTILES SA, para el día 8/5/95 a las 10 hs. en la sede social de la calle República Arabe Siria 3051 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se lleva a cabo fuera de término;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1994;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - Carlos Taranco

Se recuerda a los Sres. Accionistas que siendo las acciones ordinarias al portador, deberán depositar las mismas en la sede social, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.
e. 20/4 Nº 12.129 v. 26/4/95

JUAN CINCOTTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA S. A. a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 5 de mayo de 1995 a las 17:00 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones preferidas a dar en pago de obligaciones preexistentes, con suspensión del derecho de preferencia.
3º) Modificación de los artículos tercero y cuarto del Estatuto Social.
Presidente - Natalio Sinderman
e. 21/4 Nº 26.456 v. 27/4/95

"K"

KORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de mayo a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio nro. 29 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por Ley 19.550.
Publíquese por 5 (cinco) días.
Presidente - Marcelo Jorge Compagno
e. 18/4 Nº 25.998 v. 24/4/95

"L"

LA INDUSTRIA MADERERA
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA INDUSTRIA MADERERA S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 08 de Mayo de 1995, a las 11 horas, en la sede de Maipú 692, 1º P. B. de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consider. Docum. Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, al 31-12-94 y gestión del Directorio.
4º) Reorganización del Directorio, de aprobarse, fijación número y designación Directores Titulares y Suplentes, por el término de 3 (tres) años.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplentes por el término de 1 (un) año.
Presidente - Alberto R. Lanusse
e. 18/4 Nº 25.956 v. 24/4/95

LA CAÑADA POLO CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Tucumán 2133 6º piso Capital Federal el día 19/5/95 a las 10 horas en Primera Convocatoria a las 11 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/94.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/94 y designación de nuevo Directorio por el término de tres años.
Vicepresidente - Ramón Franco
e. 20/4 Nº 26.193 v. 26/4/95

"M"

METALURGICA RAEI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de METALURGICA RAEI S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paraguay 1591, Capital Federal, el día 8 de mayo de 1995 a las 11:00 horas en primera convocatoria o las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Ratificación de las Asambleas Ordinarias celebradas los días 31/7/91, 31/7/92, 2/8/93 y 3/8/94;
3º) Designación de nuevas autoridades. Se hace saber que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus títulos con la anticipación prevista en la citada norma legal.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Síndico - Orlando A. Martínez
e. 18/4 Nº 25.928 v. 24/4/95

MIRAFLORES COUNTRY CLUB
S. A.
Registro I.G.J. Nº 50.399

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 1995 a las 19 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Santa Fe 1531 piso 8º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, modificada por ley 22.903 correspondiente al 20º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura a la misma fecha.
4º) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
5º) Elección de nuevas autoridades del Directorio por el plazo de dos años.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.
Presidente - Alfredo H. Nahón

NOTA: En caso de no existir quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 y 30 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el libro Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 18/4 Nº 25.932 v. 24/4/95

MOLINO CENTRAL NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Mayo de 1995 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Yatay 948, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de Noviembre de 1994.
2º) Resultados, Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidenta - Josefina Ana Taormina
e. 18/4 Nº 7895 v. 24/4/95

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 1995, en la sede social Avda. Gral. Paz 660, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la actuación de los señores Directores por el ejercicio referido.
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261 Ley 19.550) y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1994.
5º) Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1994 y su destino.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1995, con retroactividad al 1 de enero de 1995 y hasta el mes anterior a la fecha en que se celebre la Asamblea para tratar los estados contables de dicho ejercicio.
7º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección.
8º) Capitalización parcial del "Ajuste de Capital", aumento del capital social y emisión de acciones por capitalización del "Ajuste de Capital".
9º) Reducción voluntaria y efectiva del Capital Social con efectos al 31 de diciembre de 1994, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550.
10º) Designación de las personas que habrán de ocuparse de las diligencias, firma de escrituras y tramitaciones, como consecuencia de la modificación nominal del Estatuto, conforme lo resuelto en los puntos 8º y 9º precedentes.
Director Ejecutivo - Héctor Francavilla
e. 18/4 Nº 26.074 v. 24/4/95

MILENE
S. A. C. I. I. F.E. E. I. Y M.
Registro Nº 38.140

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 1995 a las 17 horas en el domicilio de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Disolución y liquidación de la sociedad. Para el tratamiento de este punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
5º) Elección de Directorio. Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Enrique L. Drago Mitre
e. 19/4 Nº 26.099 v. 25/4/95

MUSICA FUNCIONAL
S. A. C.
Registro Nº 10.751

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de mayo de 1995 a las 11.00 hs., en la sede de la Sociedad Sarmiento 1638, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, sus Anexos, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Variación del Capital Corriente, informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Trigésimo Quinto Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Distribución de Utilidades y retribución al Directorio de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y eventual exceso de lo establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550. Determinación de Honorarios del Directorio para el ejercicio en curso y próximos.
3º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de los accionistas para la firma del Alta de Asamblea.
Presidente - Mario Leo Vidal
e. 19/4 Nº 26.120 v. 25/4/95

MBA BANCO DE INVERSIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de mayo a las 10.30 horas en la sede social de MBA BANCO DE INVERSIONES S.A., sita en Avenida Corrientes 311, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia, Informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 de acuerdo con los términos del artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Informe presentado por el Consejo de Vigilancia en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.
Presidente - Pedro Eugenio Reynal

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en los puntos 2) y 3) de la convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Se recuerda además que, en cumplimiento de los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
e. 20/4 Nº 26.404 v. 26/4/95

MRF
S. A.
Registro Nro.: 1564316

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 1995, a las 15 Hs. en la sede social de Montevideo 536 - 6to. Piso oficina "A" de esta Capital Federal. En caso de falta de Quórum quedan citados en la misma sede social en segunda convocatoria el día 12 de mayo a las 17 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos citación asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Síndico.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Presidente - Raúl Gazzotto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que el depósito de acciones debe hacerse con tres días de anticipación.
e. 20/4 Nº 8029 v. 26/4/95

MITCABLE
S. A.
Registro Nº 1.562.549

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de mayo a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, por el término de un año. Elección de un síndico titular y uno suplente por un año.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Presidente - Enrique L. Drago Mitre
e. 21/4 Nº 26.485 v. 27/4/95

MITRADIO
S. A.
Registro Nº 1.562.548

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de mayo a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, por el término de un año. Elección de un síndico titular y uno suplente por un año.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
Presidente - Enrique L. Drago Mitre
e. 21/4 Nº 26.487 v. 27/4/95

"N"

NAPE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NAPE S.A. a realizarse el 15 de mayo de 1995 a las 20 horas en Las Bases 121 de Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración cantidad de integrantes titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.
Presidente - Norberto Moretti

Los señores accionistas deberán cumplimentar en el plazo previsto por la ley, el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea a partir del 20 de abril los días hábiles en el horario de 15 a 17 horas.
e. 20/4 Nº 8012 v. 26/4/95

"P"

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de mayo a las trece horas, en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio nro. 16 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por Ley 19.550.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
Presidente - Eduardo Pedro Mayorga
e. 18/4 Nº 25.997 v. 24/4/95

PINOLAND
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 12/5/1995 a las 18 hs., en la calle Eva Perón 1183, 1º "A", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de capital. Emisión de acciones;
3º) Reforma de Estatutos.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Presidente - Raúl Ovidio Ibarra
e. 19/4 Nº 26.096 v. 25/4/95

PROA VERDE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 8 de mayo de 1995 a las 10.00 horas, en la sede legal de la calle Lavalle 1763, 5º Piso, Oficina 10, Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1994. Distribución de Utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Presidente - Juan J. Navarrine
e. 19/4 Nº 26.038 v. 25/4/95

PROCONSULT PROYECTISTAS CONSULTORES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de PROCONSULT PROYECTISTAS CONSULTORES S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de mayo de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede calle Jerónimo Salguero 3112, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos y el informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19 que finalizó el 31 de octubre de 1994.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. Síndico Titular: Carlos Adrián Juárez.
Contador Público - Carlos A. Juárez
e. 20/4 Nº 26.240 v. 26/4/95

PANTOQUIMICA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 1995, a las 10 horas, en Lavalle 750, 4º Piso, oficina B

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/94.
2º) Actualizaciones contables
3º) Consideraciones de remuneraciones a Directores en exceso 25 %.
4º) Distribuciones. Utilidades.
5º) Fijación del número y elección Directores y Síndicos.
6º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
Presidente - Isaac Gurfinkel
e. 21/4 Nº 26.484 v. 27/4/95

PARACOM SATELITES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PARACOM SATELITES S.A. a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria dispuesta para el día 8 de mayo de 1995 a las 15:00 horas a celebrarse en la sede social de la sociedad, sita en 25 de Mayo 516, 6º piso, Capital Federal. El orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Aprobación del balance general anual, estado de resultados, distribución de ganancias de corresponder y aprobación de la memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1994;
3º) Designación del directorio, miembros de la comisión fiscalizadora y fijación de su retribución y,
4º) Aprobación del depósito destinado a formar el fondo de reserva legal, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el inc. 1) del art. 12º del estatuto social.
Director - Esteban Etchepare
e. 21/4 Nº 26.453 v. 27/4/95

"R"

RED CELESTE Y BLANCA S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en la sede social, Av. Santa Fe 2929 de la Capital Federal, el día 10 de mayo de 1995 a la hora 10.00 en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Tratamiento del destino de las utilidades del Ejercicio.
4º) Determinación del número de los miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación por el término de un año.
5º) Designación de un Síndico Titular y uno suplente por el término de un año.
Director General - Carlos D. Bautista
e. 19/4 Nº 26.151 v. 25/4/95

RAMON CHOZAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de mayo de 1995 a las 11 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente - José Luis Chozas

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.
e. 20/4 Nº 26.299 v. 26/4/95

RED CELESTE Y BLANCA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en la sede social, Av. Santa Fe 2929 de la Capital Federal, el día 10 de mayo de 1995 a la hora 12.00 en primera convocatoria y para misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de representación de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social de $ 100.000 a $ 200.000. Emisión de Acciones.
3º) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social.
Director General - Carlos D. Bautista
e. 20/4 Nº 26.295 v. 26/4/95

RICARDO DE LUCA - PUBLICIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD S.A. a celebrarse en su sede social, Carlos Pellegrini 173, Fondo 2º Piso, el día 19 de mayo de 1995 a las 11 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Remuneración al Directorio y al Síndico, en exceso del fijado en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por dos ejercicios.
6º) Elección del Síndico Titular y de Síndico Suplente por un Ejercicio.
Presidente - Miguel I. A. Daschuta
e. 20/4 Nº 12.083 v. 26/4/95

REDEX Sociedad Anónima, Comercial (Registro Nº 27.732)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1995 a las 9.30 horas, en Bernardo de Irigoyen 132 —Planta Baja— Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso de los límites del artículo 261 de la citada Ley y distribución de utilidades: Ejercicio al 31 de diciembre de 1994;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndica;
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el Balance General al 31 de diciembre de 1995. Depósito de Acciones: Según artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Juan Bautista Piazza
e. 21/4 Nº 26.442 v. 27/4/95

"S"

SEARCH O.S.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SEARCH O.S.S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 28 de abril de 1995, a las 11 y 12 horas, respectivamente, en el domicilio social, calle Tronador 543, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión de Directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución de utilidades. Previsión art. 261 último párrafo de la ley 19.550. Honorarios de los miembros de directorio. Honorarios de la sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes y su elección.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente.
6º) Aporte irrevocable a cuenta de futuras suscripciones de capital a considerar en Net Alarm S.A.
Presidente - Fernando M. Kolly

NOTA: Al tratar el punto 6 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.
e. 18/4 Nº 25.995 v. 24/4/95

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION Registro Nº 870

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la S. A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 10 de mayo de 1995, a las 18.30 horas, en la sede social de la calle Bouchard 557 piso 6º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Derogación y/o modificación de los artículos 5º, 9º, 12º, 13º y 17º de los estatutos sociales. Para el tratamiento de este punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de los inmuebles de la Sociedad al 31/12/94 y su inclusión en los estados contables cerrados a esa fecha.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 86 cerrado el día 31 de diciembre de 1994 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con aplicación del artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550, en caso de corresponder. Autorización al directorio para disponer el pago de dividendos provisionales y/o complementarios y anticipos a cuenta de honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de un director y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Alberto J. Gowland Mitre
e. 19/4 Nº 26.101 v. 25/4/95

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1995, a las 14.00 horas y a las 15.00 horas respectivamente, en la sede social de Av. de Mayo 1370, 2º piso, Izquierda, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación del número de Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio y elección de sus integrantes, por el término de un año.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19.550), y de la Sindicatura.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, juntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Presidente - Alfredo A. González Moledo

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 20/4 Nº 26.210 v. 26/4/95

SURMAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 1995, a las 10 horas, a celebrarse en la sede de la Sociedad; Timoteo Gordillo 2421 al 2431 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al cierre del Ejercicio 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio, por el período comercial cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Fijación de Honorarios al Directorio por sus funciones representativas de la Sociedad; y distribución de utilidades;
4º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea, con la firma de los accionistas asistentes.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Presidente - Carlos V. L. Caraccia

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/4 al 12/4/95.
e. 21/4 Nº 24.947 v. 27/4/95

"T"

TRANSPORTE LINEA 123 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 12 de mayo de 1995 a las 17:30 horas, en el local de la calle Iturri 1342 - Capital Federal-, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 30, finalizado el 31-12-94.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución a los miembros del Directorio.
6º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Silverio Vasalo García
e. 19/4 Nº 26.118 v. 25/4/95

TENERIFE
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de TENERIFE S.A.C.I.F. y A. para el día 12 de mayo de 1995, a sesionar en primera convocatoria a las 16.00 horas y en segunda, a las 17.00 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, primer piso, of. 104, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se realiza en exceso del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por dos ejercicios.

Presidenta - Sol Abejdid de Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La admisión al recinto de Asamblea sólo será habilitada exhibiendo constancia fehaciente de tal comunicación.

e. 20/4 Nº 26.201 v. 26/4/95

TONOCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 11 de mayo/ 95, 16 hs., en Lima 115, p. 10º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios directores y síndico. Aprobación de sus gestiones.
4º) Fijación número y elección directores y designación síndicos, conforme al estatuto social.

Síndico Titular - Carlos Echeverría
e. 20/4 Nº 26.306 v. 26/4/95

TERKA
S. A. C. I. F. I. y A.
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8 de mayo de 1995, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, si no se reúne el quórum establecido, en la sede social Moreno 1235, Capital, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración del Informe de la Comisión Liquidadora a los accionistas y a la sindicatura que dispone la Ley 19.550, art. 104, a efectos de que la comisión liquidadora reciba las instrucciones que dispone el art. 105 de la citada ley.

Presidente de la Comisión Liquidadora
e. 21/4 Nº 26.371 v. 27/4/95

THE MEMPHIS CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Llámase a asamblea general ordinaria a los socios de "THE MEMPHIS CLUB S.A." día 8 de mayo de 1995, a las 20.00 hs. en la calle Alsina 1535, piso 6to. "602" Capital Federal. Segunda Convocatoria el mismo día a las 21.00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea por el Presidente.
2º) Lectura del Orden del día.
3º) Elección de dos socios a efectos de firmar el acta respectiva.
4º) Constitución de un nuevo directorio.
5º) Cesión de acciones.
6º) Tratamiento de cuestiones administrativas varias.

Socio Gerente - Ana Carolina Marchili
e. 21/4 Nº 26.426 v. 27/4/95

"V"

VRM
s. r. l.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1995 a las 12,00 horas en el local de VRM s.r.l. sito en Avda. Juan Bautista Alberdi 7200, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Tratamiento del Balance General al 30/6/94 y demás documentos del artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales.
3º) Locación de nueva sede social.
Buenos Aires, de abril de 1995.

Socio Gerente - Oscar F. Silva
e. 19/4 Nº 26.126 v. 25/4/95

VRM
s. r. l.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1995 a las 13,30 horas en el local de VRM s.r.l. sito en Avda. Juan Bautista Alberdi 7200, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Pérdidas acumuladas al 19 de octubre de 1994.
2º) Aumento del Capital Social.
Buenos Aires, de abril de 1995.

Socio Gerente - Oscar F. Silva
e. 19/4 Nº 26.124 v. 25/4/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Marta Adriana Dorado, domiciliada en Aráoz 1113, Dto. 13 "A" de Cap. Fed., avisa que vende a Francisca Elena Lobato domiciliada en Oncativo 2020, V. de Mayo, Pcia. de Bs. As. el negocio de Remise "Nuevos Rumbos", sito en ARAOZ 1111 de Cap. Fed. libre de toda deuda, gravámenes, embargo. Reclamo de Ley en la calle Aráoz 1111 de Cap. Fed.

e. 18/4 Nº 26.013 v. 24/4/95

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que: Jorge Omar Frontalini, Juan Pablo Frontalini y Andrea Silvia Frontalini, con domicilio en Av. Rivadavia 10.301, Capital Federal, venden, ceden y transfieren el Fondo de Comercio de "Estación de Servicio. (Combustibles Líquidos)", Marca Y.P.F., ubicado en AV. RIVADAVIA Nº 10.301/5/9/11/13, Capital Federal, a "Herja S.R.L.", con domicilio en Pedro N. Arata Nº 1566, Capital Federal, libre de toda deuda y con personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 18/4 Nº 25.977 v. 24/4/95

Marta J. Bassi en su calidad de abogada con domicilio legal en Viamonte Nº 1348, 7º Piso, Of. "E", informa que los Sres. Javier Alberto Ponce, con domicilio en Tucumán Nº 1521, Merlo, Pcia. de Bs. As. y Claudio Omar Campos, domiciliado en Malabia Nº 520, Piso 1º, Dto. "E", Capital Federal, transfieren el taller mecánico de soldadura eléctrica y autógena con habilitación Nº 97.796, ubicado en ARTILLEROS 2338, Capital Federal, al Señor Lucio Conrado Avellaneda con domicilio en Sarmiento 3370, Dep. "B", Caseros, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en Malabia Nº 520, Piso 1º, Dep. "E", Capital Federal.

e. 19/4 Nº 12.020 v. 25/4/95

Nadelyé Emilia Roqué con domicilio en Pieres 1074 Capital Federal transfiere a Liliana Blanca Sapiente con domicilio en Pieres 1074 Capital Federal negocio de comercio minorista, venta ropa confeccionada, mercería, lonetería, lencería, textiles, regalos ubicado en AVENIDA ASAMBLEA 382 Capital Federal, reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 20/4 Nº 26.321 v. 26/4/95

"B"

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10, Capital avisa: que Juan Carlos Nervegna domiciliado en Gabriela Mistral 2215, vende a Raúl Miguel Mayea domiciliado en Bogado 3170, Castelar, Pcia. de Bs. As., su negocio de Kiosco sito en BLANCO ENCALADA 2693, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 19/4 Nº 26.174 v. 25/4/95

Florindo Santiago Miguel Cometto y Omar Alejandro D'Adamo, con domicilio Ciudad de la Paz 2211, Cap., avisan que transfieren a Da. Verónica Rotchen, c/domicilio Altolaguirre 2366, Cap. el local de negocio que funciona como salón de belleza (1 gabinete) sito en la calle BLANCO ENCALADA 5202, P. Alta, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo domicilio.

e. 21/4 Nº 26.466 v. 27/4/95

"C"

Río Inmobiliaria S.A. (C.U.I.T. Nº 30-54400771-4) representada por Rubén Longueira Martillero Público, con oficinas en la Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Mario José del Vicario domiciliado en Cuenca Nº 1788, Capital, vende a Severino García Domínguez domiciliado en Condarco Nº 496, Capital, negocio de Garaje Comercial, planta Baja y primer piso sito en CUENCA Nº 1384/86/90, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 19/4 Nº 26.115 v. 25/4/95

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Héctor Enrique Carpinetti y Nelson Eroides Pereira, domiciliados en la calle Cochabamba Nº 770, Cap. Fed., venden a Oscar Piquin y Mario Ulloa, domiciliados en la calle J. V. González Nº 2033, Cap. Fed. el negocio de "Industria (500.200) Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Comercio Minorista: (601.020), Despacho de Pan y Productos Afines (601.030), de Masas, Bombones, Sandwiches, s/Elaboración", sito en la calle CHARCAS Nº 2661/65, Cap. Fed., reclamos de Ley, en nuestras Oficinas.

e. 19/4 Nº 26.042 v. 25/4/95

Rectificación de Edicto 68.897 e. 6/12 y 13/12/93 en el cual se transfiere el local sito en CARRASCO 729 P.B., dedicado a Garage Comercial Expte. 075521/93, que el Sr. Jorge Luis Tomio, transfiere a favor del Sr. Daniel Luis Rodríguez, domicilio Camarones 5777 de Capital quien compra en representación de R.C.R. Sociedad Anónima, con domicilio CARRASCO 729 P.B. Reclamos de ley Av. Alvarez Jonte 4601 Cap.

e. 20/4 Nº 26.273 v. 26/4/95

San Juan y Mena S. R. L., Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834, Cap., avisa que Norberto Daniel Junco, domic. Carlos Calvo 4141, Cap. vende a Gustavo José Barcelo y Pablo Raúl Cantero, domic. Tucumán 834, cap., negocio de panadería, fábrica de masas y elabor. y vta. de emparedados, calle CARLOS CALVO Nº 4141/43, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/4 Nº 26.418 v. 27/4/95

"D"

San Juan y Mena S. R. L., Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834, Cap., avisa que Norberto Daniel Junco, domic. Carlos Calvo 4141, Cap., vende a Gustavo José Barcelo y Pablo Raúl Cantero, domic. Tucumán 834, cap., negocio de Com. minor.: Despacho de pan y facturas, masas, emparedados, bebidas en gral. envas. Servicios: Elabor. de masas, pasteles, sandwichs y tortas, calle DEFENSA 1421, PB, Cap. Fed., Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/4 Nº 26.419 v. 27/4/95

"E"

Graciela Nélida Iñigo, domiciliada en Castañares 4897, 4º P. Dto. "E", Cap. Fed. vende a Graciela Teresa Crespo, domiciliada en Alejandro M. Cervantes 2987, Cap. Fed., fondo de comercio Hotel sito ENSENADA 321, Cap. Fed. Reclamos de ley en mismo negocio.

e. 18/4 Nº 25.916 v. 24/4/95

"G"

Juan Carlos Corderi González domiciliado en Cotagaita 2033 Ramos Mejía transfiere a Juana María Selem Cache de Las Heras 1772 piso 2 Cap. el café bar GODOY CRUZ 2752 1er. piso Cap. sin deudas. Reclamos de Ley en Cotagaita 2033 R. Mejía. Buenos Aires, setiembre 1 de 1994.

e. 20/4 Nº 12.169 v. 26/4/95

"J"

Anchorena 74, representada en este acto por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa, Gustavo Alejandro Barbone, domiciliado en: Conde Nº 1061, Capital vende a: "Sr. S.A." con domicilio en: Calle 51 Nº 1087, Piso 2º "C", La Plata, su negocio de: Garage Comercial (capacidad 31 cocheras) sito en la calle: JUANA AZURDUY Nº 2745 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal (Nº 329, folio 179, Libro 79).

e. 18/4 Nº 25.925 v. 24/4/95

"M"

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que: Marcelo Luis Gándara y Daniel José Hurtado, con domicilio en Moreno 628, Capital Federal, venden, ceden y transfieren el Fondo de Comercio de "Playa de Estacionamiento" ubicado en la calle MORENO Nº 628 (Seiscientos Veintiocho), P.B., Capital Federal, a Luis Héctor Lancellotti, con domicilio en Av. Directorio 1866, Piso 5º, Capital Federal, quien compra "En comisión", libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 18/4 Nº 25.976 v. 24/4/95

"P"

Anchorena 74, representada por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74, Capital, avisa: Joao Batista Rodolvalho, en Libertad 20, Capital, vende a: Diego Raúl Torre y Jorge Roberto Torre, domiciliados en Murature 1045, Adrogué (Pv. Bs. As.) su negocio de Hotel (SSC) sito en PIEDRAS 1178, P.B. Capital, libre deuda y gravámenes. Reclamos ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 329, folio 179, libro 79).

e. 18/4 Nº 25.927 v. 24/4/95

Messina Inmobiliaria S.R.L. Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10, Capital anula el edicto publicado bajo recibo Nº 0043-00021639 de fecha 7/3/95 al 13/3/95 del negocio de Bar sito en PTE. PERON 828, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/4 Nº 25.938 v. 24/4/95

"R"

Humberto Mannina Páez, martillero público, ofc. Lope de Vega 1321 avisa que Claudio Marcelo Venosa, domiciliado en Cosquín Nº 2215, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, su negocio sito en RUIZ DE LOS LLANOS Nº 518, del ramo de fiambrería y almacén, golosinas a doña Ana Elena Kaplan con domicilio en Bolonia Nº 5489, oposiciones de ley en nuestra oficina Lope de Vega 1321, Capital en término.

e. 21/4 Nº 12.187 v. 27/4/95

"S"

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, m. público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap., avisa: Queda nula y sin efecto venta fondo de comercio denominado "La Triguera", sito calle SARANDI Nº 1160/62 de esta Ciudad, publicada del 20 al 24 de marzo de 1995 bajo el Nº 22.949. Reclamos Ley, en el mismo negocio.

e. 21/4 Nº 26.390 v. 27/4/95

Conforme lo establecido por la Ley 11.867, Banco Provencor S. A., con domicilio en Nueve de Julio 137 de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, hace saber por cinco días que se compromete a transferir sus activos y pasivos al Banco Mayo Cooperativo Limitado, con domicilio en la calle Paso 640 de la ciudad de Buenos Aires. Las oposiciones de ley, con los requisitos en ella establecidos, deberán formularse dentro de los diez días siguientes a la última publicación en el domicilio fijado por este último, calle SARMIENTO 706, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas.

e. 21/4 Nº 8062 v. 27/4/95

El Esc. Eduardo Daniel González, Ads. Reg. 451, Cap. Fed. domicilio Uruguay 654, 3, 313, Cap. Fed., donde se harán las oposiciones de ley, comunica que Alfio S. R. L. con domicilio en Suipacha 919, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Raúl Héctor Verón, con domicilio en Jean Jaures 472, Luis Alberto Brito Dearmas, con domicilio en P. Morán 2648, Emilio Velles Freire, con domicilio en Franklin 2410 y Gabriel Fernando Dieguez, con domicilio en Av. Corrientes 1922, piso 8, of. 85, todos de Cap. Fed. el Fondo de Comercio, Bar y Confitería, denominado "Alfio" que funciona en la calle SUIPACHA 919 de Capital Federal.

e. 21/4 Nº 12.280 v. 27/4/95

"U"

El Dr. Roberto Valverde Ortega (C.P.N. y P.P.), con domicilio especial en Luna 225 (P. Baja) Capital Federal, comunica que el Sr. Alberto Jankilevich domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1167, Haedo-Pcia. de Buenos Aires, transfirió libre de toda deuda y/o gravamen, a los Sres. Miguel Antonio Valverde, Roberto Valverde y Carlos Daniel Valverde con domicilio especial en Luna 225, Cap. Fed., los derechos y acciones del negocio de Carpintería Mecánica, Taller y Fábrica de Máquinas para Elaboración de Productos Alimenticios (s/habilitación de fecha 22 de junio de 1992) ubicado en calle USPALLATA 2746, Capital Federal. Reclamos de ley a Luna 225, Capital Federal.

e. 19/4 Nº 26.162 v. 25/4/95

"V"

Enrique Alberto Díaz, Bal. y Mart. público, matrícula Nº 1413, con Oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso Tel. 381-0223; avisan que José Rodríguez Carou, Enrique Alberto Díaz y la Sucesión de José García Villar, con domicilio en la calle Virrey Cevallos Nº 264; venden a Fernando Corral con domicilio en la calle Sarandí Nº 383; ambos de la Capital Federal, el fondo de comercio - del ramo de Hotel, sito en la calle VIRREY CEVALLOS Nº 264. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

e. 20/4 Nº 26.221 v. 26/4/95

Se avisa al comercio que José González Pérez y Aurelio Lorenzo, domiciliados en Franklin D. Roosevelt 4554, Capital Federal, han transferido a Distronómica S. R. L., domiciliada en Villarroel 1252, Capital Federal, su negocio de comercio mayorista, venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas con depósito y oficina administrativa de la actividad, sito en VILLARROEL 1252 P. B. y E. P., Capital Federal, libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio partes, en el negocio.

e. 21/4 Nº 26.435 v. 27/4/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALVASUR
Sociedad Anónima

SUSCRIPCION DE ACCIONES.

Por resolución Asamblea Extraordinaria del 6/4/95, llámase a suscripción de acciones a la par, la suma de $ 1.000.000 o sean 100.000 acciones ordinarias nominativas de un voto por acción de $ 10 c/u. Siendo las condiciones de integración el 100 % en efectivo en el momento de la suscripción; a partir del 24 de abril de 1995 en la sede social. Buenos Aires, 12 de abril de 1995.

Presidente - José María Borrego Estepa

e. 21/4 Nº 26.386 v. 25/4/95

ALVASUR
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL

Por resolución Asamblea Extraordinaria del 6/4/95, se dispuso aumentar el capital de $ 1.000.000 a $ 2.000.000, emitiéndose 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 c/u, dentro del artículo 5º del Estatuto Social. Buenos Aires, 12 de abril de 1995.

Presidente - José María Borrego Estepa

e. 21/4 Nº 26.387 v. 25/4/95

"D"

DISTRIBUIDORA FRANCO
S.R.L.
IGJ Nº 1.569.744

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 10-4-95, se resolvió aumentar el capital social a $ 120.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de V/N $ 10.- cada una. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia, dentro de los 30 días al de la última publicación, en la sede social Costa Rica 4550 P.B. "1", Capital.

Presidente - Francisco Saraniti

e. 20/4 Nº 26.226 v. 24/4/95

"E"

EL CARRIZAL
S. C. A.
IGP Folio 183, Nº 797, Libro 235, 1-1059

El Escribano Jonás Larguia, Titular del Registro 315 con domicilio en Florida 930 3º "A" hace saber por tres días que por compromiso de reorganización empresaria adoptada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas, con María de Achaval de Defferarri, Teresa M. de Achaval de Nogues, María Esther de Achaval y Fernando María de Achaval, la sociedad reduce su capital al 30-11-94 en la suma de $ 9.000 y anula las acciones ordinarias nominativas de $ 100,00 valor nominal cada una adjudicando a los accionistas que se retiran María de Achaval de Defferarri, Teresa M. Achaval de Nogues inmuebles ubicados en el Partido de Tres Arroyos, próxima a Orense, Provincia de Buenos Aires, bienes de cambio, reproductores vacunos y otros créditos por la suma de $ 106.194,78 a cada uno de ellos que se eleva a Escritura Pública reformando el estatuto social.

Escribano - Jonás Larguia

e. 20/4 Nº 12.064 v. 24/4/95

"L"

LA PELLEGRINENSE
S. A.

FUSION DE SOCIEDADES

a) Sociedades intervinientes: Incorporante: LA PELLEGRINENSE S.A., Carlos Pellegrini 763 6to. Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Nación el 30.6.93, Nro. 5.769, Libro 113, Tº A de S.A. Ultima reforma: 31.3.95, Nro. 2752 Libro 116 Tº A de S.A. Incorporada: FRIGORIFICO LA PELLEGRINENSE S.R.L., Ex-ruta provincial Nº 13, zona quintas de Carlos Pellegrini, Dpto. San Martín, Pcia. de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe el 22.5.59, Nº 849, folio 320, Libro IV de S.R.L. Adecuación: 18.6.74, Nº 529, folio 292 Libro 1 de S.R.L. b) Importe del aumento de capital de la sociedad incorporante: $ 388.000.-. Capital resultante: $ 400.000.- c) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades; al 31.12.94 (antes de la fusión): LA PELLEGRINENSE S.A.: Activo: $ 12.000.- Pasivo: No registra. FRIGORIFICO LA PELLEGRINENSE S.R.L.: Activo: $ 2.371.268,77. Pasivo: $ 1.621.601,48. Al 31.12.94 (consolidado luego de la fusión): Activo: $ 2.383.268,77. Pasivo: $ 1.621.601,48. d) Fechas del compromiso previo y resoluciones sociales aprobatorias: Compromiso previo: 31.3.95. Resoluciones sociales: 7.4.95.

Apoderado - Gastón Passeggi

e. 20/4 Nº 26.200 v. 24/4/95

LORSEN
S A.

FUSION LORSEN S. A. - COSMO S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 83, inciso 3ero. de la Ley 19.550, se hace saber que LORSEN S. A., con sede social en Rafaela 4831, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 2124, Folio 267, Libro 83, tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 11 de marzo de 1974, ha resuelto fusionarse con COSMO S. A., con sede social en Leopardi 132, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de julio de 1991 bajo el Nro. 4670, Libro 109, Tomo A de Estatutos Nacionales. La fusión se efectuará mediante la absorción de COSMO S. A. por LORSEN S. A. al 31/12/94 el activo de Cosmo ascendía a $ 650.091,21; pasivo $ 663.089,99; el activo de LORSEN S. A. ascendía a $ 2.477.119,49; pasivo $ 1.040.409,12. Fecha del compromiso previo de fusión: 16 de marzo de 1995. Asambleas Generales Extraordinarias aprobatorias del Compromiso Previo de Fusión en COSMO S. A. y LORSEN S. A., ambas del 27 de marzo de 1995.

Abogada - María Florencia Maggi

e. 21/4 Nº 26.374 v. 25/4/95

"M"

MAITRIGA
S. A.

Comunica por fusión por absorción con Herlo S.A. De acuerdo al art. 83, inc. 3º de la ley de sociedades comerciales hace saber:

a) MAITRIGA S.A. (absorbente):

Sede social en Avda. Córdoba 950, P. 10º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de junio de 1978 bajo el nº 2033, Libro 88 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y modificaciones inscriptas el:

• 29 de julio de 1980, bajo el nº 2986, Libro 92 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales;

• 10 de agosto de 1981, bajo el nº 1743, Libro 94 Tomo A de Sociedades Anónimas;

• 15 de julio de 1982, bajo el nº 4113, Libro 96 Tomo A de Sociedades Anónimas;

HERLO S.A. (absorbida):

Sede social en Avda. Córdoba 950, P. 10º, Capital Federa, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de junio de 1978 bajo el nº 1745, Libro 88 Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y modificaciones inscriptas el:

• 20 de noviembre de 1979, bajo el nº 4161, Libro 90, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales;

• 19 de agosto de 1985, bajo el nº 7678, Libro 100, Tomo A, de Sociedades Anónimas

b) El capital social de MAITRIGA S.A. que es actualmente de $ 0,10 es aumentado a $ 100.000.- por:

• incorporación de HERLO S.A. $ 21.323.- y

• capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital $ 78.676,90.

c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 31-12-1994.

Maitriga S.A.: activo $ 4.683.246,82 pasivo $ 2.532.791,87

Herlo S.A.: activo $ 589.645,80 pasivo $ 6.831,66.

d) Maitriga S.A. es sociedad absorbente con domicilio en Avda. Córdoba 950, P. 10º, Capital Federal.

e) El compromiso previo de fusión se celebró el 24 de marzo de 1995 y la fecha de realización de las asambleas generales extraordinarias que lo aprobaron fue en ambas sociedades el 10 de abril de 1995.

Oposiciones y reclamos de ley en Avda. Córdoba 950, P. 10º, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.

Director a cargo de la Presidencia - F. G. Tomás Leonhardt

e. 20/4 Nº 26.334 v. 24/4/95

"S"

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se hace saber por tres días a los señores accionistas de SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR que conforme lo aprobado en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de noviembre de 1994 y según lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 22 de diciembre de 1994 que a partir del día 26 de abril de 1995 y por el término de 30 días podrán ejercer su derecho de suscripción preferente de la totalidad de 32.764.662 acciones en cartera, conforme el siguiente procedimiento:

1) Los accionistas tendrán oportunidad de ejercer su derecho de suscripción preferente respecto de las acciones en cartera siendo el 8,9219797 del porcentaje de su tenencia;

2) El precio de integración es de $ 0,113, por cada acción de valor nominal 0,0001 cada una;

3) El modo de integración será al contado y en efectivo al momento de la suscripción de las acciones;

4) El lugar de suscripción e integración será la Caja de Valores S. A. sita en Av. L. N. Alem 322 en el horario de 10 a 15 horas.

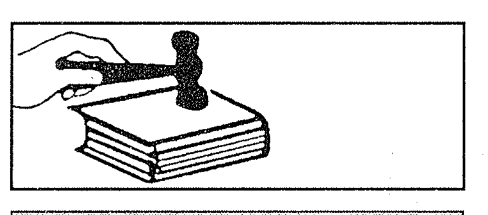
5) Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia los accionistas interesados en ejercer su derecho de acrecer sobre las acciones no suscriptas e integradas por otros accionistas durante el período de suscripción preferente podrán manifestar su interés al respecto.

6) Vencido el plazo de suscripción preferente, se publicará un aviso por un día en el Boletín Oficial y en un diario de gran circulación, poniendo en conocimiento de los accionistas el remanente de acciones no suscriptas e invitando a los mismos por un plazo de tres días contados a partir del día siguiente al de la publicación a suscribir e integrar las mismas en la forma antes descripta.

La asignación de las acciones se hará en proporción a las acciones que cada accionista haya suscripto e integrado en ejercicio de su derecho de suscripción preferente durante el período fijado, debiendo integrarse totalmente y en efectivo al momento del ejercicio de la opción.

Director - Saúl Zang

e. 21/4 Nº 26.494 v. 25/4/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot sedán 4 puertas modelo 405 SR 1993 dominio C 1.627.667, en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 hs. Base: U$S 12.891,00. De no haber ofertas se subastará retasando la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 24 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/4 Nº 8033 v. 24/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Lada tipo coupé modelo Samara 2108 1992 dominio C 1.601.057, en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 hs. Base: U$S 5.660,00. De no haber ofertas se subastará retasando la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 24 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/4 Nº 8034 v. 24/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS

SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automóvil usado uso privado, marca Renault tipo rural 4 puertas modelo 18 GTX Break motor Nro. 4.626.833 chasis Nro. 944-04033 año 1984 dominio B 1.853.794 en el estado en que se encuentra en exhibición, calle Chile 1361 de Capital Federal, desde el día 10 de abril hasta el día 26 de abril de 1995 en el horario de 10.00 hasta las 17.00 hs. Base: U$S 4.275,00. De no haber ofertas se subastará nuevamente retasando la misma. Patentes e impuestos adeudados a cargo del comprador. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/4 Nº 8035 v. 24/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Renault modelo Renault 11 TS 1987 motor Renault 2.739.964 chasis Renault B 37.320.876, dominio B 2.153.054, en el estado en que se encuentra en exhibición, calle Chile 1361 de la Capital Federal, desde el día 10 de abril hasta el día 26 de abril de 1995 en el horario de 10.00 hasta las 17.00 hs. Base: U$S 6.500,00. De no haber ofertas se subastará nuevamente retasando la misma. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/4 Nº 26.343 v. 24/4/95

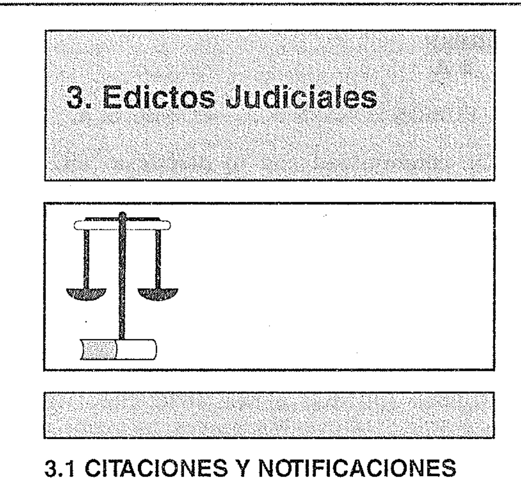
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 10.00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Dacia rumano año 1993; modelo TLX sedán 4 puertas motor Dacia 029629; chasis Dacia UU1R11711P2477355 uso privado B 2.603.313, en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361 de Capital Federal, exhibiéndose desde el día 10 de abril hasta el día 26 de abril próximo de 10.00 hs. a 17.00 hs. Base: U$S 4.920,00. De no haber ofertas se subastará reduciendo la base. Patentes y sellados a cargo del comprador. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/4 Nº 26.345 v. 24/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Renault tipo sedán 4 puertas modelo R 12 TL año 1992 motor Renault 2.875.404 chasis Renault L 812-009076 dominio C 1.591.326, en el estado en que se encuentra en exhibición, calle Chile 1361 Capital Federal, desde el día 10 de abril hasta el día 26 de abril de 1995 en el horario de 10.00 hasta las 17.00 hs. Base: U$S 5.160,00. De no haber ofertas se subastará nuevamente retasando la base. Patentes impagas a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/4 Nº 26.346 v. 24/4/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

Nº 18

Tribunal Oral en lo Criminal Nº 18, Secretaría a cargo de la Dra. María Isabel Klappenbach, cita y emplaza por cinco (5) días a contar de la última publicación del presente a JACQUELINE KARINA GARCIA SILVA para que dentro del quinto día de notificada presente a su fiado, MARCO ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ, a estar a derecho, bajo apercibimiento de hacer efectiva la caución oportunamente depositada, revocar la excarcelación y ordenar la captura del nombrado RAMIREZ SANCHEZ. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
M. Isabel Klappenbach, secretaria de Cámara.
e. 21/4 Nº 1272 v. 27/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2, en el que se tramita el Expediente Nº 8836/95, caratulado "MINSBURG VICTOR MANUEL y MINSBURG, RODOLFO IGNACIO s/Ausencia por Desaparición forzada", cita y emplaza a VICTOR MANUEL y RODOLFO MINSBURG a fin de que se presenten en el presente proceso por el término de 5 días. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de tres días.

Buenos Aires, 16 de de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 20/4 Nº 1242 v. 24/4/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por cinco días en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 5º de la ley 24.321 a SUSANA CARMEN MORAS. Publíquese por tres días. Se hace constar que la publicación del presente edicto debe ser en forma gratuita de conformidad con lo normado por el art. 5º de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 21/4 Nº 1274 v. 25/4/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, cita y emplaza al Señor JOSE EDUARDO DI LEO para que en el término de cinco días tome la intervención que le corresponde en los autos "TORRES, GRACIELA HILDA c/DI LEO, JOSE EDUARDO y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expediente 113.288/93), bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1994.
Beatriz Scaravonati, secretaria.
e. 21/4 Nº 12.209 v. 24/4/95

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JULIO NOGUEIRA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/4 al 10/4/95.
e. 21/4 Nº 11.208 v. 25/4/95

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica cita y emplaza por diez días a herederos de URBANO FRANCISCO SOTO bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes (art. 343 del C.P.C.C.) en los autos "CACHES HERNAN ALBERTO c/SOTO URBANO FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria". Publíquese por dos días en el mes de abril de 1995. Boletín Oficial. Fdo.: Carmen Helena Palacios, juez.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 21/4 Nº 12.188 v. 24/4/95

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, cita a comparecer, en los autos "GUERRERO ALICIA MARGARITA s/Desaparición forzada", a ALICIA MARGARITA GUERRERO haciéndole saber que, en caso de incomparencia transcurridos sesenta días corridos desde la última publicación y previa vista al Señor Defensor Oficial, será declarada su "ausencia por desaparición forzada", con los efectos previstos en las leyes 24.331 y 14.394.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 20/4 Nº 1243 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, cita a SANTIAGO SOLDEVILA, CARMEN SOLDEVILA y MARINA TUEBOLS DE SOLDEVILA y a MARINA SOLDEVILA o a los sucesores de sus sucesores, para que se presenten dentro de los diez días en autos "CORDOBA DE ALIFRACO AURORA y Otros c/SOLDEVILA SANTIAGO s/Posesión Veinteañal" a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publicar en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 21/4 Nº 12.223 v. 24/4/95

Nº 84

El Juzgado Civil Nº 84, Secretaría Nº 19, notifica a DELIA ROSA MOREIRA que en autos "VIDALES, ISIDRO ALBERTO c/MOREIRA, DELIA ROSA s/Divorcio" se ha resuelto: "Buenos Aires, mayo 16 de 1994. Por recibidos, hágase saber. Notifíquese personalmente o por cédula" y "Buenos Aires, septiembre 12 de 1994. Fallo: ...declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 10 de febrero de 1965 entre ISIDRO ALBERTO VIDALES y DELIA ROSAS MOREIRA con los alcances establecidos por el art. 8 de la Ley 23.515. Notifíquese por edictos junto al proveído de fs. 197 vta.... María Teresa Berzosa de Naveira. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 21/4 Nº 12.291 v. 24/4/95

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de sesenta días a MARCELO FERNANDO DRUCKER a que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial. En virtud de lo normado por el art. 5º de la Ley 24.321, la publicación será gratuita.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Luis José Carballido, secretario.
e. 20/4 Nº 1244 v. 24/4/95

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, —piso 3º— de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a herederos de Don EDUARDO VALENTINETTI, a los efectos de tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "VALENTINETTI EDUARDO y Otro c/GONZALEZ LUCILA ESTELA y Otro s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de así no hacerlo de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de febrero de 1994.
Rubén Daniel Tachela, secretario.
e. 21/4 Nº 12.202 v. 24/4/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, sito en Lavalle 1268, Piso 2, Capital Federal, cita a BY LIBERTINO 2000 DE MARGARITA LUISA GANON a contestar demanda y oponer las excepciones que tuviere, por sí o por apoderado, en la audiencia fijada para el 9 de mayo de 1995 a las 10.30 hs., en los autos FUMO COSME c/JUVIMEN y Otros s/Despido, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
María Dora González, secretaria.
e. 21/4 Nº 1290 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, sito en Lavalle 1268, Piso 2, Capital Federal, cita a VICTOR NOE JUNOWICZ a contestar demanda y oponer las excepciones que tuviere, por sí o por apoderado, en la audiencia fijada para el 9 de mayo de 1995 a las 10.30 hs., en los autos FUMO COSME c/JUVIMEN y Otros s/Despido, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
María Dora González, secretaria.
e. 21/4 Nº 1291 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, sito en Lavalle 1268, Piso 2, Capital Federal, cita a GANON MARGARITA LUISA, a contestar demanda y oponer las excepciones que tuviere, por sí o por apoderado, en la audiencia fijada para el 9 de mayo de 1995 a las 10.30 hs., en los autos FUMO COSME c/JUVIMEN y Otros s/Despido, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
María Dora González, secretaria.
e. 21/4 Nº 1292 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, sito en Lavalle 1268, Piso 2, Capital Federal, cita a URIEL DAN JUNOWICZ, a contestar demanda y oponer las excepciones que tuviere, por sí o por apoderado, en la audiencia fijada para el 9 de mayo de 1995 a las 10.30 hs., en los autos FUMO COSME c/JUVIMEN y Otros s/Despido, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
María Dora González, secretaria.
e. 21/4 Nº 1293 v. 24/4/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a SERGIO ANDRES CALDERON a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 4735, caratulada: CALDERON, SERGIO ANDRES y Otro por hurto (Art. 162 del C.P.), que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 313, Capital Federal , bajo apercibimiento en caso

de incomparecencia, de ordenar su Captura y declararlo Rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///-nos Aires, 29 de Marzo de 1995.-...Encontrándose reunidos los extremos legales a los cuales hace referencia el Art. 294 del CPPN recíbasele declaración indagatoria a SERGIO ANDRES CALDERON, fijándose a tal efecto el plazo del quinto día de contar a partir de la publicación de edictos de la presente para que el nombrado comparezca ante estos estrados a cumplir la medida ordenada, bajo apercibimiento de ordenar su Captura y declararlo Rebelde. (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN). Fdo: Dr. RAUL J. E. GARCIA, Juez; ANTE MI: JUAN JOSE BARIC, SECRETARIO. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.
Raúl J. E. García, juez.
Juan José Baric, secretario.
e. 20/4 Nº 1247 v. 26/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Penal Económico Nº 3 Secretaría Nº 6 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ALICIA BAGNOLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 2302 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 19/4 Nº 1239 v. 25/4/95

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8 Secretaría 16 cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ALEJANDRO HURTADO ARRANZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 27 de marzo de 1995. - ... Cítese al nombrado precedentemente por medio de edictos, debiendo publicarse el mismo por el término de 5 días, a fin de que se presente en el Juzgado en el plazo de un día. Fdo.: Jorge A. Brugo, Juez Nacional.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 19/4 Nº 1240 v. 25/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 de Capital Federal, en los autos Nº A-1617/94, caratulados: "BOSISIO, JORGE OSVALDO s/Inf. a la ley 23.771", cita y emplaza al señor CARLOS VICENTE LUCIONI (D.N.I. 10.302.192) a que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la calle Talcahuano 550, Planta Baja, oficina 2021, dentro de los cinco días de publicado el presente. Publíquese durante cinco días (art. 150 del C.P.P.).
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 19/4 Nº 1235 v. 25/4/95

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a ROBERTO GONZALEZ, de quien se carece otro tipo de dato filiatorio para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones que llevan el Nº 17.792 caratuladas "PEÑA, CRISTIAN s/Inf. D.L. 6582/58", en las que fuera llamado a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura a las autoridades que correspondan. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Sergio A. Paduczak, secretario federal.
e. 19/4 Nº 1236 v. 25/4/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14, interinamente a cargo del Dr. Pablo Domínguez, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 1343/95, que se le sigue a MARCELO GUSTAVO ACOSTA, por el delito tipificado en la Ley 19.798, se ha ordenado la citación del nombrado, a los estrados del Tribunal, dentro de los cinco (5) días hábiles, a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Pablo E. Domínguez, secretario federal.
e. 20/4 Nº 1267 v. 26/4/95

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a JAVIER DIAZ AYARACHI, en la causa Nº 1511 seguida por falsificación de documento público", para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 20/4 Nº 1268 v. 26/4/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ROBERTO ANGEL PATIÑO, DNI Nº 11.129.645, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento en caso de no comparecer de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 21/4 Nº 1295 v. 27/4/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 31

Buenos Aires, 27 de marzo de 1995. Atento a lo informado precedentemente por la D.G.I., lo que se tiene presente, recíbase declaración indagatoria a MARCELO FABIAN ASCARINI (Art. 294 del C.P.P.); a tal efecto cíteselo mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial durante el término de cinco días y dentro de los tres días de su última publicación para que el nombrado se presente a este Tribunal a prestar declaración indagatoria en esta causa en la que se encuentra acusado del delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse a la Policía Federal su detención. Notifíquese. Fdo.: César M. Quiroga (juez). Ante mi: Domingo L. Altieri (secretario)".
Domingo L. Altieri, secretario.
e. 21/4 Nº 1294 v. 27/4/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9 a mi cargo, en autos: "BOSTON COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. c/CAPITAN y Otros del BUQUE ERMIONI s/Ordinario", hace saber: "Buenos Aires, 4 de noviembre de 1994. Atento lo solicitado y estado de autos, cítese al Sr. BASILIO TSOLIS por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el Clarín por dos días, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor. Firmado: Jorge Diego Anderson". Publíquese edicto por dos días en el diario el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Alberto Maquieira, secretario.
e. 21/4 Nº 26.481 v. 24/4/95

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. HORACIO HECTOR CAGIGAS (argentino, casado, LE 5.373.749) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 26.136 caratulada "CAGIGAS HORACIO HECTOR s/Inf. Art. 173 inc. 11 y 174 inc. 5º del C. Penal - Benito Juárez", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden a los delitos el orden al delito previsto y penado por el art. 173 inc. 11 en función del art. 174 inc. 5º del C. Penal. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, abril 5 de 1995... cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a HORACIO HECTOR CAGIGAS, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, en orden al delito previsto y penado por el art 173 inc. 11 en función del art. 174 inc. 5º del C. Penal. Fdo.: Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaría, 6 de abril de 1995.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 21/4 Nº 1296 v. 27/4/95

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Se cita y emplaza a ERNESTO ROBERTO RUA, LE 5.309.316, último domicilio registrado en calle Gianelli Nº 325 de la ciudad de Mar del Plata, para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente edicto a los fines de ajustar su conducta a derecho, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde. A continuación se transcribe la parte del auto pertinente que dispone lo anteriormente señalado: "///del Plata, 6 de abril de 1995. Atento a la infructuosidad de las medidas practicadas hasta la fecha tendientes a dar con el paradero de ERNESTO ROBERTO RUA, requiérase, mediante la publicación durante cinco (5) días de edictos judiciales en el Boletín Oficial, el comparendo del mismo dentro de los tres (3) días a contar desde la última de ellas efectuada, ante este Tribunal a los fines de ajustar su conducta a derecho, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde... Fdo.: Dr. Daniel R. D. Vázquez, Juez Federal". El presente se libra en los autos Nº 8001 caratulados "O.S.E.C.A.C. s/Dcia. Inf. Ley 23.771 (Rúa Hnos. S.C.A.)" de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1, en lo Criminal y Correccional de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 6 a cargo del suscripto, sustanciados en orden al delito de retención indebida de aportes destinados al Régimen Nacional de la Seguridad Social, previsto en el art 8º de la Ley 23.771.
Mar del Plata, 6 de abril de 1995.
Marcelo Alejandro Riquert, secretario.
e. 21/4 Nº 1297 v. 27/4/95

JUZGADO DE PAZ LETRADO SANTIAGO DEL ESTERO

Nº 1

Juzgado de Paz Letrado Nº 1 Nominación, en autos "BISSERA DE AVILA CRISTINA MERCEDES c/NELSON HENRI BIAGIONI s/Prescripción Adquisitiva Bienal", emplaza al demandado para que dentro del plazo de treinta y cuatro días posteriores a la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en el mismo (Arts. 145, 146 y 335 del C.P.C.C.). Firmado: Dr. Arrulfo Horacio Hernández, Juez. Ante mí: Dra. María Andrea Suárez, Secretaria". Publíquense edictos durante 2 días en el Boletín Oficial de la Nación.
Santiago del Estero, 22 de marzo de 1995.
María Andrea Suárez, secretaria.
e. 21/4 Nº 26.398 v. 24/4/95

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, RURAL Y DE MINERIA DISTRITO COMODORO RIVADAVIA

Nº 2

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería Nº 2, de la Circunscripción Judicial del Sud, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. José Leonardh, Secretaría Nº 4 a mi cargo, en los autos caratulados "SOSA, JORGE ESTEBAN y FERNANDEZ, ROBERTO OSCAR c/J.G.F. S.R.L. s/Pedido de Quiebra", Expte. Nº 1130 Año 1994; comunica por cinco (5) días que dispuso: 1º) La quiebra de la sociedad "J.G.F. S.R.L.", con domicilio en San Martín 368, 1º Piso, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta ciudad bajo Expte. Nº 63/1985, con fecha 08/10/1985 a folios 89/94 del Tomo XIV, bajo acta Nº 98/1985. 2º) Ordenar a la fallida y a terceros que tengan bienes o documentación de la misma, a ponerla a disposición del Síndico en el término de cinco días. 3º) Intimar a todos los deudores a dar cumplimiento al art. 93 de la Ley 19.551, si no lo hubieran efectuado a la fecha. 4º) Intimar a la fallida a entregar al Síndico, en el término de 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la actividad comercial que desarrolla. 5º) Prohibir hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. 6º) Ordenar la clausura de los establecimientos de "J.G.F. S.R.L.", sus oficinas y demás lugares donde se hallaren sus bienes y documentos. Para tal fin constitúyase la Actuaria y el Síndico. 7º) Disponer la entrega directa de los bienes de la fallida al Síndico, previa la descripción e inventario que se efectuará en tres ejemplares de los cuales uno se agregará a los autos, otro al legajo del artículo 302 y el restante quedará en poder del Síndico. 8º) Ordenar la incautación de los bienes de la fallida en poder de terceros, quienes podrán ser designados depositarios si fueran personas de notoria responsabilidad. Respecto de los bienes fuera de la jurisdicción, líbrese dentro de las 24 horas exhorto u oficio Ley 22.172 de estilo para su incautación. 9º) Fijar como plazo hasta el 08 de junio de 1995 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico. 10º) Señalar el día 12 de julio de 1995 para que el Síndico presente su informe. 11º) Fijar audiencia del día 24 de agosto de 1995, a las 10:00 horas en la sede del Edificio de Tribunales sita en Hipólito Yrigoyen Nº 650 de esta ciudad, para celebrar la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, con la prevención de que se realizará con los que concurran. 12º) A fin de hacer conocer el estado de quiebra de la fallida proceda la Actuaria a hacer publicar edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de las provincias de Chubut, Santa Cruz y de la Nación. 13º) Publíquense edictos sin previo pago, haciendo constar tal circunstancia en los mismos. Firmado: Dr. José Leonardh - Juez. Síndico Contador: Carlos Aníbal Otamendi con domicilio legal en: Avda. Rivadavia Nº 330 - 1º piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia - Provincia del Chubut. Teléfonos (0967) 22625 y 41347.
Comodoro Rivadavia, abril 4 de 1995.
Patricia Alejandra Fernández, secretaria.
e. 18/4 Nº 1212 v. 24/4/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 24 de febrero de 1995 fue decretada la quiebra de REGINA PATRICIA GREEN. El síndico de la quiebra es Dr. Daniel Joszpa, con

domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. D, Capital Federal. Se ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, de pleno derecho. Se intima a la fallida para que en el término de 48,00 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1995. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 21 de junio y 26 de julio de 1995 respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, se realizará el día 16 de agosto de 1995 a las 12,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 18/4 Nº 1188 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: VILLASUSO, CARLOS MARIO s/Quiebra" (expediente Nº 62887), se ha decretado la quiebra con fecha 20 de diciembre de 1994. Se ha desinsaculado síndico al Dr. Edgardo Daniel Truffat, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 961, Piso 4º, Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 5 de mayo de 1995 para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 29 de mayo de 1995 y 19 de junio de 1995, respectivamente. Se ha señalado audiencia para el día 11 de julio de 1995, a las 12 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder. Intímase al deudor a que en el término de tres días presente los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 3 a 5, de la L.C.. Asimismo el deudor deberá presentar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder (art. 95, inc. 4º, ley 19.551). Deberá constituir domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/4 Nº 1275 v. 27/4/95

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que con fecha 17 de marzo de 1995, se declaró abierto el concurso preventivo de BRADEX S.R.L. Síndico designado: Héctor Comba, con domicilio en Tucumán 811, 2º piso "A", Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 26 de junio de 1995, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 17 de julio de 1995 y 22 de agosto de 1995 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 13 de setiembre de 1995 a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 18/4 Nº 11.960 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Juan Roberto Grabiotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1 de marzo de 1995 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Patrimonio del fallecido JORGE NORBERTO COHEN, con domicilio legal en Tucumán 2945, Planta Baja, "D", Capital Federal. El Síndico designado es la Dra. Silvina Martino (C.P.), con domicilio en Reconquista 538, piso 6º, Oficina "62", de Capital Federal, ante quien deberán presentar los Sres. Acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de mayo de 1995. La Junta de acreedores se celebrará el día 16 de agosto de 1995, a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El Síndico presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 3 y 21 de julio de 1995 respectivamente. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
María G. Vassallo, secretaria.

e. 19/4 Nº 26.166 v. 25/4/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 del Infrascripto, Dr. Jorge Joaquín Fargas, sito en la Av. Callao 635, piso 6º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "MAURINIA S.A. s/ Quiebra" (Expte. nº 75.676), con fecha 9 de marzo de 1995, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "MAURINIA SOCIEDAD ANONIMA". Síndico designado, Ctr. Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso, "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 12 de julio de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de agosto de 1995 y el día 14 de setiembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia del día 5 de octubre de 1995, a las 10:00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cargo con los acreedores que concurran y en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que deberán concurrir con la debida antelación a la junta fijada precedentemente. Se intima a la sociedad fallida y a sus administradores, Sres.: Ismael Alfredo Cortiña (Presidente - D.N.I. nº 4.343.694); Norberto Isidoro Sapir (Síndico Titular - L.E. nº 4.293.200); Lucía Josefina Perez Benitez de Battini (Síndico Suplente), a cumplir los siguientes recaudos: Dentro del término de 48 horas constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo; Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; Entrega al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentación de la fallida para que en cinco días los pongan a disposición del Síndico. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 19/4 Nº 1221 v. 25/4/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ZACCARO GUSTAVO s/ Quiebra", expte. Nº 48.621, con fecha 24 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Palacio Alfredo, con domicilio en Montevideo 368 3º adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 12 de setiembre de 1995 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/4 Nº 1190 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "EDITORA TAURO VIDEO S.A. s/ Quiebra", expte. Nº 49.719, con fecha 27 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jaitin Alberto Oscar, con domicilio en Corrientes 3859, 6º Piso "D", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 13 de setiembre de 1995 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/4 Nº 1191 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "INDUSTRIAS VICTORY S.A. s/ Quiebra", expte. Nº 51.042, con fecha 30/03/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Severino Rossi, con domicilio en Montevideo Nº 666 Piso 5º, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/05/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 6/9/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/4 Nº 1192 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ARBALLO GUILLERMO JULIO s/ Quiebra" expte. Nº 50.963, con fecha 22/03/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Enrique C. Quadraroli, con domicilio en Florida 537, piso 15º, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/05/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 06/09/95 a las 10,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/4 Nº 1193 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "ZACCARO ROBERTO s/Quiebra", expte. Nº 48622, con fecha 11 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Palacio Alfredo con domicilio en Montevideo 368 3º Piso "K" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/06/1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 27/09/95 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 21/4 Nº 1276 v. 27/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "PIACENTINO LTDA. S.A.C.I.F. s/Quiebra", expte. Nº 49322, con fecha 29 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Rubinsztein Jorge, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º Piso, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/05/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 15/09/95 a las 10.00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 21/4 Nº 1277 v. 27/4/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALCIRA ALEJANRA CANDA, con domicilio Cazadores 2158, Capital Federal, habiendo sido designado Síndico la Dra. Silvia María Maccio, con domicilio en Rodríguez Peña 507 - 5to. piso, también de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 1995. La junta de acreedores se celebrará en el Hotel Grand King, sito en Lavalle 560, el día 20 de setiembre de 1995 a las 10 hs. con el número de acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 abril de 1995.
Claudio Galli, secretario.

e. 19/4 Nº 26.054 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BAITUR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE TURISMO, con domicilio Carlos Pellegrini 755, piso 11º, Capital Federal, habiendo sido designado Síndico la Dra. Silvia María Maccio, con domicilio en Rodríguez Peña 507 - 5to. piso, también de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 1995. La junta de acreedores se celebrará en el Hotel Grand King, sito en Lavalle 560, el día 20 de setiembre de 1995 a las 10 hs. con el número de acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 abril de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 19/4 Nº 26.057 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "GALIX INSTRUMENTACION BIOMEDICA S.R.L." cuya sede social es Rocamora 4265 de Capital Federal, síndico designado Juan F. García domiciliado en Uruguay 662 Piso 3º Dto. "C" donde se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación, venciendo el plazo el 26 de junio de 1995, designándose la junta de acreedores para el 14 de setiembre de 1995 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Suspenden los juicios de contenido patrimonial todo previsto por el Art. 22 de la Ley 19.551 (concursal). El presente edicto será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario "La Prensa" por cinco días.
Buenos Aires 5 de abril de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 21/4 Nº 26.504 v. 27/4/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de RUIZ ROBERTO, conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley concursal la contadora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en Asunción 4642, quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Respecto de los créditos verificados los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados conforme el art. 75 de la L.C. y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 L.C. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El plazo previsto por el art. 40 de la L.C. en el que se deberá adecuar el informe si las circunstancias así lo aconsejaran será el 7 de junio de 1995, a partir del que se computará el plazo previsto por el art. 121 de la L.C. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/4 Nº 1195 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Actuaria Nº 11, de la Ciudad de Buenos Aires, con asiento en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de "EL FORTIN DE FRANCISCO LOIS E HIJOS S. A. C. I. F. I. M.". Fíjase hasta el 5 de junio de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos en el domicilio de Riobamba 496, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 16 a 18 horas ante el Síndico designado Dr. Daniel Edgardo Sadofschi. La junta de acreedores se realizará el día 23 de agosto de 1995 a las 9 horas en Paraguay 1551, 2º piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 20/4 Nº 26.251 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de DURST DANIEL ELIAS, habiéndose designado síndico al contador Jorge Luis Berra con domicilio en la calle Uruguay 775 Piso: 7 "B" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.) el día 25 de agosto de 1995 a las 9,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 21/4 Nº 1278 v. 27/4/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de FIBRA-FIL SA. s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Alberto J. Rotenberg con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1336 7º piso "20" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 2 de junio de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 22 de agosto de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/4 Nº 1196 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 de la Dra. María Cristina O'Reilly, con sede en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2 piso - Capital hace saber que se ha postergado la Junta señalada en el concurso preventivo de "LEMME Y COMPAÑIA S.A.C.I.F. y A." para el día 7 de junio de 1995 a las 8,30 horas, que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º - Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 5 de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/4 Nº 26.040 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PLA-YWEAR TEXTIL SRL. s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Gustavo Pagliere con domicilio constituido en la calle Pedro Moran 2229 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 2 de junio de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 25 de agosto de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/4 Nº 1222 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TRANS-PORTES CHENTI SRL. s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Enrique Stock con domicilio constituido en la calle Corrientes 4258 14º piso "B" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 8 de junio de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 29 de agosto de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/4 Nº 1223 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAS FINCAL SRL. s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Américo Pedro Despuy con domicilio constituido en la calle Corrientes 456 19º piso Esc. 192 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 13 de junio de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 1º de setiembre de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/4 Nº 1224 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, informa y comunica que con fecha 24 de marzo de 1995 decretó la apertura del concurso preventivo de LABROYERE S.R.L.. Se hace saber que se ha designado Síndico al Dr. Adalberto Corbellieri, con domicilio en la calle Carabobo 237, piso 2º, depto. "9", T.E. 632-7123, en el que los acreedores podrán presentarse a verificar sus acreencias hasta el día 30 de junio de 1995. Asimismo, se hace saber que se fijaron los días 21 de julio de 1995 para que el Síndico presente los informes sobre los créditos previstos por el art. 35 y el día 28 de agosto de 1995 para la presentación del informe general previsto por el art. 40 de la L.C., respectivamente. Se fijó el día 19 de setiembre de 1995, para la realización de la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sala de Audiencias de Juzgado interviniente a las 10 hs., con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/4 Nº 26.388 v. 27/4/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en la calle Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 1995 en el Concurso mercantil liquidatorio de "ALSO ARGENTINA S.A." se han modificado las fechas para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. A raíz de ello se informa que las nuevas fechas han sido fijadas para el día 9 de junio de 1995 el informe individual contemplado por el art. 35 de la Ley concursal, y para el día 3 de julio de 1995 el informe general previsto por el art. 40 del citado plexo legal.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 19/4 Nº 1225 v. 25/4/95

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 piso 7 Cap. Fed., en los autos caratulados "EQUI-VET S.R.L. s/Concurso Mercantil Liquidatorio" comunica por cinco días que: 1) con fecha 09/11/94 se decretó el concurso mercantil liquidatorio de EQUI-VET S.R.L.; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Rodolfo E. Caranta con domicilio en Av. Córdoba 918 piso 6 "B" Cap. Fed., hasta el día 20/04/95; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 40 LC. se presentarán los días 11/05/95 y 02/06/95 respectivamente; 4) para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 26/6/95 95 a las 9.30 hs. con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Tribunal; 5) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 6) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.; 7) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviera en su poder y b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires marzo 30 de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 21/4 Nº 1279 v. 27/4/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 - 7º piso de Capital hace saber que en los autos "GLAZER ERNESTO BERNARDO s/ Concurso Preventivo" (expte. 55.321) con fecha 14 de marzo de 1995 se ha resuelto postergar la celebración de la Junta de Acreedores para el día 7 de agosto de 1995 a las 11.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 sita en la calle Avda. Callao Nro. 635, piso 1º de esta Capital. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 18/4 Nº 25.980 v. 24/4/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, Av. Roque Sáenz Peña 1221, Piso 6 en autos TUBE'S SOCIEDAD DE HECHO DE JORGE ADOLFO NUÑEZ y MARIA E. FLORENCIA GALLO s/Concurso hace saber que por auto del 30/III/95 prorrogó la audiencia de la Junta de Acreedores para el 13/VI/95 a las 9.30 horas en la sala de Audiencias del Juzgado Nacional de 1ª Instancia Nº 4, Av. Roque Sáenz Peña 1211 1º Piso, publíquese por 5 días, Boletín Oficial y Diario Clarín.
Buenos Aires, 11 abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 21/4 Nº 12.272 v. 27/4/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Doctor Germán Wetzler Malbrán sito en Av. Callao 635, 5to. piso de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de "CALTEX SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en Olazábal 3560 de Capital Federal, habiéndose designado síndico al Contador Rafael Perelmiter, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 986 Piso 11 de Capital Federal, ante quien deberán peticionar la verificación de los créditos hasta el 9 de junio de 1995. Fíjanse los días 3 de julio y 7 de agosto de 1995 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 29 de agosto

de 1995 a las 10 hs. para que tenga lugar la junta de acreedores la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 4 de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 21/4 Nº 12.199 v. 27/4/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, del Dr. Héctor J. Foiguel Lopez, Secretaría Nº 24, del Dr. Victor A. Vivono, sito en Av. Callao Nro. 635, P. 4º, de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos: "BLUEMAN S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 20/02/95 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de "BLUEMAN S.A.". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico Sr. Pino Antonino, intimándoselos a ese efecto, con domicilio en Av. Callao Nº 220, P. 4to. de Capital Federal, hasta el día 03/07/95. La Junta de Acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 20 de setiembre de 1995 a las 10,00 hs. en el Hotel Bauen, Salón Consular, sito en Callao 360 de Capital Federal". El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" por el término de 5 días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 18/4 Nº 25.896 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Doctor Angel Sala, Secretaría Nº 23 a cargo del Doctor Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso 4to., de Capital Federal hace saber en los autos caratulados: "RISEL S. A.C.I.F.I.A. s/Concurso Preventivo", que el día 10 de abril de 1995 se decretó la postergación de la Junta de Acreedores, habiéndose designado nueva fecha para el día 10 de mayo de 1995 a las 10.30 horas la que se realizará en la sala de audiencia del Juzgado Nro. 24, sito en Talcahuano 550, piso 8vo. de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires 12 de abril de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 21/4 Nº 26.512 v. 27/4/95

Nº 13

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 13, Sec. 25, comunica por cinco días, en los autos "ABUD MIGUEL ANGEL s/Quiebra" que: 1) con fecha 02/03/95 se decretó la quiebra de MIGUEL ANGEL ABUD (DNI. 4.541.622); 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Carlos D. Mauric en el domicilio sito en Rodríguez Peña 557 piso 5 "K" hasta el día 02/06/95; 3 los informes que establecen los arts. 35 y 40 se presentarán los días 27/06/95 y 01/08/95 respectivamente; 3) para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 23/08/95 a las 11 Hs. con los acreedores que concurran en la sala del Tribunal (Av. Callao 635 piso 2 C. Fed.); 4) se prohibe hacer pagos y/o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 5) todos aquellos que tengan bienes o documentación del deudor deberán ponerla a disposición del síndico, dentro del quinto día; 6) se intima al fallido a efectos que: a) dentro del tercero día dé cumplimiento a lo previsto en el art. 11 incs. 2 al 8 LC., b) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, documentos y libros, c) constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, marzo 24 de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 19/4 Nº 1226 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "AVERY S. A." siendo el funcionario concursal el contador Steinhardt Pedro León, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1469, 11 "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de junio de 1995. Señálase audiencia para el día 19 de setiembre de 1995 a las 11.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635, piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquélla, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48,00 horas de publicado el presente, bajo pena de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 20/4 Nº 1248 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "MONTAJES INDUSTRIALES NORTE S.R.L." siendo el funcionario concursal la contadora Silvia Diana Koutnouyan, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1678, 4to. "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de mayo de 1995. Señálase audiencia para el día 11 de agosto de 1995 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquélla, so pena los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48,00 horas de publicado el presente, bajo pena de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 21/4 Nº 1280 v. 27/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Callao 635 Piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de PEOPLE S.R.L. Se intima a la fallida a fin de que dentro del quinto día, a) cumpla con lo dispuesto en los incisos 1/5 y 7 del art. 11 de la Ley 19.551; b) entregue al síndico sus libros y papeles de comercio y ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal y c) constituya domicilio en autos. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida en su poder a fin de que los entreguen al Síndico dentro del quinto día. Se fija plazo hasta el día 19/9/95 para la verificación de créditos. Se fija la audiencia del día 22/11/95 a las 11.00 Horas para que de corresponder se celebre la Junta de Acreedores. El acto se llevará a cabo en la sala de audiencias del edificio de (Av. Callao 635 1º Piso). Prohíbense los pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. El síndico designado es la Contadora Liliana Silvia Steren, con domicilio en la calle Larrea 1242 Piso 1º "C" de la Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art. 97 L.C.).
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 21/4 Nº 1281 v. 27/4/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel Oscar Sala Secretaría Nº 28 de la Capital Federal sito en Avda. Callao 635 Piso 2do., comunica por 5 días que con fecha 16 de marzo de 1995 se decretó la apertura del concurso preventivo de PASIFLORA S.R.L., habiendo sido designado Síndico el Contador Miguel Braccia, con domicilio en la calle Montevideo Nº 666 piso 5to. Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de agosto de 1995. La Junta de acreedores ha sido fijada para el día 10 de octubre de 1995 a la 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado a efectos de tratar la propuesta del concursado, junta que se celebrará con los acreedores que concurran a la misma. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 34 y 40 de la L.C. los días 29 de agosto de 1995 y 19 de setiembre de 1995, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/4 Nº 11.904 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 sito en Av. Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de CAFECITO SOCIEDAD ANONIMA, siendo Síndico el Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, 2do. piso, Of. 4, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 16 de junio de 1995; se hace saber que la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, vence el 24 de julio y 14 de agosto de 1995, respectivamente. Fíjase fecha de Junta de los Acreedores para el día 5 de setiembre de 1995, a las 11 hs. que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieren. Se previene a los terceros la prohibición de realizar pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que tengan en su poder bienes, libros de comercio y demás documentación del fallido, para que los entreguen al Síndico en cinco días. Intímase al fallido para que: a) dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que tuviere en su poder, b) cumplan en lo pertinente los recaudos del art. 93 de la L. C. y c) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 20/4 Nº 1249 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 2º piso, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1995 se resolvió decretar la quiebra de JORGE EDUARDO LOSADA. El síndico designado en autos es Cristina T. Cantero, con domicilio en Rodríguez Peña 694 4º "B". Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la sindicatura hasta el día 13 de junio de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40, los días 5 de julio y 9 de agosto de 1995 respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 31 de agosto de 1995 a las 10 horas. Intímase al fallido para que dentro de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder, y a que dentro de 48 horas constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohibe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes del fallido para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones del día 9 de mayo de 1995 a las 9 horas.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/4 Nº 1282 v. 27/4/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 1995 se resolvió decretar la quiebra de "ESTABLECIMIENTO TEXTIL MERLO S.A. El síndico designado es Jorge A. Lagiglia con domicilio en Ciudad de la Paz 2880 6º "15". Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante el síndico hasta el día 21 de junio de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 26 de julio y 16 de agosto de 1995 respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 7 de setiembre de 1995 a las 10 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder; y a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohibe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes del fallido para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días. Cítase a los administradores de la fallida Sres. Ana María Moyazan, Roberto Juan Barcala, Artin Bohos Mozayan y Ricardo Roberto Starszy a la audiencia de explicaciones del día 12 de mayo de 1995 a las 9 horas.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/4 Nº 1283 v. 27/4/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días que con fecha 16 de marzo de 1995 se declaró la apertura del concurso preventivo de CONFECCIONES RICARDO S. A. Se designó síndico al Dr. Oscar Vertzman, con domicilio en Pte. Julio A. Roca 710, piso 6º de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 7 de julio de 1995 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, estableciéndose los días 15 de agosto de 1995 y 5 de setiembre de 1995, para la presentación de los informes a los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el 26 de setiembre de 1995, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/4 Nº 12.109 v. 26/4/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en la Avda. Callao 635 piso 3º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "TRANS JET S.R.L. s/Quiebra", que es Síndico la contadora Norma Beatriz Escolá con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 937/A piso 1º oficina "2". Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de marzo de 1995. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 02 de agosto de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 24 de agosto de 1995 y 14 de setiembre de 1995 respectivamente. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 05 de octubre de 1995 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal en el plazo de 5 días. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/4 Nº 1227 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que en los autos "PALADINO LUIS s/Quiebra", Expediente 22.986 se ha decretado la quiebra con fecha 28 de marzo de 1995. Fíjase el plazo hasta el día 12 de mayo de 1995, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico, Contadora Marta Susana Moussoli, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 18 de julio de 1995, a las 8.00 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 3er. Piso, Capital, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen a la Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento

de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese edictos por 5 días, sin previo pago en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 20/4 Nº 1250 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano (sito en Av. Callao 635, 3º Piso), Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly R. Fernández, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 1995, se le decretó la quiebra a "CHARING CROSS S. R. L". —en formación— exp. nº 20.048, habiendo sido designado síndico el Cdor. Julio D. Bello, con domicilio constituido en Uruguay 660, 3º piso "D" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de mayo de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 18 de julio de 1995, a las 10,00 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º y 7º, 93 y 95 de la L. Q. y a la deudora y sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 20/4 Nº 1251 v. 26/4/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DISTRIVINOS S.A. s/Quiebra", que es síndico El Contador Violet Carlos Alberto con domicilio constituido en la calle Maipú 812 9no of. "I", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de marzo de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1 de agosto de 1995. Intímese al fallido para que ponga a disposición del Síndico dentro de las 24 hs, sus libros de contabilidad, bienes y documentos que tuvieran en su poder, en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos - art. 93 L.C. Intímese a quienes tengan bienes y documentación del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/4 Nº 1284 v. 27/4/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dr. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "VIASIL S.A.C.I.F. s/Quiebra", que es síndico la Contadora Alicia Irene Kurlat con domicilio constituido en la calle Tucumán 971 piso 1º Dpto. 1ro, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 6 de abril de 1995. Intímese al fallido para que ponga a disposición del Síndico dentro de las 24 hs, sus libros de contabilidad, bienes y documentos que tuvieran en su poder, en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos - art. 93 L.C. Intímese a quienes tengan bienes y documentación del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbese los pagos y entregas de bienes al fallido —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/4 Nº 1285 v. 27/4/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días el estado de quiebra de SABA ARGENTINA S.A. Ha sido designado Síndico el Contador Público Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, Piso 7º "V", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 23 de junio de 1995, señalándose los días 14 de julio de 1995 y 21 de agosto de 1995 como fechas de presentación de los informes de que dan cuenta los artículos 35 y 40 de la ley 19.551. Fíjase el día 12 de setiembre de 1995 a las 9 horas para la celebración en caso de proponerse acuerdo resolutorio en caso de corresponder, la que se realizará en la sede del Juzgado, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/4 Nº 1200 v. 24/4/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "ROSSI, ANGEL JOSE s/Quiebra".- que con fecha 27 de febrero de 1995, se ha decretado la quiebra de ANGEL JOSE ROSSI domiciliada en Senillosa 469, Capital Federal, la que deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de tres días informe al Tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el art. 248 inc. 6º de la ley antes citada. Ha sido designado síndico Carlos A. Díaz con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6º "F". de esta Capital Federal ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 6 de julio de 1995, desígnase la audiencia del día 22 del mes de setiembre de 1995, a las 9.30 hs para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará en su caso el acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjase el día 10 del mes de agosto de 1995 y el día 31 del mes de agosto de 1995, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 10 días del mes abril de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/4 Nº 1286 v. 27/4/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de CARLOS FRANCISCO GARCIA BALBIS (CI: 7.828.912), intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de octubre de 1995 presenten al síndico Lidia Roggiano con domicilio en Av. Córdoba 1525, 14 p, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21 de diciembre de 1995, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en &Lugar1&&Lugar2&. Se ha dado orden e intimado fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "GARCIA BALBIS, CARLOS FRANCISCO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 20/4 Nº 1252 v. 26/4/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de febrero de 1995, se ha decretado la quiebra de "RECUPEROS BOVINOS S.A." quien es síndico contador el Dr. Jorge A. Bueri, con domicilio constituido en la calle Viamonte 454 piso 3º "6" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar su verificación de créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 22 de mayo de 1995. El síndico presentará el informe individual —art. 35— el 20/6/95 y el informe general —art. 40— ambos de la Ley 19.551, el 25/7/95. La Junta de acreedores, en caso de corresponder su realización, se llevará a cabo el 15/8/95 a las 8:30 Hs. en la sede del Tribunal. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 3 a 5 del Art. 11 de la Ley Concursal; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado; c) Haga entrega de sus bienes, libros y papeles a la sindicatura dentro de las 24 Hs.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 19/4 Nº 1228 v. 25/4/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la apertura el 17 de marzo de 1995 del concurso preventivo de PROGRAMA UNO S.R.L. Síndico: Dr. Adriano Genaro Padoni, con domicilio en Uruguay 594 - 5to. Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos hasta el día 06 de junio de 1995. El informe del art. 35 y el del art. 40, ley 19.551 se presentarán el 28/06/95 y el 02/08/95, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 24 de agosto de 1995 a las 8:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran o en la sala que designe al efecto. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires 10 de abril de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 21/4 Nº 26.464 v. 27/4/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, con asiento en Talcahuano 550 Piso 7º de esta ciudad, hace saber, por cinco días, que con fecha 21 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de "IMPORT-TURBO S.A.". Se ha designado Síndico al Contador Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616 Piso 11º "A" de la Capital Federal. El plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico vence el 29 de junio de 1995. Deberán presentarse los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 de junio de 1995 y 25 de agosto de 1995, respectivamente. La junta de acreedores, donde se debatirá y votará el acuerdo resolutorio, se celebrará el día 27 de setiembre de 1995 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado arriba mencionado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico; a cumplir en lo pertinente con los requisitos del artículo 93 de la Ley citada "ut supra" y la entrega al Síndico dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; la intimación a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Fdo. Germán Páez Castañeda. Juez.
Buenos Aires, 10 abril de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 21/4 Nº 1287 v. 27/4/95

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 (Talcahuano 550, Piso 7mo., Capital Federal) hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de VIRDIS S. A., en el que se ha designado síndico al CPN Andrés Antonio Amaya, con domicilio en Sarmiento 1586, Piso 5to. "A" de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 23 de junio de 1995, y quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 los días 28 de julio y 21 de agosto de 1995 respectivamente, habiéndose fijado el día 11 de setiembre de 1995 a las 9.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, con aquellos que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 sito en Talcahuano 550, piso 8vo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Carlos F. Roca, secretario.
e. 20/4 Nº 26.195 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "EDICIONES DOCENTES ARGENTINAS S. R. L." comunica por cinco días que el día 20 de marzo de 1995 dispuso la apertura del Concurso Preventivo. Síndico: Dr. Armando Pascale, domicilio Uruguay 390, Piso 19 "C", Capital Federal ante quien las acreedores deberán presentar los pertinentes verificaciones hasta el día 8 de junio de 1995. Se han fijado los días 29 de junio de 1995 y 4 de agosto de 1995 para que la Sindicatura presente los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 28 de agosto de 1995, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sita en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en "La Razón" por el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 20/4 Nº 26.242 v. 26/4/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de FABRIBOL SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de diciembre de 1974, Nº 2872, al Tomo A de S. A., Libro 81, Folio 445, intimándose a los acreedores posteriores a la presentación del concurso para que soliciten verificación de sus créditos en la forma prevista por el art. 196 de la ley de concursos. Se ha mantenido como síndico al contador Lidia Margarita Díaz con domicilio en Cerrito 228, 3º piso "C". Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores OMAR SANTIAGO MAJORANI, SANTIAGO MAJORANI, ANA C. BARSIGO y GEMMA C. BERTINETTI. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FABRIBOL SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 18/4 Nº 1203 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 8vo., Capital Federal, publica por el plazo de cinco (5) días, que con fecha 13 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de VILLAFAÑE SUSANA BEATRIZ. El plazo para presentar los pedidos de verificación es hasta el día 12 de junio de 1995 en las Oficinas del Síndico Dr. Juan Marcos García, con domicilio en la calle Paraná 224, Piso 7mo. Oficina "25". Se ha

designado para el día 30 de agosto de 1995 la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieren. Se hace saber al/los acreedor/es que el acto dará comienzo a las 11 hs., por lo cual deberá/n concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs. Asimismo, se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se intima a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la Ley Concursal, y para que entregue al Síndico toda la documentación con su activo y pasivo. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/4 Nº 1202 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MINNITI, SEVERO", Síndico: Dr. Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en Pje. Rivarola 140, Piso 1º of. "2", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 31 de mayo de 1995. Se intima al fallido para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su activo y pasivo. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de agosto de 1995, a las 11.00 horas. Asimismo se intima al fallido para que constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/4 Nº 1201 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 45, sito en Talcahuano Nro. 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de NICOLÁS CESAR FARIAS (DNI. 5.263.099), intimándose a los acreedores para que hasta el día 6 de junio de 1995 presenten al síndico Rivas Carlos Alberto con domicilio en Uruguay 239 8º "C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 23 de agosto de 1995, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sede del Tribunal. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FARIAS, NICOLAS CESAR s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 19/4 Nº 1229 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de febrero de 1995, se ha decretado la quiebra de AGENBAIRES S. R. L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de junio de 1984, al Tomo 84 de SRL, Folio 2494, intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de mayo de 1995 presenten al síndico Viscarret Fermín Ricardo con domicilio en Tucumán 1424 P/B "F" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de agosto de 1995, a las 10.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Carlos Alberto Rossati (LE 8.705.366), Juan Jorge Malgay (DNI 10.741.764), Luis Fernando Cuneo Libarona (DNI 7.665.611), Guillermo Rodolfo Schiavi (DNI 10.428.052). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "AGENBAIRES S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/4 Nº 1253 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahunao Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de PARMETAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de junio de 1968, bajo Nº 1727 del Libro 66, al Tomo "A" de Sociedades Anónimas, Folio 122, intimándose a los acreedores posteriores a la presentación del concurso para que soliciten verificación de sus créditos en la forma prevista por el art. 196 de la ley de concursos. Se ha mantenido como síndico al contador Mario Rafael Cabrosi con domicilio en Uruguay 390, 8º piso, Of. "E". Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores RICARDO PEDRO PACE, LUCIANO PACE, GRACIELA VIDAL, VICENTE RAMON ORTIZ y MANUEL LOZANO. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PARMETAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/4 Nº 1254 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 24 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra de JORGE LUIS LENTINI S.R.L. intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de junio de 1995 presenten al síndico Cabrosi Mario R. con domicilio en Uruguay 390 8º piso of. "E" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 25 de agosto de 1995, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sede del Tribunal. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "JORGE LUIS LENTINI S.R.L. CONSTRUCCIONES s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 21/4 Nº 1288 v. 27/4/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber que en los autos caratulados "PLASTICOS SILVATRIM S.A. s/ Concurso Preventivo", se ha establecido como nueva fecha de presentación del informe general el 27 de junio de 1995 y el 18 de julio de 1995 para la realización de la junta de acreedores. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/4 Nº 11.944 v. 24/4/95

Edicto para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial sin cargo. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 47, comunica por cinco días la quiebra de "GOLIMER S.A. s/Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Cdor. Jorge J. Donoso, con domicilio en la calle Suipacha 463 - 1º piso "J", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de junio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran, el día 5 de setiembre de 1995 a las 10 horas, en la sede de este Juzgado con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 19/4 Nº 1230 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de WILL-BE S.A. expte. nº 24.894 habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Juana Eva Eilenca, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, piso 2º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de julio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 06 de octubre de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradoras para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 19/4 Nº 1231 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de DILALLA, MIGUEL ALBERTO, expte. nº 24.508, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Cecilia Beatriz Sinelli, con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 10, Of. 140, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de junio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 8 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradoras para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 19/4 Nº 1232 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días que, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, MARIA VERONICA s/Quiebra", Expediente Nº 22.863, se ha decretado la quiebra de FERNANDEZ, MARIA VERONICA; que ha resultado designada síndica la Doctora Juana Elena Curi, con domicilio en la calle Viamonte 749, piso 7º, Of. 7, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de mayo de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de agosto de 1995 a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado con los acreedores que se encuentren presente. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen a la síndica los bienes de aquél prohibiéndose hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la síndica los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímesela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 15 de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 20/4 Nº 1255 v. 26/4/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "ENCOSUR S.R.L. s/Quiebra", expte: Nº 21.536, siendo el síndico designado en autos el contador Miguel Angel Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993 9º A, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de junio de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la L.C. el día 28 de junio de 1995, y el que se refiere el art. 40 de la L.C. el día 19 de julio de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 24 de agosto de 1995 a las 9.30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que se encuentren en su poder, pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin de que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. y para que entregue al síndico los libros de Comercio y demás documentación contable dentro de las 24 horas. Prohíbase efectuar pagos a la fallida. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 19/4 Nº 1233 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "FARMACIA AMERICA S. C. S. y su socio comanditado KALEJMAN HECTOR MIGUEL", expte. nº 21.663, siendo el síndico designado en autos el contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en la calle Sarmiento 1981, 5º B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29 de junio de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la L. C. el día 20 de julio de 1995, y el que se refiere el art. 40 de la L. C. el día 25 de agosto de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 15 de setiembre de 1995 a las 9.30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que se encuentren en su poder, pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin de que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 de la L. C. y para que entregue al síndico los Libros de Comercio y demás documentación contable dentro de las 24 horas. Prohíbase efectuar pagos a la fallida. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 20/4 Nº 1257 v. 26/4/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa

Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "DANERI ALFREDO ROMULO s/ Quiebra", que se ha modificado la fecha de presentación del informe que establece el art. 35 de la ley 19.551, fijándose la misma para el día 14 de julio de 1995.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 18/4 Nº 1205 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "HER PAC S.A. s/ Quiebra", que se ha modificado la fecha de la celebración de la Junta de Acreedores fijándose la misma para el día 11 de julio de 1995, a las 11,00 horas.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 18/4 Nº 1204 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, en autos "ALSBERG HNOS. Y CIA. SOC. DE HECHO DE ALSBERG LUIS, ALSBERG FABIAN, STELLA MARIS GARASTO Y ALSBERG RODOLFO s/Concurso preventivo" notifica la siguiente resolución: "Buenos Aires, 24 de Marzo de 1995. La próxima feria judicial de invierno se extenderá desde el día 24/7/95 hasta el día 4/8/95. Ello implica que quedará comprendida dentro de dicho lapso la fecha fijada para la realización de la Junta de Acreedores. En consecuencia modifícase la misma en el sentido de que dicho acto se realizará el día 20/7/95, a las 10,00 horas. A tal efecto publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Secretaría, 10 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 19/4 Nº 26.059 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "AKIER FOOD SRL s/Quiebra", se ha modificado la fecha fijada para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos, fijándose la misma hasta el día 18 de julio de 1995.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1259 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ARENA ANIBAL ROMAN s/Quiebra", que se ha modificado la fecha de presentación del informe que establece el art. 35 de la Ley 19.551, en el sentido de que la misma deberá ser presentado el día 11 de julio de 1995.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1260 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "EL BUHO S. R. L. s/Quiebra", que se ha modificado la fecha para la presentación del informe que establece el art. 35 de la Ley 19.551, fijándose para el día 13 de julio de 1995.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1261 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "GRECO MARIO DEL CARMELO s/Concurso Preventivo", que se ha modificado la fecha de presentación del informe que establece el art. 35 de la Ley 19.551, en el sentido de que dicho informe deberá ser presentado el día 20 de julio de 1995.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1262 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "JORDAN BERNARDO s/Quiebra", que se ha modificado la fecha de presentación del informe que establece el art. 35 de la Ley 19.551, en el sentido que dicho informe deberá ser presentado el día 21 de julio de 1995.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1263 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LA BOUTIQUE DEL NEUMATICO SA s/Concurso Preventivo", que se ha modificado la fecha para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos, fijándose la misma hasta el día 11 de julio de 1995.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1264 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LEVY MOISES s/Quiebra", que se ha modificado la fecha de presentación del informe que establece el art. 40 de la Ley 19.551 fijándose para la misma el día 18 de julio de 1995.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1265 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ROGGIANO HILDA ZULMA s/Quiebra", que se han modificado las fechas de presentación, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 11.5.1995, ante el síndico Sr. Héctor Linares Figueroa, quien constituye domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, quien presentará el informe individual de créditos el día 2.6.95 y el informe general el día 26.6.95. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, el día 17.7.95 a las 11.00 horas. Se intima a los Acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, y prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1266 v. 26/4/95

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE DISTRITO DE LA DECIMOTERCERA NOMINACION DE ROSARIO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Decimotercera Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Avelino J. Rodil, Secretaría del Dr. Marcelo L. Costa, en los autos caratulados "PREVISION Y AYUDA MUTUA COOP. SEGS. LTDA. s/Liquidación por disolución forzosa", Expte. 1087/94, hace saber por cinco días que ha resuelto fijar los días 31 de mayo y 27 de julio de 1995 para la presentación de los Informes Individuales (art 35 L.C.) y General (art. 40 L.C.) respectivamente.
Eduardo Orono, secretario.
e. 21/4 Nº 1299 v. 27/4/95

JUZGADO PROVINCIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DISTRITO NORTE PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, a cargo de la Dra. María Rosa Ayala Flores de Yañez, Secretaría a cargo de la Dra. Susana del Valle García, con domicilio en Islas Malvinas 1626, Primer Piso, de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, comunica por cinco días, la quiebra de "MANUEL LEON BRZEZNIAK, L. E. Nro. 7.672.696, con domicilio en Calle Finocchio 1041 de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego", Expte. Nro. P-055/94, Síndico Dr. Heraclio Juan Lanza, con domicilio legal en calle Antártida Argentina 831 de Río Grande, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29 de junio de 1995 a las 9.30 hs. Fíjase la audiencia para que tenga lugar la Junta de Acreedores el día 18 de setiembre de 1995 a las 9.00 hs., en las dependencias del Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, dejando establecido que la misma se realizará aún en ausencia de acreedores. Intímese a la deudora para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2) al 5) del art. 11 de la Ley 19.551, en 5 días; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas; c) se abstenga, al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización de este tribunal; d) ordénese interceptar la correspondencia y entregarla al síndico; e) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; f) intímese a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación por cinco días, requiriendo que la mentada publicación sea si cargo, sin perjuicio de asignar los fondos cuando los hubiere (art. 97 Ley 19.551).
Río Grande, 6 de abril de 1995.
María Rosa I. Ayala de Yañez, juez.
e. 20/4 Nº 1269 v. 26/4/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/4/95 - Vence: 24/4/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	31/03/95	AMERICA RAÑA y MANUEL MARTINEZ	12.006
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	07/04/95	ADA LIDIA CLARA PAEZ	12.008
11		María Isabel Benavente	05/04/95	JOSE HECTOR LOPEZ	12.021
15	29	Beatriz E. Scaravonati	06/02/95	LUIS GIULIODORI	12.028
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27/03/95	FABRICIANO HERRERO	12.005
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31/03/95	ALMA GIULIODORI	12.029
16	31	Luis Pedro Fasanelli	07/04/95	BRIGIDA DE BIASE DE BIANCO	12.009
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	30/03/95	DILMA MARIA GHIA	26.044
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	04/04/95	ALFREDO JULIO SCARSI	12.044
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	10/04/95	MARIA DELIA MOYA DE ELIAS	12.046
22	43	Fernando L. Spano	05/04/95	DOMINGA PALMIRA COMISSO	12.035
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	06/04/95	GENARO POLICASTRO	12.015
27	UNICA	Roberto Parrilli	06/04/95	ANA PANNULLO	11.981
31		Ricardo Adolfo Leyba	30/12/94	ERNESTO ALFREDO PESCARA	26.077
33		Clementina del Valle Montoya	07/04/95	MARIA JOSEFA GIULIANI	12.055
34	64	José María Pérez	05/04/95	CARLOS ALBERTO GROSSI	12.013
34		José María Pérez	06/04/95	GREGORIO SYSA	12.060
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	22/11/94	RICARDO ANDRES COMPTE	11.978
37	UNICA	Gustavo Daniele	03/04/95	ELSA CLOTILDE RODRIGUEZ y ANTONIO DI SANTO	12.058
40	70	Carlos E. Antonelli	04/04/95	BARRIONUEVO MARIA ISIDORA	11.987
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	24/03/95	ALFREDO POLINO PARDO	26.168
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	29/03/95	AURORA YOLANDA MANNINO y JOSE ANTONIO MONTEROS	11.984
45		Marisa S. Sorini	06/03/95	PABLO TEODORO WESTBERG	11.977
45	UNICA	Marisa S. Sorini	13/03/95	MARTIN JUAN POCHELU	12.001

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
46	UNICA	María del Carmen Kelly	30/03/95	ROBERTO MARIO DI SCIULLO	12.012
46	76	María del Carmen Kelly	31/03/95	CATALINA CHIAPPE, ANGELA ADELAIDA CHIAPPE y JUAN JOSE CHIAPPE	11.969
47	UNICA	Silvia R. Rey	09/03/95	CALIXTO LUCIANO GIUNTA	12.033
48		Ana María Himschoot	22/03/95	DELIA JUANA PELAEZ	12.024
48	UNICA	Ana María Himschoot	31/03/95	MARIA ELENA GAVIÑA y JULIO CESAR PARERA GAVIÑA	26.036
50		Juan C. Insúa	29/03/95	FAUSTINA MUÑOZ	12.016
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	30/03/95	GRACIELA ROSA MARIA MARTINEZ	26.150
52	UNICA	María Cristina García	07/04/95	EVA URSULA RISSO	12.032
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	03/04/95	HAYDEE NELIDA CONTRERAS DE CARLUCCI	11.973
55	UNICA	Olga María Schelotto	06/03/95	ANA ELISABETH MOMBERG	11.976
55		Olga María Schelotto	05/04/95	JULIO INOCENCIO VOLANTE	26.095
55	UNICA	Olga María Schelotto	10/04/95	ANDRES VAZQUEZ	12.051
61		Eduardo José Gorris	03/04/95	PEDRO DE PARSIA	12.053
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	07/04/95	DOMINGO PERACHINO	11.988
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	07/04/95	AIDA MOJZESZOWICZ	26.058
66	UNICA	Juan José Caprín	10/04/95	ALBERTO BAVA	26.034
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	31/03/95	ARGENTINA SAURA	12.056
71		Susana A. Nóvile	28/03/95	JOSE SEVERINI	26.170
71	UNICA	Susana A. Nóvile	04/04/95	TERESA ANA DI GILIO	12.002
73	UNICA	Dolores Miguens	24/03/95	ARGENTINA BORRELL	11.971
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	06/03/95	JOSE VELO	12.010
79		José Luis López Castiñeira	05/04/95	CAVALLERO LUIS JOSE	11.999
89		Damián Ignacio Font	05/04/95	ROSA POLONIA URRETABIZCAYA	11.998
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	31/03/95	MARIA ELVIRA TEIJEIRO	11.995
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	10/04/95	VICENTE EVANGELISTA y MARIA JOSEFA CAMINOS	26.073
91		Alberto Ugarte	28/03/95	ANTONIO VESPE	12.026
94	UNICA	Eduardo Parody	15/03/95	ALBERTO FASCETTO	12.038
94		Eduardo Parody	24/03/95	PEDRO SCHVARTZ PINCO	11.985
96		Ricardo A. Busto	02/02/95	MARIA BENILDE LASTRA	11.979
96		Ricardo A. Busto	04/04/95	FABIAN MARCELO FURMAN	11.994
96	UNICA	Ricardo A. Busto	06/04/95	JOSE CAPITINI	11.982
98	UNICA	José Luis González	06/04/95	MANUEL MARZOA	12.003
98		José Luis González	06/04/95	DE SALVO, SAVERIO	11.974
99	UNICA	Marta N. Coccia	27/03/95	DOLORES TORE RUEDA	11.972
103	39	Luis José Carballido	14/03/95	FEDERICO VILARO	26.017
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	05/04/95	ALBERTO ANTONIO DEMARO	11.980
105	UNICA	Daniel Ricardo López	13/03/95	NORBERTO ANTONIO STATUTO	12.023
105	UNICA	Daniel Ricardo López	13/03/95	DONATO STATUTO	12.022
105	UNICA	Daniel Ricardo López	29/03/95	ANGEL ORLANDO LORENZO	11.997
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	05/04/95	ANGEL OSCAR LAURIA MARINO	12.014
110		María Clara Lagache	03/04/95	RICARDO MARIO OVIEDO	12.017

e. 20/4 Nº 70 v. 24/4/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

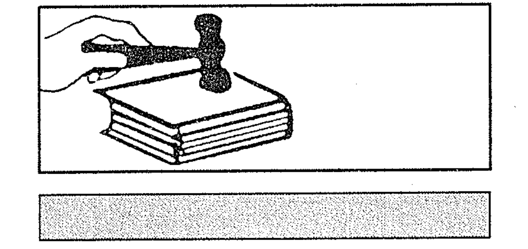
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

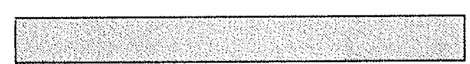
Publicación: Comienza: 21/4/95 - Vence: 25/4/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	05/04/95	MARIO LIPCIN	26.224
3		Ricardo Horacio Pecci	21/03/95	MARIA MERCEDES FREIRE Viuda DE JUAN ALBERTO COUCEIRO	12.112
3	UNICA	Ricardo Horacio Pecci	24/03/95	DE LA VEGA OFELIA SARA Viuda DE BUONANNO	12.135
3		Luis Jose Carballido	06/04/95	JOSE HUGO DE WILTBERG Y AMALIA SENDE VDA. de De WILTBERG	26.287
11	UNICA	María Isabel Benavente	07/04/95	FRINA HALPERIN	12.170
15		Beatriz E. Scaravonati	16/03/95	ELENA DIXON DE SERRA LIMA	12.097
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	21/03/95	HECTOR LUIS SANTOS CARMINATI	12.113
15	29	Beatriz E. Scaravonati	06/04/95	NORMA NELLY SANTOYANNI DE AGUIRRE	12.077
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	06/04/95	LUIS MARTINEZ	12.118
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	10/04/95	PEDRO VASQUEZ	12.069
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	07/04/95	ISIDRO MARQUEZ	12.092
22	43	Fernando L. Spano	05/04/95	EMILIO ANTONIO ENRIQUE DOUCE	12.171
27	UNICA	Roberto Parrilli	30/03/95	SANTIAGO WASHINGTON GOMEZ	12.090
27	UNICA	Roberto Parrilli	07/04/95	NOEMI TERESA LAUGA	12.066
32		Omar Luis Diaz Solimine	05/04/95	GREGORIO STEIN	12.162
32	UNICA	José María Pérez	24/02/95	ANA ROBLES	26.204
34		José María Pérez	06/04/95	ALBERTO COATZ CIVIT	12.117
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	14/03/95	ANGEL RONZONI	12.094
35		Alejandra D. Abrevaya	03/04/95	ROSA ESTHER RUIZ	12.131
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	04/04/95	JOSE MANUEL GARZINI	12.107
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	30/03/95	DOMINGO ANTONIO VITACCA	12.142
40		Carlos E. Antonelli	03/04/95	LADISLAO GUILLERMO GALAN	12.115
41	UNICA	José Antonio Charlin	04/04/95	SUSANA SCHVARTZ	12.100
42		María Elena Ucar	04/04/95	JARICLIA PANDERMALI	12.072
42	UNICA	María Elena Ucar	10/04/95	AUGUSTO BEKER	12.161
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	05/04/95	NELIDA MARCHEGIANO	12.122
44		Gustavo Pérez Novelli	21/03/95	AIDA MAURIZI Y BRAULIO NOVAS REBOREDO	12.152
45	UNICA	Marisa S. Sorini	20/03/95	FERNANDO IGNACIO SAGUIER	12.078
45		Marisa S. Sorini	06/04/95	DIONISIO RODRIGUEZ	12.067
51		Fernando Cesari	04/04/95	NAUM BAGHDO	12.081
52	UNICA	María Cristina García	10/04/95	LUIS ENRIQUE PRIETO	12.136
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	23/03/95	ESTHER ABAD	12.088
53	83	Elsa Isabel Miranda	06/04/95	DALILA RINALDI	12.128
54		Paula I. Stanislavsky	06/04/95	TERVANDA DONIKIAN	12.172
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	04/04/95	RAMON ANGEL RODRIGUEZ AMOEDO	12.070
59		Fernando Cesari	12/04/95	DALIA IUSI	26.395
61	UNICA	Eduardo José Gorris	31/03/95	ALICIA ELIDA MOLINA	12.154
62		Mirta Lucía Alchini	13/02/95	SILVANO JUAN ANTONIO POPIA	12.137
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	04/04/95	ISMAEL TUBAN	12.073
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	06/04/95	ELVIRA HERBEL	12.076

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
64		Liliana E. Abreut de Begher	06/04/95	NELIDA MARROLLO Y JOSE DE STEFANO	12.096
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	10/04/95	ENRIQUE JAIME TUDOR	12.084
65		Ruben D. Orlandi	21/03/95	ICHKANIAN, MAKRUHI	12.124
65		Ruben D. Orlandi	21/03/95	DJANIKIAN, NICHAN	12.126
66	UNICA	Juan José Caprin	16/02/95	ANGELES CALATAYUD	12.163
66		Juan José Caprin	30/03/95	ELIDA SARA MAZZANI	12.111
67		Julio M. A. Ramos Varde	30/03/95	JUAN JOSE VAZQUEZ Y MARIA ASUNCION GRUTTAROTI	12.127
68	UNICA	Patricia Barbieri	10/04/95	HECTOR VARNI	12.155
70		Julio Alfredo Auliel	05/04/95	MATILDE MARIA PEDATELLA	12.082
71		Susana A. Nóvile	30/03/95	CELESTINA BURGOS; CELESTINA FARFAN BURGOS; CELESTINA BURGOS DE FARFAN	12.139
72		Daniel H. Russo	24/03/95	FRANCISCO MAGRI	12.108
74	UNICA	Juan A. Casas	05/04/95	HAYDEE CAMPANA	12.098
75		María Ines Lezama	20/03/95	ENCARNACION PATAO	12.105
80		María Elena Ucar	10/03/95	SANTOURIAN, KRIKOR	12.123
80		María Elena Ucar	10/03/95	VANESKEHIAM, SIMA	12.125
90		Martín Alejandro Christello	05/04/95	JUAN EUGENIO FERRERO	12.068
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	06/04/95	NORBERTO ANGEL DELGADO	12.093
90		Martín Alejandro Christello	10/04/95	LUGANO HAYDEE	12.074
91		Alberto Ugarte	17/03/95	BENITO RODRIGUEZ	26.267
94		Eduardo Parody	22/03/95	AMERICO LORT	12.144
94		Eduardo Parody	06/04/95	RICARDO FARIÑA	12.089
94	UNICA	Eduardo Parody	11/04/95	ANGEL ZENON GIAMBONINI	12.121
95		Fernando P. Christello	10/04/95	HECTOR SILVIO BURATTI	12.133
98	UNICA	José Luis González	05/04/95	ISAAC RUBINSZTEIN	12.134
99	UNICA	Marta N. Coccia	04/04/95	ANA MARIA VIDELA	12.079
100	UNICA	María Cristina Battaini	31/03/95	VIDEAU LICIA MARIA	26.247
103	39	Luis José Carballido	29/12/94	ANGELA MARIA CAVALCANTI Vda. DE PERRONE	12.132
103	UNICA	Luis José Carballido	05/04/95	LUIS ALBERTO NORTE	12.080
103	UNICA	Luis José Carballido	06/04/95	NICASIO CANAL	12.114
105		Daniel Ricardo López	31/03/95	HAYDEE ANA SICA	26.220
105	UNICA	Daniel Ricardo López	11/04/95	ISABEL HELANDER	12.166
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	03/04/95	ANA MARIA STOCCHETTI	12.085
110		María Clara Lagache	10/04/95	ENRIQUETA GONZALEZ	26.304

e. 21/4 Nº 71 v. 25/4/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 7º, Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y Clarín, que en autos "GODOY, ROGELIO L. c/BROTHER'S S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 19.488/94, "Reservado", el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 27 de abril de 1995, a las 13.00 horas, en el salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Juan Agustín García Nº 5602 (falta chapa municipal) esquina Víctor Hugo Nº 996 de Capital Federal. Matrícula: 15-41855. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 91; Manz. 60; Parc. 1. El bien consta de un local de negocio sobre la misma esquina que forman las dos calles; dos habitaciones, baño, cocina y patio. El patio fue cerrado con chapas de cinc acanaladas. El estado de conservación es malo y se encuentra libre de ocupantes, es decir que no vive persona alguna y, eventualmente, es utilizado como depósito de mercaderías (esto surge del acta de constatación que labrara el Oficial de Justicia de la zona, la que se encuentra agregada en autos. La propiedad puede ser visitada por los posibles interesados en la subasta, los días 25 y 26 de abril de 15.00 a 17.00 horas únicamente. El título de propiedad corre agregado a fs. 26/34. Deudas: A fs. 85 Aguas Argentinas informa deuda por $ 73,15 al 11/11/94. Obras Sanitarias de la Nación hace saber que no se adeuda suma alguna a fs. 95 y a fs. 100 la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires reclama una deuda de $ 155,95 al 30.11.94. Las deudas serán actualizadas al momento de su efectivo pago. Conforme a la cláusula octava del mutuo hipotecario el inmueble deberá entregarse desocupado. Base de Venta: U$S 26.950. Al contado y mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Queda autorizado el martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública para preservar el acto de la subasta.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 21/4 Nº 26.417 v. 24/4/95

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, con sede en la calle Alsina 1418, 1º piso, de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos HERRERA, WALTER E. c/CASTIÑEIRA, ROGELIO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 77.702/94, que el Martillero Roberto Roque Violante, rematará el 27 de abril a las 16, en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, la propiedad sita en la calle Castañón 793 de Capital Federal, que consta de comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio interno cubierto, terraza, una habitación y cuarto de herramientas. Ocupada por el demandado que vive con su esposa y dos hijos en su carácter de propietario (constatación fs. 51). La propiedad se encuentra edificada sobre lote que mide 6,86 m. de frente al NE sobre Castañón, 6,86 m. contrafrente SO, 12,99 m. fondo SE y 12,99 m. al NO. Circunscripción V, Sección 48, manzana 44, Parcela 9d. Adeuda impuestos: fs. 35 Obras Sanitarias de la Nación $ 87,95, Aguas Argentinas no hay deuda; municipales fs. 39 $ 238 al 14-12-94. Visitas en días hábiles de 17 a 19. Base $ 50.000 al contado, Seña: 30 %, comisión 3 %, todo lo que deberá el comprador abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en el Art. 133 del C.P. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Oscar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 21/4 Nº 12.184 v. 24/4/95

Nº 33

Juzgado Civil Nº 33, Secr. Unica (Uruguay 714, Pº 4º, Cap.) comunica por 2 días en autos SILVA Y COBO RAFAEL y Otra c/ GOMEZ MARIA ANGELICA s/ Ejec. Hipotecaria - Exp. 90.042/94, que el martillero Diego H. Brom (Tucumán 2190/1º/12, Cap.) rematará el 26/4/95 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Cap., al contado y mejor postor, en el estado que se encuentra (ad-corpus) el 100 % del departamento Bucarelli 3063/65/67, P. Baja "B" UF. 2, C. Fed. Matrícula FR 16-45274/2, que seg. constatación de fs. 75 lo ocupa la ejecutada, concubino y 2 hijos menores, tratándose de inmueble c/entrada por pasillo descubierto, patio descubierto, 2 habitaciones c/piso de madera, baño y cocina instalados y lavadero cubierto, todo en regular estado; Superf. tot. seg. certif. dominio: 65,48 m². Título obra en autos. Deudas: MCBA, fs. 53/8, $ 462,74 al 20/1/95; OSN, fs. 50/2, $ 152,23 al 21/1/95; Aguas Arg., fs. 46/8, $ 98,62 al 112/95. No adeuda ni tributa expensas; no existe administr. consorcio. Base: U$S 52.332; Seña: 30 %; Comisión 4 %; todo en efectivo. Exhibición: días hábiles 8 a 10 hs. El comprador debe constituir domicilio en C. Federal, depositar saldo precio dentro 5º día aprobac. remate conf. art. 580 C. Pr., y, en caso planteo nulidad, debe depositar a embargo dentro igual plazo el saldo de precio, bajo apercib. celebrar nueva subasta, cuyo importe será depositado a plazo fijo mientras dure la incidencia, librándose oficio. Caso resultar comprador persona ajena a la actora, la escritura traslativa de dominio la realizará Escribano que designe el Juzgado.

Buenos Aires, abril 4 de 1995.
Clementina M. del Valle Montoya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/4 y 19/4/95.

e. 21/4 Nº 11.890 v. 24/4/95

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, P. 1º de Capital, comunica por dos días en autos "DOLZ, TERESA c/CUMEN SOCIEDAD ANONIMA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 81.024/93 (Rvdo), siendo coactores GHERLANZ, DINO JULIO; D'AMANTE, DELIA; BUZ, GERMAN; ROTTIN, BORIS; MORRESI, PEDRO MARIANO, GJINI, ESTER BEATRIZ; FERREIRA, NELLY GLADYS; ANDRASNIK, ISAAC; PURISMAN, RAQUEL CLARA; CAPUTO, MIGUEL, Y RIGONI, TERESA; que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 28 de abril de 1995 a las 14:30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de Capital: I) El inmueble sito en Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 3602/04 esquina Oro Nº 3088/90, Unidad Funcional Nº 3 del Piso 4º, con depósito Nº 3 en el entrepiso o Primer piso. Nomenclat. Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 94, Parc. 19-c. Matrícula 18-1497/3. Es un departamento al que se accede a la entrada principal desde un palier privado doble a un hall de entrada con toilette de recepción. Se compone de un living comedor, un comedor separado por una puerta corrediza y un escritorio también separado por una puerta corrediza, ambientes que dan a un balcón corrido sobre Av. del Libertador. La parte posterior se compone de cinco dormitorios, cuatro baños, entrada de servicio, dos habitaciones de servicios y un baño, cocina, office y lavadero. Tiene dos líneas telefónicas y depósito (baulera) en el P. 1º, y una cochera cuyo espacio se sortea una vez por año. Tiene una superf. cubierta de aproximadam. 378 m² 60dm², balcón de 26 m² 32dm² y baulera (depósito) de 20m² 44 dm² (ver fs. 95). Porcentual 9,294 %. II) 1/42 avas partes indivisas (cochera Nº 7) de la Unid. Func. Nº 1, destinada a garage, ubicada en la P.B. y Primer Subsuelo de la finca con frente a la calle Fray J. S. M. de Oro Nº 3066/68/74, entre las de J. F. Seguí y Av. del Libertador, con una superficie total para la unidad de 905m² 42 dm². Porcentual: 12,04 %. Nomenclat. Catastral: Circ. 18; Secc. 21: Manz. 94-A; Parc. 18-a. Matrícula 18-13214/1. El inmueble al momento de la constatación se encontraba ocupado por un inquilino, su hijo y personal de servicio; quien (fs. 193) se obliga a desocupar el inmueble en el plazo que fije V.S. una vez enajenado el mismo y presta conformidad para que se haga constar que el inmueble se subasta libre de ocupantes y que en el supuesto de incumplimiento de su parte sea requerido su lanzamiento sin más trámite. Deudas: Municipalidad (ABL) a junio 1994 fs. 80 $ 22,632, 23 y fs. 81 $ 23.678,49; O.S.N. a junio 1994 fs. 86 $ 1.649,69 y fs. 88 $ 2.287,88; Aguas Argentinas a junio 1994 fs. 87 $ 547,46 y fs. 89 $ 252,49. Expensas a junio 1994 fs. 93 $ 3.719,07. Expensas correspondientes a febrero 1995 $ 1.352,74. Estas sumas quedarán a cargo del comprador. Base: U$S 598.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. El comprador, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, y deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: los días 25, 26 y 27/4/95 de 14 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Fernando Cesari, secretario.

e. 21/4 Nº 26.507 v. 24/4/95

Nº 95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95, Sec. Unica comunica por tres días en autos: "OVIDE AVELINO c/ CORDOVANA DE SGARRA ó CORDOVANA Y PERISI ANGELA LUISA s/ Ejec. Expte. 79.514/93" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintisiete de abril 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479 Capital, la unidad Nº 1 Planta Baja y Planta Alta del inmueble sito en la calle Bernaldes Nº 1876 entre Miranda y Alcaraz Capital Federal, Matric. FR15/54127/1; Sup. total: 157 mts² Porcentual 18,89 %. Distribuidos: P.B. Cub. 58,22 ms. Descub. 13,71 ms. Sup. total P.B. 86,61 ms. P. Alta: Cub. 9,43 Descub. 61,83 ms. Sup. total P.A. 71,26 ms. Ad-Corpus. Nom. Cat.: Circ. 15 Sec. 85 Manz. 62 Parc. 41 (Dominio agregado a fs. 44 y Título de fs. 49/55) Deudas:

A. Arg. $ 13,15 (Fs. 30) OSN. No registra (Fs. 32) Municipal $ 137,77 (fs. 35) No registra deudas por expensas por no estar afectado a las mismas). Base: U$S 82.000. Seña 30 % Comisión 3 % en efectivo. Según informe del martillero, la unidad se encuentra ocupada por la demandada; consta de cocina, comedor, dormitorio, baño y terraza (hay ilustraciones fotográficas en autos) habiéndose establecido su exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs.- El comprador debe fijar domicilio en Capital y abonar saldo del precio conforme art. 580 Código Procesal.
Buenos Aires, marzo 30 de 1995.
Fernando Christello, secretario.
e. 20/4 Nº 26.340 v. 24/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, Piso 5to., Cap. en autos "CASA ENRIQUE SCHUSTER SAI y C. c/BOLADA ALICIA ROSA V. de s/Ej. Prendaria", Exp. Nº 38.653/94 que el martillero Servando García Casabal, rematará el día 3 de mayo a las 11,30 hs. de 1995 en el salón de ventas sito en la calle Deán Funes 1155, el siguiente bien: Una máquina de pegar suelas marca ESC, modell Nº 57.718, gravada por contrato de prenda en registro Nº 896.450, inscripto el 15 de julio de 1994. Base: $ 783,05. Comisión 10 %. En efectivo y al contado. Exhibición los días 26, 27 y 28 de abril de 1995, de 9 a 12 hs. en Deán Funes 1155 Cap. IVA incluido en el precio. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/4 Nº 26.505 v. 25/4/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica por cinco días en autos "PEREZ Y LOMBARDI S.A. CIA. s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial Promovido por el BANCO NACIONAL DE DESARROLLO", Expte. 16.127/88, que el Martillero Martín Saráchaga rematará el día 3 de mayo de 1995 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Monte Grande, Cuartel V, del Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires - con frente a la calle Arenales - Nom. Cat.: Circ. V, Parc. 510, designado en el plano que cita su título con el número seis del Pdo. de Esteban Echeverría - Partida 379 - Matrícula 14.719 - Dominio fs. 186/92. Mide: 200 m. de fte. al NE por 100 m. de fondo-Sup. total 20.000 m2. - Conforme constatación de fs. 303/314 en la Parcela descripta se ubica una Planta Depuradora de líquidos -o afluentes- compuesta por tres amplios piletones y su respectiva instalación de procesamiento, asimismo se encuentra allí un lavadero de camiones, una caldera, una tolva de material y una casilla de vigilancia. No surge locación alguna con respecto a la Parcela 510. Deudas: Rentas fs. 83/85 al 31/8/88 $ 0,10, fs. 88/90 al 30/9/88 $ 0,10 fs. 153/54 al 31/10/89 $ 2,62, O.S.N. fs. 71 al 23/8/88 no registra deuda por servicios sanitarios por cuanto se encuentra fuera de radio servido por esta Empresa. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor - Base: $ 28.000, Seña: 30 %, Comisión 3 %, Sellado: 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 104/6 del Reg. del Fuero, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha fijada para la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 28 de abril y 2 de mayo de 1995 en el horario de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21/4 Nº 26.357 v. 27/4/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por tres días en los autos caratulados "VIEL AUTOMOTORES SACIFI c/ FLORES ORDOINO NORA ELSA y Otros s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 33.814/94, que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 4 de mayo de 1995 a las 11,00 hs. en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233 Capital un automotor marca Ford tipo sedán 5 puertas modelo Escort LX 1993 marca motor Ford Nº U1018585 chasis BAFZZZ54Z PJO 16214 Patente C-1681937, en el estado en que se encuentra. Base $ 6.033,95 Seña 30 % Comisión 10 % + Iva. Se deja constancia que se adeudan impuestos Municipales (patentes) la suma de $ 1.232,40. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. anterior a la subasta hasta las 11.00 horas, las que serán abiertas en la audiencia que al efecto se fije para el día 3 de mayo próximo en el Tribunal sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 121·1 Piso 2º Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibirá al público los días 2 y 3 de mayo próximo en el horario de 10 a 12 horas, en la calle Manuela A. Pedraza 2383 Capital.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/4 Nº 26.272 v. 24/4/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avda. Callao 635, Piso 3º, Cap. en autos "CASA ENRIQUE SCHUSTER SAI y C. c/RAIMBOW S.A. s/Ej. prendaria", Exp. Nº 10.160/94, que el martillero Servando García Casabal, rematará el día 3 de mayo a las 11.30 hs. en el salón de ventas sito en calle Deán Funes 1155, lugar donde se exhibe el siguiente bien: Una máquina de predesvirar suelas para la industria del calzado marca "Sazi", modelo 250, Nº 4095, gravada por contrato de prenda con registro Nº 872.875, inscripta con fecha 4/3/94. Base: $ 2.160, Comisión: 10 %. En efectivo y al contado. Exhibición los días 27 y 28 de abril, y 2 de mayo de 1995 en Deán Funes 1155, de 9 a 12 hs. IVA incluido en el precio. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 21/4 Nº 26.506 v. 25/4/95

Nº 16

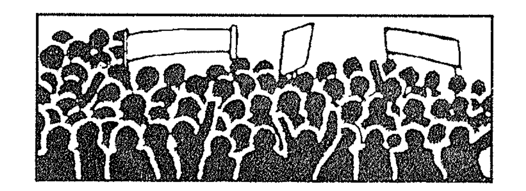
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de Capital Federal, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "SCANIA PLAN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LLOBELL, JUAN CARLOS ALBERTO s/ Ejecución Prendaria" Expe. Nº 23.437/93, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 27 de abril de 1995 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Scania, chassis camión con cabina modelo T 112 H 4 x 2 S 54, año 1991, con motor marca Scania 2041749, chassis marca Scania 02208670, dominio S 609.989; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 44) se encuentra con cédula del automotor y llaves, con una óptica delantera izquierda rota, parabrisas astillado, sin rueda de auxilio, con gato, con seis cubiertas armadas, con caja cerealera metálica; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Circunvalación 1245 (bis) esquina Juan B. Justo, Rosario, Pcia. de Santa Fe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 50.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien no registra deuda (fs. 60) por multas en Municipalidad de Venado Tuerto (está inscripto en María Teresa). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/4 Nº 26.351 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, comunica por dos días en autos caratulados: NEPOTE RODOLFO c/FUSTER HECTOR R. s/Ejecutivo (Exp. 21434), que el Martillero Jorge N. Kleiner (Tel. 866-1006), rematará el día 27 de abril de 1995 a las 11,30 hs. en Av. La Plata 1190 Capital, Sin Base, al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor, lo siguiente: Un T.V. marca Philips de 20' color; Un equipo de audio marca National compuesto de sintonizador, doble casetera, equalizador y dos parlantes; Un videograbador marca Goldstar; Un juego de living compuesto de un sofá de 3 cuerpos y dos sillones individuales forrados en pana color verde claro; Una mesa de bronce de poca altura y vidrio y Un T.V. marca Dewo de 14'. Todos los bienes se hallan en funcionamiento; subastándose en el estado en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y el retiro de los mismos será por su cuenta. Comisión 10 % Exhibición Av. La Plata 1190 Cap. diariamente de 10 a 12 y de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/4 Nº 26.562 v. 24/4/95

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 de la suscripta comunica por cinco días en los autos "AZUCOL s/Quiebra; Incidente de Liquidación de Bienes Expte.: 13.874 que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día lunes 24 de abril de 1995 a las 10.00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Presidente Perón Nº 1233 (Ex Cangallo) de Capital Federal, las marcas de la fallida que se detallan: a) Clase "23" marca Azucol Nº 884.308; b) Clase "3" marca Azucol Nº 885.194; con Base de $ 2.500.- cada una de las marcas; c) Clase "16" marca Salvia Nº 893.115; con Base de $ 2.500.- cada una; d) Clase "12", marca Sanfran Nº 816.872 Sin Base cada una. La venta se efectúa individualmente, al Contado y Mejor Postor. Comisión: 8 %. Conste que según surge de Fs. 756, la Sindicatura tiene en su poder los títulos de las marcas Azucol y Sanfran. Cualquier informe remitirse al Juzgado calle Talcahuano 550 Piso 8º o al señor Síndico Enrique Antonio Picado con domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/4 Nº 26.051 v. 24/4/95

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

CONFEDERACION SOLIDARIDAD

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sr. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría electoral a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "CONFEDERACION SOLIDARIDAD s/ Reconocimiento", Expte. Nº 458.513, se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 20 de marzo de 1995.- ... Notifíquese a los partidos políticos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, el símbolo pretendido, como así también la fecha 10 de marzo de 1995 en que fuera adoptado, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (arts. 38 y 14, ley 23.298). Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la descripción del símbolo en cuestión obrante a fs. 307 (conf. arts. 38, 14 y 60 lex-cit). Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.
Descripción del Símbolo: El símbolo adoptado por la CONFEDERACION SOLIDARIDAD consiste en tres rayas oblicuas, la última de ellas ligada a una raya horizontal y un semicírculo que asemejan las letras M y S superpuestas. El color es celeste con sombreado en el interior de dos de las rayas oblicuas y el semicírculo.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 20/4 Nº 1270 v. 24/4/95

PARTIDO POLITICA ABIERTA

Distrito Santa Fe

"Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Pcia. de Santa Fe y a todos aquellos que pudieren tener un interés legítimo, que el 15 de marzo ppdo. la agrupación política 'POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL' se ha presentado ante el Juzgado Electoral de este distrito, habiendo adoptado dicho nombre el 17 de octubre de 1994, todo ello a los efectos previstos en el art. 14, subsiguientes y concordantes de la ley 23.298 (Fdo.) Dr. Guillermo Germán Bravo, Secretario Electoral Nacional".
Guillermo G. Bravo, Secretario Electoral Nacional.
e. 21/4 Nº 1300 v. 25/4/95

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR (P.C.P.)

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Formosa, a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros, Secretaría a cargo del Dr. Edgar Juvenal Dantiak, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos atento que, en los autos caratulados "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR (P.C.P.) s/RECONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA EN EL DISTRITO FORMOSA". Expte. Nº 556, Fº 114, año 1995, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 6 de marzo de 1995.
Formosa, marzo de 1995.
Edgar Juvenal Dantiak, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 21/4 Nº 1301 v. 25/4/95